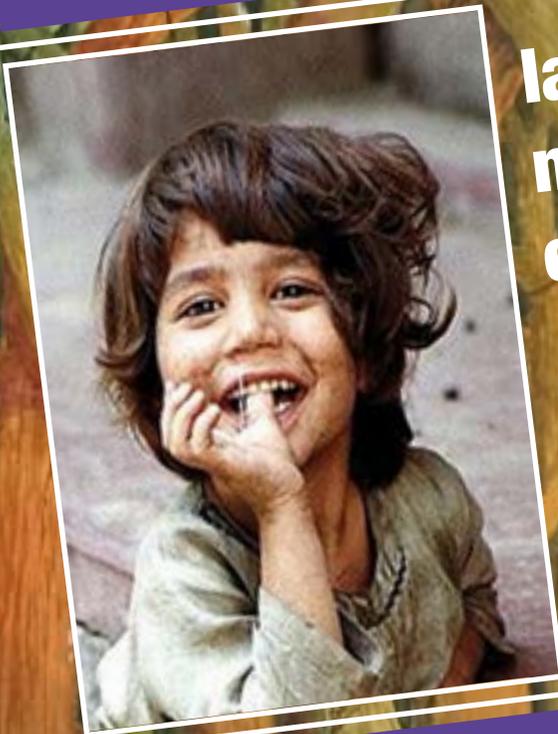


**aprendamos
a educar**

4



**la
nueva
escuela**

**Fernando Rodríguez A.
Martha Racines C.
Edgar Isch L.
Rosa Mercedes Rodas C.
Cecilia Jaramillo Jaramillo
Victoria Cepeda Villavicencio
Ángela Zambrano C.
Fabián Carrión Jaramillo
Pablo Miranda**

***aprendamos
a educar***

4

Varios Autores

Noviembre de 2019

Aprendamos a educar 4

Editor:

Fabián Carrión
fcarrionquito@gmail.com

Autores y autoras:

Fernando Rodríguez A.
Martha Racines C.
Edgar Isch L.
Rosa Mercedes Rodas C.
Cecilia Jaramillo Jaramillo
Victoria Cepeda Villavicencio
Ángela Zambrano C.
Fabián Carrión Jaramillo
Pablo Miranda

Auspicia:

UNE-nacional

ISBN. 978-9942-36-754-9

Diagramación e impresión:

Ediciones Opción
Tiraje: **1.000 ejemplares**
Primera Edición
Noviembre de 2019

Presentación

LA NUEVA ESCUELA

Hemos asumido ese reto. Cada cierto tiempo cuando los conflictos sociales se tornan más complejos, cuando las contradicciones sociales se expresan en luchas, cuando las crisis de todo orden se agudizan... la educación aparece como piedra de toque. El tinglado ideológico que se monta pone al centro de todas estas circunstancias el cuestionamiento a la educación, sea ésta la que se identifica con la “crisis de valores” o las exigencias formales (“titulitis”) de mayores niveles de formación para acceder al trabajo.

Para el primer caso se exageran todos los conflictos sociales: corrupción, violencia, inequidades... a partir de la crisis de valores, ocultando las esencias de estos problemas en la naturaleza de la sociedad en la que vivimos, en el peso estructural e ideológico del capitalismo y las relaciones de poder que se expresan en personas, familias, en los contextos sociales muy concretos, relaciones que se mantienen en la penumbra para la mayoría de la población.

Desde la perspectiva de las exigencias formales, aparecen las exigencias de mayor calificación a tantos/as jóvenes que buscan incorporarse a las actividades productivas, que buscan un trabajo. En este caso la carencia de posibilidades de trabajo que tiene este

sistema se oculta en la supuesta “falta” de capacidad técnica, “falta” de preparación y de experiencia. La mayoría de ecuatorianos/as, tenemos conocimiento que han regresado cientos, por no decir miles, de jóvenes graduados en las mejores universidades del mundo y aquí, en este país que ha gastado tanto dinero en su preparación, no tienen trabajo.

¿Podrán decir que es falta de preparación? ¿Pueden decir los dueños de tantas empresas del país que no están en capacidad de trabajar en las mejores condiciones? O es que la propia naturaleza del sistema capitalista en que vivimos no tiene la capacidad para resolver los problemas sociales y lo único que se percibe es el enriquecimiento, la corrupción, el palanqueo, la coima... como las formas en las que se afirman en el poder aquellos que lo tienen todo apropiándose de cuanta riqueza social se produce y que difícilmente llega a las mayorías que se empobrecen día a día.

En medio de estas situaciones, se desenvuelve la educación pública coaccionada por la gestión estatal, la represión, la burocratización, la papelería que cotidianamente y por cargas están obligados a cumplir los y las docentes de todos los niveles, “garantizando” desde la gestión del estado la descualificación deliberada de la educación pública para que el justificativo del acceso posterior al trabajo nuevamente sea la baja formación de la juventud, poniendo en evidencia la “superioridad” de la educación privada frente a la pública, contribuyendo —tanto el gobierno anterior como el actual— al fortalecimiento del negocio de la educación privada.

En el caso de la universidad pública, coartaron hace doce años el acceso de la juventud de los sectores de la población menos pudiente, a la universidad y con esta medida discriminatoria que está vigente hasta la actualidad, han marginado a cerca de un millón de jóvenes que no han podido acceder ni a la universidad ni a un trabajo, imposibilitados económicamente, imposibilitados de construir con libertad su propio proyecto de vida, con obstáculos estructurales que gravitan en su posibilidad de acceder a alternativas tan costosas como lo son las universidades privadas. Insistimos: tanto en el gobierno anterior como el actual.

¿Qué hacer?

Desde la perspectiva dominante las políticas están claras. No obstante, desde la perspectiva de la mayoría de la población empobrecida, con acceso limitado a salud, educación, vivienda, trabajo, sus requerimientos son muy significativos, aunque olvidados por los de arriba.

Quienes estamos en el trabajo de la educación y que nos identificamos con esa mayoría de ecuatorianos y pueblos del Ecuador, que buscamos la equidad, que buscamos la justicia desde una ética contrahegemónica... sabemos que la tarea de transformar la escuela, principalmente la pública, no va a venir desde el estado. Esa tarea la tenemos que asumir directamente quienes estamos trabajando cotidianamente con los niños, niñas y jóvenes que tienen sus ilusiones apagadas, que han sufrido o sufren agresiones y violencia de muchos tipos y donde la droga arremete contra ellos como otra cara de la pobreza para pervertir y reclutar a estas nuevas generaciones para sus intereses. Por ello, señalamos que ¿Educar?, en la actualidad, no es tarea nada fácil pero impostergable.

A esa tarea está orientada la actividad del colectivo APRENDAMOS A EDUCAR. Colectivo que no es vocero de la sumisión o domesticación como pretenden los grupos de poder que determinan las políticas del ministerio de Educación o de la SENECYT. Tampoco representa el conformismo y el oportunismo que se pone en evidencia en las políticas neoliberales ahora vigentes en el Estado.

Estas estrategias son orquestadas por todos los medios en los cuales se difunde profusamente con la clara intención de presentar estas “alternativas” económico, sociales, educativas, culturales, como las únicas factibles, descalificando todo aquello que se presente como alternativo, acallando todo lo que significa popular, alternativo, contrahegemónico.

En medio de este asfixiante ambiente, presentamos análisis y propuestas que las inscribimos en la necesidad de replantear el papel de la educación pública desde una perspectiva popular. Partimos del criterio que ninguna alternativa de solución provendrán del estado. Los artículos que se ponen a consideración en el Libro No. 4 de

Aprendamos a Educar, son el resultado del debate de esta problemática y también, son una síntesis de las experiencias desarrolladas de manera individual y colectiva por las y los autores; también son resultado del análisis de otras experiencias históricas estudiadas y de la labor creativa de nuestros maestros y maestras realizados en muchos lugares del país en donde ha hecho realidad su voluntad por hacer realidad una educación diferente.

Esperamos que este esfuerzo contribuya al trabajo cotidiano de docentes y estudiantes de las instituciones educativas públicas.

El Editor

aprendamosaeducar@gmail.com

*Educación
y democratización
de los saberes*

La otra mirada a la escuela

FERNANDO RODRÍGUEZ A.
MARTHA RACINES C.

El logro de una educación de calidad, es un problema cuya discusión no solo tiene que ver con lo técnico como algunos quieren hacernos pensar, sino que tiene que ver sobre todo con lo ideológico, lo teórico y lo político (Existen muchas definiciones de calidad educativa. En este texto estamos lejos de las concepciones empresariales y de mercado y nos acercamos a las definiciones de un carácter social e histórico de la calidad) y es por esto que la discusión central está sobre el carácter y significado de las sempiternas preguntas: *¿Qué es educar?*, *¿Para qué educar?*, *¿Cuál es el ser educacional?*, *¿Quién debe educar:* la familia, la sociedad, el Estado...? *¿Quién es el sujeto moral* o en qué se sustenta *la legitimidad de la educación?*

Hace un siglo, cuando las luchas liberales se desarrollaron contra los conservadores de la época, representantes de las cadenas ideológico-políticas del dogmatismo, pero el triunfo liberal influenció en el ulterior desarrollo de una conciencia laica, que abría la posibilidad de acceder a las diferentes formas de la cultura, aunque de forma limitada por cuanto la influencia de la Iglesia y de los conservadores, frenaba la consolidación de concepciones democrático-burguesas. Hoy, un siglo más tarde, en esta sociedad en la que “todo es líquido”, invito a pensar que, aún siendo maestros, periodistas, políticos, obreros, campesinos, quizás funcionarios del Estado o burgués capitalista, soportamos cada vez

con mayor fuerza la ausencia de autenticidad a la que nos ha condenado la alienación, que sin ser propiedad de nuestros tiempos, nos conduce a perder identidad para dejar de ser lo que en esencia nos corresponde: humanos.

Si ese es el mal general, el enemigo fundamental, habrá que discutir cuál es el papel de la escuela entre otros, para formar seres humanos independientes, seguros, solidarios, conscientes de su humanidad, de su mundo, de su futuro.

El problema planteado no puede tener una respuesta que afecte a los elementos superficiales, epidérmicos de la democracia en la enseñanza. Por otra parte, el problema de la democratización de los saberes no es en una cuestión de carácter cuantitativo, sino que es un problema que tiene que ver con los procesos de aula pero que no depende solo de lo que pase en el aula sino mucho de las condiciones del contexto. Como decía Verónica Edwards, es necesario conciliar cantidad con calidad lo que nos obliga a discutir sobre cuál debe ser la comprensión sobre calidad de la educación, elemento ligado estrechamente con la demanda social por lo que no solo habrá que entender que, se debe educar a todos, sino que hay que educarlos para ser participantes y sujetos sociales activos de una sociedad en movimiento.

La tarea de conciliar cantidad con calidad, como se ha dicho, aún hoy está irresoluta. En los años 60s del siglo XX, aunque se amplió la cobertura educativa —recuerden que en el Ecuador de esos años se habló de fundar una escuela por día—, no se logró conciliar cantidad con calidad. Se educó a más (como una respuesta a las necesidades de la industrialización sustitutiva) pero, no se educó mejor, no se buscó la apropiación por el estudiante de los contenidos de la ciencia, la técnica y otros aspectos de la cultura de vanguardia. Bajó la calidad, problema que debe ser aún hoy resuelto.

La conquista de la democratización de los saberes tampoco es un asunto que se resuelva solamente al interior del aula escolar

sino que, las condiciones de cómo se da la educación y la instrucción en el aula es el resultado de lo que ocurre fuera de ella: en la institución, en términos más amplios, y en la sociedad de forma más general, porque no se debe mirar —como dice Paulo Freire— al ser humano en términos abstractos, universalistas sino en su mundo, en su contexto.

Problema: La enajenación

La explicación de la enajenación desde una perspectiva científica, filosófica y sociológica es clave para la educación pues se la entiende como el extrañamiento o alienación del hombre llevada a extremos inimaginables. Lo peor de la enajenación, según F. Pappenheim en su libro *La Enajenación del Hombre Moderno*, es que “la enajenación del propio yo no siempre se percibe como una inquietante experiencia personal; más bien a menudo el hombre enajenado llega a tener éxitos importantes” (citado en *Biografía de la Revolución*, p. 84). Mientras perduren esos éxitos, dice, engendran una especie de entumecimiento que les impide reconocer su propia enajenación que aflora en épocas de crisis. La misma sociedad es frecuentemente inconsciente de las fuerzas enajenantes.

Esto debe hacer pensar a los docentes que no podremos estar seguros de nuestro trabajo mientras no comprendamos que la historia del capitalismo es la historia de la enajenación del hombre y que, en nuestros siglos, nos han convertido en individuos particularizados, como expresaba Adam Smith el economista inglés quien consideraba a la sociedad humana como una gran compañía comercial y a cada uno de sus miembros comerciante. Aunque la validez universal de esta afirmación puede ser cuestionada, ya entendemos que nuestra existencia está moldeada y determinada por el auge del consumismo que individualiza a los sujetos socia-

les aislados de sus semejantes.

Ahora, preguntas válidas son: ¿puede la influencia del maestro luchar contra el consumismo enfermizo? ¿Acaso hay soluciones locales para problemas más universales y globales? ¿Es posible promocionar una vida en la que no seamos soñadores de prácticas sociales que quizás no podemos costearnos? Ahora bien: En la escuela y en el aula debe haber una gran imaginación, los docentes deben tener coraje para romper la rutina de la vida cotidiana y de más alcance. El arte, el deporte y sobre todo la vinculación con la comunidad son aliados imprescindibles. Z. Bauman en su Obra “Amor Líquido” dice que “el cuidado y ayuda mutuos, vivir para el otro, tejer la trama de compromiso humano, ajustar y corregir los lazos interhumanos, transformar los derechos en obligaciones, compartir la responsabilidad del destino y el bienestar de todos” (p 101) son los mejores aliados.

Sin embargo, hay que ser conscientes de que no podemos convertirnos en agentes de cambio sin conocer puesto que, por otra parte, si la enajenación es el enemigo principal, la pregunta que cabe es ¿cómo entonces resolver el problema de la enajenación? Es importante aclarar que la *solución definitiva* se establece en la “Sagrada Familia” Marx y Engels dicen que hay falsas esperanzas de “superar la enajenación dentro del marco de la enajenación, habría que acabar con sus causas, las relaciones mercantiles, es decir se podrá acabar la enajenación no solamente con debates teóricos sino mediante la transformación de las condiciones socio-económicas existentes” Sin embargo podemos preparar la tarea desde ahora, sin quedarnos ni “independientes” ni indiferentes.

Así, la historia de la humanidad nos deja siempre enseñanzas y caminos que seguir y, la escuela emancipadora, que es el medio para educar en función de una “revolución en las mentes”, es una preparación ideológica, científica, artística para que los niños logren una mejor vida transformando la realidad.

Cuando el maestro quiere que la escuela sea liberadora debe obrar de tal manera que sus enseñanzas conduzcan a la apropiación de la esencia humana por el ser humano y para el ser humano. De esta manera como dice la educación para la libertad, rompe el círculo de la alienación y la educación es puramente humana y la docencia deja de ser utópica.

Acciones

La otra mirada a la escuela

Para tales escuelas se plantea la necesidad de formar sus propios docentes en cuanto promotores de educación. De ahí la necesidad de Centros de capacitación educativa y círculos de estudio, entre otras acciones, en las que unos profesores motiven a otros hacia el conocimiento de una educación liberadora.

Los filósofos y sociólogos dicen que la misma sociedad es inconsciente de las fuerzas enajenantes. Que ésta es una *comunidad sin humanidad*, en la que los individuos están tan individualizados, separados y aislados entre ellos, se establecen contactos sólo cuando hay intereses, cuando pueden utilizarse unos a otros.

La filosofía caracteriza a la alienación, enajenación como un concepto que, en determinadas condiciones históricas, es el producto de la actividad humana: producto del trabajo fundamentalmente, relaciones sociales también, así como las aptitudes del hombre en algo independiente a ellos y que no les pertenece porque otros han enajenado en su favor.

La enajenación es, por estas razones, la alteración de la conciencia humana, y de los factores de la vida real, no darse cuenta, no tener conciencia de las características objetivas de la vida social.

Marx dirá que la enajenación tiene lugar en la apropiación por terceros del producto del trabajo del trabajador. Relaciona la enajenación con la división antagónica del trabajo y con todas las ac-

tividades humanas con lo que, ya estaría desentrañando las formas para acabar con la enajenación lo que implica luchar contra sus causas mediante la realización de acciones contra la formación de una conciencia falsa y deformada, que es el resultado de las condiciones contradictorias de la vida colectiva real.

En palabras de Foucault la lucha contra la enajenación es un asunto que no se resolverá fácilmente puesto que quien tiene el poder, impone su saber, con el cual legitima el ejercicio de ese poder de forma que, saber y poder se implican mutuamente. Esta relación entre saber y poder, que son complementarios, se refleja en la escuela pues solo los adolescentes y jóvenes que se adaptan a un saber 'oficial' tendrán éxito escolar en términos generales; los otros estudiantes fracasarán escolarmente y, seguramente, en la vida social.

Para el buen funcionamiento de esta sociedad es necesario formar individuos dóciles y sumisos destruyendo todo carácter colectivista. Por ello es necesario individualizar y, el mejor instrumento para hacerlo, es una escuela 'individualizante' La escuela y en su conjunto, los es nuestra sociedad.

La cultura produce fuertes procesos enajenantes en los seres humanos, donde la individualización es lo fundamental, aunque se expresa de forma diversa como el deseo extremo de éxito social y económico. La negación de la necesidad de asociarse forma seres útiles a la producción capitalista, sin dejar espacio a la conquista de derechos de forma colectiva.

Esta educación, antes que formar adiestra: No busca desarrollar capacidades para interpretar adecuadamente la vida e interpretar el mundo; la educación determina cómo utilizar el espacio alrededor del docente que es el único que habla, con lo que niega la comunicación, organiza el tiempo sin dejar horas para la libertad de hacer; gestiona el tiempo como en la época del escolasticismo: un tiempo para cada cosa, el reloj y hasta el cronómetro medirán las actividades sujetando como con cadenas a docentes y estudiantes.

La educación y la cultura reproductoras de este sistema social son el instrumento que somete y excluye todo lo que no encaje en la normalidad establecida.

Las afirmaciones apuntadas arriba, pueden dar pautas para, desde la escuela y desde el aula, emprender procesos, adoptar estrategias que cohesionen alumnos con alumnos, docentes con alumnos, a todos los sujetos, padres y madres de familia, comunidad, crear aulas etnográficas, antropológicas en las que haya cine, video, conferencia, charlas, juegos, cantos, actividades en las que los protagonistas sean los alumnos, padres, madres, viejos, materiales, animales, toda una riqueza sin tiempo, sin horarios rígidos, sin dueños, en medio de relaciones escolares horizontales en las que el currículo es un producto colectivo.

Los alumnos más grandes se acercarán a sus pares pequeños a modo de tutores, mentores para, como dice A. Makarenko educar para la colectividad para lo cual es necesario cuidar las tradiciones, convertir a unos y otros en “compañeros de alegrías, sufrimientos y dificultades”

Es importante establecer en el planteamiento del problema, que no puede haber ningún análisis que se haga sobre educación, en el que se deje de lado las enseñanzas de los sociólogos, los pedagogos y demás estudiosos del fenómeno, en el sentido que hay, por lo menos, aunque no son las únicas, dos formas de discriminación socialmente dadas para lograr un rápido aprendizaje.

Como dice Pierre Bourdieu: recogido por Mercedes Molina Galarza en “La Elección de los Elegidos” no es solo el origen de clase y la situación económica la que determina la rapidez y las formas de aprender, sino además cual será el capital cultural de que disponga el niño, el adolescente y los adultos.

Los niños, al momento de su nacimiento, en lo que diríamos la partida, no tienen las mismas garantías unos frente a otros. La primera forma de discriminación es la referida a que unos ni-

ños ya nacen con las garantías sociales y económicas que permiten que sus necesidades vitales se encuentren satisfechas. Otros niños en cambio, nacen en contextos deficitarios, de escasos o ningún recurso económico y, muchas veces en hogares que se encuentran en la pobreza o en la pobreza crítica, pues sus padres y la sociedad que está obligada a crear condiciones reales, no pueden ofrecer vestido, alimentación, recreación, vivienda, tecnología, salud y otras para una vida digna. Como consecuencia, se presenta un aprendizaje lento, escaso, escuela de baja calidad, posibilidades de estudios de largo alcance relativamente inexistente, entre otros.

La OXFAM, 2019 organismo que se encarga de recoger datos estadísticos sobre la pobreza en el mundo, demuestra que el 1% de la población del planeta, acaparó el 82% de la riqueza generada; mientras, la mitad más pobre no se beneficia en absoluto, es decir 3.700 millones de seres humanos.

En América Latina, y El Caribe; el 10% de la población tiene el 68% de la riqueza y el 50% más pobre apenas el 3.5%.

Denuncia como las mujeres ganan entre el 31% y el 75% menos que los hombres. Sabemos que mediante una redistribución de la riqueza en el Ecuador, si el Estado obligara a que los millonarios disminuyeran en el 2% su riqueza, alcanzaría para terminar la pobreza crítica en nuestro país.

La segunda forma de discriminación es la dada por lo que Pierre Bourdieu llama 'Capital Cultural'. El aprendizaje, el nivel de profundidad y de rapidez, también tiene que ver con la cantidad y calidad de conocimientos que tienen los jóvenes al momento del ingreso a los centros educativos y del aprendizaje en sí mismo. En este aspecto, juega un papel fundamental las condiciones culturales de la familia, por ejemplo, si el lenguaje que en ésta se usa guarda consonancia con el lenguaje académico, los niños y jóvenes se encontrarían en condiciones favorables de aprendizaje.

Problema

No hay democracia de saberes sin desarrollar una conciencia crítica

La educación crítica es en palabras de Frei Betto el teólogo de la Liberación “nuestro gran desafío en este mundo hegemonizado por el capitalismo neoliberal” —Sabemos que América Latina ha dado un giro hacia la derecha más recalcitrante en la conducción de los estados— y sigue el autor: “La educación debe tener como principio no formar meros profesionales y ciudadanos calificados, sino ciudadanos y ciudadanas que sean protagonistas de transformaciones sociales” (p 1)

Acciones con otra mirada a la escuela

Pero eso es posible que, cuando la escuela trascienda sus límites físicos, vincule a educadores y educandos a movimientos sociales. Vincular la escuela, el trabajo de aula a la comunidad es la regla. La relación teoría práctica es la clave, dejar a un lado la educación encerrada al aula, al memorismo, a la repetición mecánica de conocimientos que no tienen significación, saberes que no se defienden (formar convicciones) porque no se entienden, porque no se han contextualizado los saberes en términos de ubicarlos en las condiciones sociales, políticas, culturales, artísticas. Esto lleva a entender que la evaluación homogenizada es un error, calificado por algunos como la enfermedad de querer estandarizar todo.

El desarrollo de una conciencia crítica, implica también someter a juicio y valoración los hechos y mensajes para encontrar lo ético de ellos, las intencionalidades escondidas, el mensaje oculto, las agresiones al pensamiento solidario, democrático, inclusivo, que encuentra en las explicaciones racionales y en las evidencias científicas su sustento es tarea de los docentes.

En este punto, recoger las enseñanzas de N. Chomsky en las “10 Estrategias de Manipulación Mediática” nos ayudarán a discriminar y, practicar una ejercitación permanente en el aula en esa dirección y, es parte fundamental de la democratización de los saberes:

Aquí aquellos considerados importantes para el trabajo en el aula:

1. Estrategia de distracción: es elemento primordial de control social desviando la atención del público de los problemas importantes, olvidando los conocimientos fundamentales.
2. Toma de decisiones contra los débiles: Hacer pensar que las medidas que se toman en la escuela, en la sociedad son dolorosas pero necesarias, con lo que siempre los más débiles son los perjudicados.
3. Dirigirse al público como personas de poca edad: lo que hace que se dirijan a nosotros como si fuésemos infantes, a veces deficientes mentales, con lo que si nos dirigimos al alumno en tono infantilizante, encontraremos una respuesta carente de criticidad (arma silenciosa).
4. Utilizar el aspecto emocional mucho más que el racional: lo que causa un corto circuito en la posibilidad de reflexionar y hacer análisis racional.
5. Mantener al público en la ignorancia y la mediocridad: esta estrategia es muy utilizada, la discusión seria, el análisis profundo son despreciados y quienes plantean hacerlo, son mal vistos o considerados pedantes, la moda es ser vulgar, mediocre.
6. Reforzar la autoculpabilidad: Hacer creer a los niños y jóvenes que ellos mismos son los culpables de su desgracia, por falta de su capacidad e inteligencia, por sus descuidos así, no se revelarán contra las condiciones reales de las desgracias humanas.

La manipulación contrasta con lo que dice Gonzalo Arcila en su comentario al libro: Lev Vigotsky la Psicología en la Revolución Rusa “sólo adultos con una conciencia científica, artística y tecnológica, pueden garantizar el mantenimiento y transformación de la sociedad compleja de hoy” (2018, p. 11).

Problema

Los creadores del materialismo histórico, Marx, Engels y otros pensadores, han afirmado con certeza que en las sociedades por las que ha pasado hasta ahora la humanidad; la cultura dominante es la cultura de la clase dominante. Haciendo inferencias, sabemos que las generaciones mayores transmiten a las generaciones menores sus expresiones culturales: arte, ciencia, filosofía, religión, creencias, tecnología, entre otras formas, y que tienen como medio eficaz para esa transmisión a la escuela con lo que, pretenden perpetuar el régimen económico social, sus formas culturales y por lo tanto mantener el statu quo.

Estas afirmaciones, que por cierto son correctas, en esas condiciones descartan de plano la posibilidad de una democracia de saberes. Sin embargo, los docentes podemos dejar de ser el instrumento que utilicen los detentadores del poder para convertirnos en profesores y profesoras que rescatemos lo mejor y más valioso de la cultura, aquellas formas que humanicen a los alumnos en términos de apropiarse de lo ético, lo científico, lo estético, lo progresista, las formas populares de conocer y de saber. Esto, llevando a cabo estrategias y técnicas educativas, que privilegien las relaciones horizontales, la investigación científica, para resolver las apremiantes necesidades de la comunidad.

Michel Foucault por su parte, también hace una crítica a la idea de verdad como verdad neutra, necesaria, critica la oposición entre discurso verdadero y discurso falso como un sistema de exclu-

sión. Dice en su obra *Dialéctica saber/poder* que la “VERDAD no existe fuera de los sistemas de poder, esta verdad no es más que una justificación para aplastar y dominar, para exigir conformidad y sumisión”

Michel Foucault sigue en su análisis en su Obra “*La Dialéctica Saber/Poder*” “este matrimonio de conveniencia entre el saber y el poder, se refleja claramente en la escuela, Por un lado, solo los niños que se adaptan a un saber previamente determinado ... tendrán éxito escolar. Quienes no se adapten (niños de la etnia gitana, niños de etnias amazónicas o grupos indígenas de las serranías de América) fracasarán escolarmente y por lo tanto socialmente”

Acciones con otra mirada a la escuela

Tomar como ejemplo la escuela Zapatista es encontrar ejemplos con La otra mirada de la educación. Rechaza las formas de vida asentada en la ciudad capitalista y declara: —No queremos que se emborrachen. No queremos que den mal ejemplo, que sean flojos. Queremos que estén entregados al servicio de la comunidad— Miriam Lang, nos dice en su artículo: México “Desde abajo todo, desde arriba nada” en el libro *Cómo Transformar con el auspicio de la Fundación Rosa Luxemburgo*, (p 239) “Lo alternativo de la educación autónoma zapatista no solo está en la armonía que conserva con el contexto, la cultura y la identidad, y en su perspectiva de recuperar el potencial liberador del conocimiento, a diferencia de la educación colonial.

Las consignas escolares son “convencer y no vencer, construir y no destruir, proponer y no imponer, bajar y no subir, mandar obedeciendo”. Se lleva a cabo el quehacer educativo de tal modo que los sujetos del proceso educativo, niños y niñas regulan su comportamiento y sus decisiones cuando juegan, investigan, cantan y realizan programas deportivos, artísticos culturales de la co-

munidad de acuerdo a las fiestas comunitarias.

De igual manera, tienden a hacer evaluaciones orales y anotaciones en sus cuadernos de los alumnos quienes avanzan a sus ritmos. Continúa el autor diciendo “DEMOCRACIA DE SABERES es un cambio cualitativo significativo por cuanto deja de ser esa escuela de la exclusión, estigmatización, clasificación, homogenización”.

Por otra parte, se establecen **responsabilidades de autocontrol de los alumnos** (Makarenko). La creación de Juntas del ‘Buen Gobierno’ es un proceso participativo de **recreación** de los saberes, que rompe con aquellas situaciones opresivas y de colonización, que prohíben hacer y prohíben decir. “Los docentes estimulan el reconocimiento del trabajo de los compañeros, el apoyo mutuo con actividades cooperativas, la otra comunicación, el otro estilo de vida en contradicción a una globalización empeñada en ser ‘más dinero y menos mundo’. Los profesores se preocupan de explicar a los niños sus errores y no de reprobarlos y promueven su expresión, buscan la ayuda de los miembros sabios de la comunidad, diseñan sus programas y materiales didácticos en consonancia con las enseñanzas de Paulo Freire”.

Conclusiones

El proceso educativo que ha vivido la escuela ecuatoriana en los últimos años, se ha caracterizado por ser burocrático, tecnocrático, supuestamente meritocrático, alejado de la realidad, estandarizado, entre otras características innegables. Requiere de la respuesta por una educación científica, democrática, incluyente, flexible, con otro modelo educativo. Los educadores, los que promuevan los proyectos, programas de cambio educativo, los propios educadores y sus gremios, los que promuevan la formación docente, deben dar un enfoque general (no solo educativo) con

el compromiso de otros sectores, porque los educadores solos no pueden ganar la batalla hacia una educación que sirva de herramienta de transformación social.

En 1988 el Ministerio de Educación de Francia propone algunos:

Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza:

Nos permitimos escoger los que podrían ser apropiados para el objetivo de este artículo:

Primero: Los programas deben ser evaluados para ponerlos a tono con los últimos avances de la ciencia de forma que se pueda trabajar menos de forma pasiva y más por lectura activa.

Segundo: Hay que privilegiar métodos de enseñanza–aprendizaje que ayuden a la asimilación consciente, reflexiva y crítica mediante modos de pensar inductivo, inferencial, experimental.

Tercero: El programa de estudios no debe ser una camisa de fuerza, siempre es flexible para maestros, alumnos y padres de familia. No queremos estandarizarlo todo.

Cuarto: Hay que asegurarse que los alumnos tengan las condiciones internas necesarias en sus conocimientos, para lograr la comprensión de lo nuevo. Hay que excluir la trasmisión prematura por cumplir un programa.

Quinto: Se debe considerar la necesidad de apoyar aprendizajes interdisciplinarios, interconectados pero, es vano el enciclopedismo...

***La única lección de la historia que nos queda,
es que los seres humanos aprendemos poco
de las lecciones de historia***

Octubre 2019

Referencias bibliográficas

- BAUMAN, Zygmunt. Amor Líquido 2005 Fondo de Cultura Económica, Madrid España
- BETO, Frei. artículo Formación de conciencia crítica y de Protagonistas Sociales.
- CHOMSKY, Noam. Las 10 Estrategias de Manipulación Mediática. https://Kaosenlared.net/noam_chomsky
- CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN DE EDUCADORES AMERICANOS, “Los desafíos Sindicales y la Educación para el s XXI Editorial del Magisterio México 1986
- ESCALANTE, Pablo. NUEVA HISTORIA MINIMA DE MEXICO. Colegio de Historiadores de México. 2019
- LANG, Miriam, Editora CÓMO TRANSFORMAR Ediciones Abya-Yala Quito 2015
- VIGOTSKY, Lev la Psicología en la Revolución Rusa, Ediciones desde abajo, julio 2018. Bogotá D C Colombia
- MAKARENKO, Antón- Poema Pedagógico, Editorial Progreso.
- MALPICA, Mario. BIOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN. Ediciones Ensayos Sociales. Lima Perú 1967
- MARX, K & F. Engels: La Sagrada Familia, <https://es.wikipedia.org> 1884
- MOLINA, Mercedes. [www. Scielo.br](http://www.Scielo.br). La Elección de los Elegidos según P. Bourdieu
- OVEJERO, Anastasio. LA DIALECTICA SABER/PODER EN FOUCAULT, DOCUMENTO. <https://dialnet.unirioja.es>
- OXFAM. [https://en.wikipedia.org/wiki>Oxfam](https://en.wikipedia.org/wiki/Oxfam)
- ROSENAL, IUDIN. Diccionario Filosófico, Ediciones los comuneros.
- SUCHODOLSKY, B. TEORIA MARXISTA DE LA EDUCACIÓN, Editorial Grijalbo, México 1966...

*La educación en valores
desde una visión
de derechos*

EDGAR ISCH L.

1. ANTECEDENTES

Una de las críticas más insistentes que se han realizado al sistema educativo ecuatoriano se refiere a que ha dejado de lado o, cuando menos, ha ubicado como un elemento de menor importancia a la formación integral de la persona y de su sistema de valores, necesarios para una vida armoniosa en la sociedad. Las instituciones educativas se habrían dedicado más a la transmisión de conocimientos, y dejarían muy poco espacio para la autonomía de los docentes y alumnos y, menos aún, para respetar los diferentes ritmos de aprendizaje, intereses y rasgos personales.

Este tema nace de una sentida necesidad social de enfrentar a la llamada “crisis de valores”, reflejada en la mayor generación de violencia e intolerancia, destrucción de las formas solidarias tradicionales, impulso de concepciones individualistas y pragmáticas que llevan a que se difunda la corrupción y la intromisión de un modo de vida impuesto además de extraño. Todo ello responde a una ética anclada en la búsqueda del progreso material a todo costo y en el gozo de poseer. Y todo esto se encuentra promovido, en gran medida, por los grandes medios de comunicación que aparecen como contrarios a los esfuerzos escolares que, aunque puedan presentarse inconexos o parciales, se dan en distintos procesos al interior de las escuelas.

Entonces, el problema de la formación en valores no es solo un problema interno a la escuela, sino de la comunidad educativa de la que la escuela es solamente una parte. En una sociedad impulsada por la economía capitalista y su política neoliberal, los valores que dominan son los del individualismo, la ambición de lucro individual, la competencia, deshonestidad, intolerancia, injusticia, indiferencia y aislamiento social. Todo ello se refleja en la escuela de cualquier nivel y es un reto para los y las docentes enfrentarlo y tratar de promover valores humanos. Existe también la necesidad de acuerdos por parte de maestros y padres y madres de familia, para juntos esforzarse en la misma dirección.

Una forma equivocada de enfrentar el tema de los valores es hacerlo a partir de fórmulas y estereotipos trabajados en otras partes o considerados de validez universal. Muchas veces incluso se reduce a una prédica imponiendo una actitud sacerdotal en los trabajadores de la educación. Los valores no son “contenidos”, si bien en los últimos grados de la educación básica y bachillerato sí debe considerarse que los jóvenes deben tener un mínimo de referentes conceptuales. Los valores deben vivirse diariamente dentro de la escuela y se desarrollan en las diversas áreas. De ahí la necesaria transversalidad de los mismos en cada acción de la institución educativa.

Los valores que se trabajen en cada escuela pueden ser seleccionados en base a los criterios de interculturalidad, contenido democrático, capacidad de humanización, que respondan a demandas sociales prioritarias, que guarden relación con el entorno inmediato y local y que sean deseados por los componentes de la comunidad educativa.

Hay que recordar también que la formación en valores, al igual que las otras dimensiones de la educación, se basan en la cualidad humana de la educabilidad y, por ello se puede realizar a lo largo de toda la vida y en todos los ambientes. La persona, en gran me-

dida, aprende los valores fuera de la escuela. Por ello la queja de muchos educadores en referencia a que la familia no formó adecuadamente a sus hijos, pero, esto no hace sino demostrar que, tal como lo dicen Marx y Engels (1919), es el ser social (economía, medio ambiente, la familia, la pertenencia cultural) de la persona la que determina sus intereses y valores. La escuela de cualquier nivel, los organiza y fortalece cuando no es crítica, pero puede reorientarlos y reeducar si es crítica.

Por tanto, no se puede dejar de lado la responsabilidad de los y las docentes frente a lo que pueden hacer. Una institución educativa que fomente el pensamiento crítico, fomentará también los valores humanos que se espera sean los dominantes en una nueva sociedad.

2. LOS VALORES

El término “valor” posee, tanto en el lenguaje científico como en el filosófico, significados diversos. En el ámbito de las diferentes ciencias, el valor posee significados propios y específicos y, cada teoría axiológica ha otorgado a este término distintos sentidos y significados. Según las teorías subjetivistas el valor es ideal, mientras para las escuelas científicas, es una creación humana frente a la realidad (Gervilla, 1991).

Funcionalmente se dice que los valores se puede definir como principios, a partir de los cuales se regulan las conductas y se guían los individuos o los grupos sociales. Esto lleva implícito la existencia de un objetivo que genera acciones intencionadas por parte de los individuos. Por tanto el valor determina además una tendencia, un impulso hacia algo que deseamos obtener o conservar. Esta definición siendo correcta, no permite una escala única de valores en una sociedad de clase.

Esto porque no podemos olvidar que los valores de una persona, así como los demás elementos ideológicos y de pensamiento,

tienen relación con su “ser social”, esto es con su lugar en la producción y en el reparto de beneficios. Así, aunque culturalmente se pueda compartir ciertos valores, las diferencias sociales, principalmente de clase pero también de género y generacional, traerán consigo la presencia de diferentes concepciones de los valores que guían a cada individuo. Una razón más para entender que la educación en valores desde lo abstracto suena a cantaleta pero no a una educación ligada con la realidad individual y colectiva..

Los valores, entonces, no tienen características universales ni en su existencia ni en su expresión, lo que explica que se encuentren diferencias de un pueblo a otro, entre colectivos o individuos. Los valores individuales están fuertemente ligados al entorno en el que vive la persona, pero no existe una transposición mecánica sino una respuesta individual que diferencia las respuestas personales ante dilemas comunes.

Cinco cuestiones inherentes al valor son: Cualidad, Polaridad, Jerarquía, Obligatoriedad, Crisis. Enrique Gervilla menciona cuatro sin considerar el de la cualidad que es en última instancia la que enmarca a todas las demás. La **cualidad** es el significado filosófico del valor según un colectivo humano; la **polaridad** se refiere al hecho de que el mundo axiológico está dividido en valores y contravalores. Hablar de unos implica, más o menos directamente, la referencia a los otros; la **jerarquía** supone siempre un orden de subordinación, una gradación o una preferencia basada en criterios ideológicos o en razones circunstanciales; la **obligatoriedad** viene dada por la pertenencia a una sociedad que configura unos valores comunes; y, la **crisis** es entendida como decisión, distinción o elección. Se presenta cuando una persona o grupos humanos optan por cambiar sus valores y el orden jerárquicos de estos. Una misma persona cambia sus valores a medida que progresa en edad, cultura o modifica su ambiente. Los grupos humanos, lo hacen en tiempos de fuertes transformaciones de la

vida social. En este sentido, la crisis de valores es un momento de cambios y decisiones trascendentes.

Cuando una persona siente que sus valores no responden a la realidad que vive, al igual que cuando observa que sus conocimientos ya no resuelven sus problemas prácticos, se presenta la disonancia cognitiva que lo convoca al cambio, perfeccionamiento o actualización. Es un proceso más o menos recurrente a lo largo de la vida personal, por lo que la manera en que se comprenden y se viven los valores va cambiando.

2.1 Las actitudes

En la llamada Reforma Curricular “Consensuada”, que mantiene amplia influencia en la educación básica, se definía a las actitudes como “modos de comportamiento que se van construyendo en los individuos a partir de la realización libre y repetida de determinadas conductas, en tanto estas son criticadas y valoradas por las mismas personas” (Consejo Nacional de Educación, 1996, p. 117).

De manera operativa, las actitudes pueden ser entendidas como el posicionamiento personal ante un fenómeno determinado en un momento específico. Dado que no forman una parte fija de la personalidad, su cambio es posible. Las actitudes se manifiestan por medio de respuestas y acciones observables del individuo y se forjan en el interior del ser humano a partir de los valores asumidos por él. Si un valor se modifica, se modificarán las actitudes correspondientes.

2.2 Valores, derechos humanos y derechos del niño

Hall y Tonna (citados por Bunes, e Itziar, 1994) han identificado 125 palabras-valor, en diferentes culturas. Algunas de estas palabras-valor (o simplemente valores), no son más que versiones distintas, más o menos complejas de un mismo valor. Los dividieron en dos grandes grupos: metas o valores a largo plazo y de mayor permanencia; y, medios, o estrategias, que tienen menor permanencia. Los primeros se muestran directamente ligados con

la definición de los derechos humanos, planteándonos la dificultad de establecer la línea divisoria entre éstos y los valores.

Para establecer la relación de los valores con los derechos humanos, es necesario también establecer qué se entiende por derechos humanos. Una primera interpretación se refiere a señalar que:

“Los derechos humanos son facultades, libertades y atributos que tiene todas las personas por su condición humana. Los derechos humanos permiten desarrollar una vida digna y direccionar el ejercicio del poder, están en continuo desarrollo y reconocimiento y no es necesario que se encuentren consagrados en normas legales para exigir su cumplimiento. Su respeto, protección y realización, constituye el más alto deber del Estado. (Defensoría del Pueblo, 2019).

A nivel de la escuela una aplicación de este punto de vista nos llevaría a considerar que “los derechos humanos son estructurantes de la relación social–pedagógica que se instaura en la institución escolar y reguladores de la convivencia cotidiana. ¿Qué significa esto? Significa que los principios de procedimiento que rigen las relaciones maestro–alumno son los derechos humanos”.

Podría decirse que los derechos humanos se presentan muy cercanos a los valores. Sin embargo, cuando hablamos de éstos últimos, hacemos más referencia a la interpretación filosófico–ética que se traduce y concretaría en los derechos. Sea cual sea el o los valores humanos sobre los que queramos trabajar, existen derechos correspondientes. Y, al hablar de derechos, obligatoriamente se hace también referencia a los deberes pues forman una unidad y que son necesarios para respetar los derechos de los demás.

La trascendencia formativa que tienen los derechos humanos se expresa en que obligan a que la educación promueva la autonomía personal, la resolución de conflictos gracias a la construcción de criterios argumentales y la apertura, la reciprocidad y el respeto de la diversidad que existe en la sociedad.

A esta trascendencia se suma el hecho de que los Derechos Humanos otorgan un marco normativo de validez y aceptación mundial, y son un apoyo fundamental para promover una ciudadanía activa y participativa.

Los niños constituyen el sector más débil de la sociedad y por tanto son quienes reflejan y sufren más profundamente las injusticias sociales. De allí que se hizo necesario suscribir el “Convenio internacional sobre los derechos del niño”, el mismo que los reconoce como sujetos de derecho, facultándolos de esta manera a ejercerlos directamente.

Los derechos del niño son una concreción de los derechos humanos a la realidad de niños y niñas, respondiendo a la necesidad de “proporcionarles cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad”.

Si se quiere vivir los derechos al interior de la institución educativa, es preciso partir del ejercicio de los derechos del niño en particular, y de los derechos humanos en general. No podrá pedirse al niño respeto por los demás si él mismo no es respetado. En otras palabras, no puede transmitirse valores si no se los vivencia y ello exige profundos cambios en la institucionalidad educativa y romper con la escuela tradicional, establecida bajo principios autoritarios, la que ha sido criticada por ser uno de los ambientes maltratantes de niños, al que se suman otros como la misma familia, la calle, etc.

3. LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LOS DERECHOS HUMANOS

La concepción básica de lo que se llama educación se refiere a una intencionalidad por contribuir a la formación plena de personalidades sanas de los niños y jóvenes educandos. En el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para

el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, se habla de la “educación o la utopía necesaria” en los siguientes términos: “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social... La función esencial de la educación está en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades...” (Delors, 1996).

Cuando se habla de la formación en valores y derechos se hace incipiente en este sentido trascendente de la educación. Y si consideramos que la formación en valores está presente como elemento común a los distintos ejes transversales que se han propuesto para el sistema educativo, se puede concluir que su incorporación en el currículo se suma a los esfuerzos dirigidos a transformar la escuela y “humanizarla”, condición básica para lograr los cuatro pilares de la educación que propone la Comisión Delors para el siglo XXI:

- Aprender a conocer;
- Aprender a hacer;
- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás; y,
- Aprender a ser.

Más adelante, al plantear la Educación para el Desarrollo Sostenible, Gustavo López Ospina (2005) propondría añadir un quinto pilar que nos parece fundamental:

- Aprender a transformar y transformarse.

Esa nueva forma de “humanización escolar”, según Gozález Lucini (1994) abarcaría tres objetivos educativos sobre los que deben desarrollarse los llamados temas transversales:

- a. El despertar de la ilusión de los alumnos y alumnas; ilusión de vivir y de luchar por un programa de vida positivo, creador, y por que no, entroncado con el sentido más dinámico de la esperanza y de la utopía.
- b. Formar actitudes favorables al mejoramiento de la persona,

encaminadas hacia el aprender a vivir en felicidad con uno mismo y con los demás.

- c. Lograr el posible, necesario y urgente renacer de una sociedad construida desde unas relaciones mucho más humanas, más libres y solidarias.

El sistema educativo, que se presenta básicamente como reproductor del estado de cosas imperante, tiene sin embargo un nivel de autonomía suficiente frente al resto del sistema social que le permite contribuir positivamente a transformar la sociedad eliminando los aspectos negativos que se presentan. De allí que la enseñanza en valores es una apuesta por un futuro diferente y lo que metodológicamente se haga en este sentido no puede reemplazar al compromiso personal del docente.

Creemos que la educación en derechos humanos contribuye a lograr cambios sociales ya que es un proceso de aprendizaje en el cual se ponen en juego los valores de la persona, teniendo en cuenta el respeto propio y para con los demás. Es una práctica que promueve el enriquecimiento personal y colectivo mediante valores de inclusión, no discriminación, respeto. (CEDHU, 2019)

3.1 El cambio de actitudes

Generalmente se afirma que el éxito de una acción educativa se encuentra en el impacto social logrado. En otras palabras, en el cambio de actitud y por tanto de prácticas que en relación al tema tratado desarrollan las personas.

¿ Cómo cambiar las actitudes? (Isch, 1997)

- **PRIORIZANDO LO AFECTIVO MAS QUE LO COGNITIVO**, lo que no significa dejar de lado lo cognitivo, pero si entender que somos seres senti-pensantes.
- **CON LENGUAJE SENCILLO**, de acuerdo al grupo de alumnos, para que puedan comprender con claridad los mensajes.

- CON DIALOGOS Y NARRACIONES que dejen al otro la posibilidad de concluir por sí mismos lo que queremos transmitir. Los discursos o textos “aleccionadores” son en esencia autoritarios y por ello provocan una reacción de rechazo.
- CON ACTIVIDADES Y REFLEXION.- Las metodologías activas son propias de la educación en valores y derechos y la mejor manera de relacionarla con la solución de problemas concretos. Cómo metodología privilegiada para lograrlo, se encuentra el Círculo de Interaprendizaje Activo.
- EN RELACION A LO COTIDIANO.- Las actitudes se expresan en lo cotidiano, vale decir en la vida íntima de cada uno, en la rutina diaria, en el estilo de vida, en lo que por repetido se transforma en hábitos sobre los que ya no reflexionamos. Por ello, para cambiar actitudes se debe ir a lo cotidiano.
- CON MOTIVACION POSITIVA Y PROPUESTAS DE ACCION.- Es frecuente aún encontrar programas educativos orientados a presentar una visión apocalíptica del presente y futuro. Pensados para motivar sacudiendo nuestra conciencia ante denuncias y peligros reales, traen consigo muchas veces resultados negativos, desesperanza e inactividad. “¿Si ya todo está perdido, ¿por qué he de sacrificarme cambiando mis hábitos?” parecería ser la reacción del destinatario ante esos mensajes. Para cambiar actitudes requerimos profundizar la motivación positiva, esto es factible presentando las opciones de vida sin esos problemas, las alternativas de solución posibles y, si existen, los logros ya alcanzados.
- Estableciendo los cambios ambientales (no solo material) que faciliten el cambio de actitud.

Este conjunto de lineamientos deben dirigirse a generar una disonancia cognitiva, creando la necesidad personal de cambiar

una o más actitudes. Los valores no cambiarán por imposición, sino por necesidad y convicción personal.

3.2 La mediación pedagógica

La Mediación Pedagógica es el adecuado “tratamiento de los contenidos y formas de expresión de los diferentes temas, a fin de hacer posible el acto educativo, dentro de un horizonte participativo, creativo y expresivo” (Gutierrez y Prieto, 1991). Se trata entonces de motivar, de promover, el aprendizaje del otro, considerando al menos los siguientes elementos:

La novedad. Plantear algo nuevo siempre y hacerlo cada vez de forma nueva; dar “tareas” a los asistentes, que signifiquen recreación, discusión, proposiciones, expresión propia.

La utilidad. Explicar para qué es útil ese conocimiento hoy y para qué lo será en el futuro. Discutir sus aplicaciones habituales y otras que puedan encontrarse y sean válidas.

La referencialidad. Ligar la teoría con la práctica cotidiana, usando un lenguaje de fácil comprensión (lo que no significa dejar de topar temas difíciles o complejos), presentando ejemplos cercanos a la experiencia del alumno y valorando esa experiencia como fuente de conocimiento.

La interlocución. Promover el diálogo permanente y dejar atrás el autoritarismo tradicional.

El círculo de interaprendizaje activo. Si estamos involucrados en la solución de problemas de la comunidad, el debate dará paso a conclusiones que permitan mejorar nuestra acción. El círculo de interaprendizaje es una metodología que parte de las vivencias y conocimientos previos del alumno. Estas vivencias son analizadas para extraer lecciones que permitan reforzar lo positivo y reducir lo negativo en las prácticas individuales y colectivas, procesos de conceptualización y generalización. Solo estas lecciones, que permiten la comprensión de lo actuado merece llamarse experiencia. El proceso seguido permite nuevas prácticas en la aplicación del

aprendizaje, las que se convierten en vivencias que reinician el proceso.

El momento de la reflexión genera el punto de crisis, de elección y cambio de valores y actitudes, cambio que solo puede surgir del interior del alumno y no puede ser impuesta por el maestro.

3.3 Cómo se trabajan los valores y derechos en el aula

Las metodologías utilizadas para este tipo de enseñanza, según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1999) requieren ser:

- a) Estimuladoras de la participación de los estudiantes, ya sea participación activa, consultiva o en la toma de decisiones.
- b) Metodologías que permitan la disensión.
- c) Fortalecedoras de las decisiones de los niños con los padres, con la escuela, con la comunidad.
- d) Metodologías interdisciplinarias porque los valores y los derechos involucran factores históricos, económicos, filosóficos, políticos, etc.
- e) Metodologías “globalizadoras” porque deben adaptarse a los tres componentes de las actitudes: cognitivos, conductuales y afectivos, aunque se valoren estos últimos más que el primero.

Didácticamente, puede hacerse referencia a las siguientes sugerencias o técnicas:

- Mantener una actitud de respeto a la identidad personal y a la identidad étnica.
- Permitir la expresión libre a los alumnos, la que exige saber escuchar y respetar la opinión de los demás.
- Recordar que el niño descubre el mundo a través de todos sus sentidos, y acepta con mayor agrado las actividades que toman como fuente de aprendizaje su propia realidad. Por otro lado, el niño aprende a través de situaciones empíricas en las que el juego es la principal.

- Clarificación de valores en un clima de respeto y confianza.
- Resolución de conflictos mediante la negociación.
- Desarrollo de juegos cooperativos y de simulación.
- Valorar el papel del ejemplo personal.
- Análisis de conductas extraordinarias. Lectura de biografías.
- Análisis de mensajes transmitidos en los textos escolares y en los medios de comunicación.
- Estudio de casos. Dilemas éticos.
- Juego de consecuencias. Predicción de consecuencias.
- Preparación para el trabajo grupal y el liderazgo.
- Debates.
- Clarificación de emociones y sentimientos.
- Clarificación de valores: elección libre, estimación y coherencia en la acción.
- Ejercicios de apreciación estética.
- Ejercicios de autoafirmación.
- Ejercicios de reconocimiento entre hecho y opinión.
- Ejercicio de reconocimiento de técnicas de persuasión.
- Actividades de sensibilización entre problemas sociales.

4. LOS EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales son concebidos como prioridades curriculares que tienen un origen socio-histórico porque responden a problemas y realidades del ámbito social en el cual se encuentra inmersa la escuela. Inciden en todo el trabajo escolar al hacer patente una base ética, social y personal.

Son, por otro lado, contenidos de enseñanza y aprendizaje que no están incluidos de manera particular en ninguna asignatura, sino que se presentan como ejes conductores de la actividad escolar que se consideran comunes a todas las asignaturas, de modo

que se hace necesario que su tratamiento cruce todo el currículo.

Estos contenidos van más allá de los propiamente académicos y hacen referencia a la búsqueda de una educación con sentido humanista. La alta presencia de contenidos actitudinales lo relacionan con los objetivos de las etapas y de las áreas curriculares, con lo que los ejes transversales se refieren a la capacidad de profundizar e integrar a todos los aspectos del currículo.

Al tener su origen en la realidad social, los ejes transversales permiten una mayor conexión de la educación con el contexto concreto y específico en que ésta se lleva a cabo. Ello significa dar pertinencia y relevancia al conocimiento y aprendizajes escolares, que a su vez son aspectos ineludibles al hablar de la calidad educativa.

Muchas veces se puede encontrar temas transversales presentados inconscientemente en el **currículo oculto**. La importancia de los mensajes educativos implícitos, de los mensajes transmitidos a través de la organización del aula (si se discrimina o no los puestos; si se permite o no la interrelación), de la mímica del maestro, de la forma de resolver conflictos, de la priorización y jerarquización de los contenidos, etc., está en la poderosa influencia socializadora y transmisora de una forma de pensar.

El currículo oculto es mucho más importante cuando se producen incoherencias entre el mensaje verbalizado de los contenidos cognitivos con las actitudes, prácticas o conductas. Son estas las que educarán por encima de lo que el currículo explícito pueda decir. Por ello, al momento de asumir el trabajo en un eje transversal es indispensable revizar si los objetivos, la organización, relaciones y actitudes presentes en la escuela refuerzan o debilitan los fines del eje transversal.

Formen parte o no de un currículo oculto, indudablemente existen elementos axiológicos, afectivos, conceptuales, etc., que están presentes sin que se tenga conciencia de ellos. Lo importan-

te, entonces, es identificar tales elementos para hacer posible su incorporación explícita al currículo o para ser desechados abiertamente. Dicho en otras palabras, el currículo oculto debe ser eliminado como tal, descubriéndolo o aclarándolo hasta donde sea posible.

4.1 Aspectos comunes a todos los ejes transversales

Los distintos ejes transversales que se trabajan en los planteles educativos, cuatro de los cuales se encuentran priorizados en la Propuesta Consensuada de Reforma Curricular, tienen algunos elementos comunes como son (basado en Celorio, G., según lo cita YUS, R., 1996, p. 16).

- Se presentan como enfoques direccionadores de toda la actividad escolar y no como materia curricular.
- Tienen un fuerte contenido crítico a los sistemas educativos tradicionales y al modelo social competitivo y generador de injusticia.
- Todas ellas, en última instancia, son educaciones en valores.
- Proponen visiones interdisciplinarias, multidisciplinarias o transdisciplinarias para facilitar la comprensión de problemas complejos cuya resolución no se encuentra en una disciplina específica.
- Metodológicamente, privilegian el reconocimiento de conflictos y la resolución de los mismos con una participación tolerante y crítica sobre la realidad.
- Demandan del maestro una fuerte conciencia de su responsabilidad social, capacidad profesional y el compromiso para generar currículum.
- Requieren de la voluntad para hacer conciente el currículo oculto y darle la direccionalidad y coherencia que los ejes transversales demandan.
- Tienen un carácter abierto y flexible en cuanto a su diseño y programación. Un listado de ejes transversales no implica

que todos deben ser asumidos de la misma manera y de la misma intensidad. Debe ser la realidad de la escuela la que determine de qué forma integrarlos, en qué momento y en relación a qué contenidos.

- Finalmente, deben ser tratados como una responsabilidad de toda la comunidad
- educativa y no solo de los maestros y menos de profesores aislados.

Cómo trabajar la transversalidad

Desde el punto de vista metodológico existen cinco aproximaciones para el tratamiento de los temas y ejes transversales de manera interdisciplinaria[1]:

- disciplinar: como una asignatura específica.
- multidisciplinar: enfoques de diversas ciencias sobre un mismo tema, sin cruzarlos o relacionarlos.
- interdisciplinar: enfoque del tema al interior de cada ciencia (o asignatura) por separado.
- transdisciplinar: impregnar con el tema a todo el currículo.
- mixtas: combinaciones de las anteriores.

Estas aproximaciones tienen su expresión didáctica en cuatro posibilidades de trabajo (Gonzalez Lucini 1994, Yus 1996):

- a) Como temas y actividades integrantes de las áreas existentes. Esta es la forma más común e inevitable si se piensa en los mensajes transmitidos al margen del discurso disciplinario propio de la asignatura.

Se trata de una integración coherente y contextualizada, para la cual los contenidos transversales no están estructurados sino que se impregnan en la estructura previa de contenidos disciplinares, a los cuales enriquecen.

[1] Un importante análisis del tema es el realizado por Ezequiel Ander-Egg en Interdisciplinariedad y Educación. Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 1994.

- b) La creación ocasional de situaciones de aprendizaje de los temas transversales, de manera inter o transdisciplinarias, en torno a cuestiones o acontecimientos claves relacionados con el contenido de la transversalidad.

Esta práctica, en distintas intensidades se la vive en jornadas de celebración de determinados acontecimientos históricos, la semana de los derechos del niño, etc.

Existen cuatro posibilidades de aprovechamiento didáctico de los días conmemorativos en la transversalidad:

- Utilizar el día como un acto puntual y desconectado
- El día como punto de partida de un programa, proyecto o múltiples jornadas
- El día como punto de llegada de un programa o proyecto
- Y finalmente, el día como un punto de inflexión y reorientación de un programa o proyecto.

- c) Una tercera opción es contextualizar una área en su totalidad desde la perspectiva de un tema o eje transversal. En oposición al primer caso, aquí tenemos estructurados los contenidos transversales de manera previa, en torno a los cuales se organizan los contenidos disciplinares. Como consecuencia, son los temas disciplinares los que enriquecen al contenido transversal.

- d) Por último, están las formas de globalización educativa en las que no están estructurados previamente ni los contenidos transversales ni los disciplinares. La impregnación consigue una estructura en las que tanto unos como otros están integrados de forma global, sin énfasis aparente en ninguno de los dos tipos de contenidos. Esta es la forma que normalmente se da en los proyectos.

Un aspecto importante, en cualquiera de esos casos, considerar que **los temas transversales requieren de un espacio y tiempos específicos para realizar las actividades que les son propias.** En

valores y derechos hablamos de su práctica dentro y fuera de los límites escolares.

5. LA FORMACIÓN DOCENTE EN TEMAS TRANSVERSALES

El docente requiere estar en capacidad personal para desarrollar los ejes transversales en el aula de clase, lo que significa que en su perfil de salida del Instituto Pedagógico deberá considerarse al menos las siguientes características:

- En el nivel personal, la capacidad de analizar sus comportamientos y actitudes personales frente a las problemáticas sociales;
- En el nivel social, la capacidad de resolver conflictos por caminos no autoritarios y el compromiso de búsqueda para que la educación responda a las necesidades comunitarias.
- En el nivel teórico-profesional, el conocimiento básico sobre los temas transversales y la habilidad para priorizarlos, organizarlos y trabajarlos en el aula de clase y en la vida escolar de los niños.

Para ello se espera el desarrollo de las siguientes actitudes pedagógicas recomendadas por la Asociación Mundial “Escuela instrumento de paz” (Tuvilla Rayo, 1990).

En la esfera del desarrollo de la afectividad. Promover:

- El gozo de la creación y no la paciencia y la resignación
- El ánimo emprendedor y no la virtud de la prudencia
- La eficacia y no la vanidad del esfuerzo humano
- El derecho a equivocarse y no la culpabilidad
- La propia realización y no el espíritu de recompensa

Esfera del desarrollo de las facultades intelectuales y de la ética.

Poner de relieve:

- La actividad práctica y no la mera invasión de la teoría

- La evolución y la adaptación y no el inmovilismo
- El descubrimiento y no la reproducción
- La tolerancia ante creencias múltiples y no el dogma
- La acción benéfica y no la moral codificada

Esfera de la estructura social. Deberemos realzar:

- El valor de la persona antes que el de los bienes
- La iniciativa y no la autoridad represiva
- La responsabilidad y no la obediencia pasiva
- Las estructuras dinámicas y no la jerarquía oficial
- La función de cumplir y no el poder
- La liquidación de conflictos y no el rechazo de conflictos

Esfera de la convivencia. Trataremos de privilegiar:

- La persona en el grupo y no el individuo
- La interdependencia y no la dependencia
- La confrontación de ideas y no el rechazo a la comunicación
- La tolerancia y no la uniformidad
- La expansión del ser y no el prestigio personal
- La confianza en los otros y no la soledad
- La cooperación y no la competencia

Referencias bibliográficas

- Bunes, M. e Itziar, E. (1994) Los valores de la comunidad educativa y el proyecto educativo de centro. En: revista Aula de innovación educativa, número 32 de noviembre de 1994. Editorial Graò, España.
- Cardona, L. (1996). "Aportes para el diseño de un currículo en Derechos Humanos" en: Educación y Cultura Nro.41, Bogotá. Centro de Estudios e Investigaciones Docentes, Federación Colombiana de Educadores.

- CEDHU (2019). Educación en Derechos Humanos. En: <https://www.cedhu.org/cedhu/lineasdeaccion/educacion-en-derechos-humanos>
- Consejo Nacional de Educacion (1996). Reforma Curricular Consensuada. Quito, MEC.
- Defensoría del Pueblo (2019). ¿Qué son los derechos humanos? En: <https://www.dpe.gob.ec/derechos-humanos-y-de-la-naturaleza/>
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Santillana-UNESCO.
- Gervilla, E. (1991). El Animador, perfil y opciones. Plan de formación de animadores. Madrid, Edit. CCS.
- González Lucini, F. (1994): Temas Transversales y Educación en Valores. Madrid, Anaya/Alauda
- Gutierrez, F. y Prieto, D. (1991). La Mediación Pedagógica. RNTC, San José, Costa Rica.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH y UNESCO (1999). Manual de Educación en Derechos Humanos. Niveles primario y secundario. Edición en español. IIDH, San José, Costa Rica.
- Isch L., E. (1997). Guía Metodológica de Capacitación en Gestión Ambiental Urbana para Entidades Municipales de América Latina y el Caribe. Nueva York, PNUD.
- Isch L., E. y Simon, F. (1998). Propuesta de un Currículo en Valores y Derechos de los Niños para Los Institutos Pedagógicos. Defensa de los Niños Internacional, DNI- Sección Ecuador.
- López Ospina, G. (2005). Construcción de un futuro Sostenible. Década de una educación por el desarrollo sostenible 2005-2014. Quito, UNESCO.
- Marx, C. y Engels, F. (1979). La ideología alemana. La Habana, Editora Política.
- Yus, R. (1996). Temas transversales: hacia una nueva escuela. Edit Graó, Barcelona.

*El enfoque de derechos
humanos y género en
la educación para
la emancipación*

ROSA MERCEDES RODAS C.
CECILIA JARAMILLO JARAMILLO

INTRODUCCIÓN

Cuando la mayoría de la sociedad demanda cambios sustanciales en el sistema educativo expresa un cuestionamiento a las estructuras, contenidos y formas de organización del sistema de educación y a su vez, es reflejo de las aspiraciones de transformación de las condiciones de vida en la que se desenvuelve. El compromiso básico debe ser asumido por el Estado y con definición de políticas públicas, planes y programas educativos que respondan a esa exigencia. Sin embargo, sabemos que el Estado y los gobiernos que los representan, no tienen interés en realizar estos cambios porque la educación está organizada para la reproducción de la cultura imperante, para la formación de la fuerza laboral funcional al sistema de explotación vigente, para el fortalecimiento de una intelectualidad que promueva el sistema de ideas y de organización social afín al capitalismo y para la legitimación del poder de las clases dominantes.

Estas condiciones no son insuperables. Es posible construir una nueva escuela y esto será resultado del esfuerzo y trabajo de los actores directos del proceso educativo, así como de la contribución de los sectores sociales que se organizan y luchan por la transformación profunda de la sociedad en su conjunto.

En la Educación para la Emancipación, un pilar esencial es el enfoque de Derechos Humanos y Género que debe ser aplicado con fundamentos teóricos científicos, con la aplicación de diver-

sas estrategias de enseñanza aprendizaje, el uso de mecanismos de evaluación que permitan promover las condiciones mínimas de dignidad para todas las personas, en virtud de afianzar el respeto por los derechos y libertades sin ningún tipo de discriminación. Indudablemente, muchas son las barreras que deben superarse para cumplir con este propósito y por ello es imprescindible hacer explícitas las propuestas.

La aplicación de los enfoques de derechos humanos y género es resultado de análisis profundo de la realidad y de conclusiones de investigaciones sobre las implicaciones de relaciones de poder entre los distintos grupos humanos, lo cual ha dado lugar a teorías que fundamentan la aplicación de los Derechos Humanos y el Enfoque de Género y esto a su vez, contribuye a la comprensión de cómo se articulan a la condición de explotación económica y a las inequidades establecidas históricamente por las clases dominantes.

El presente artículo contiene el análisis de las tendencias sobre el enfoque de Derechos Humanos y Género presentes actualmente en el sistema educativo y la exposición de los principios y fundamentos teóricos aplicables a la propuesta alternativa de educación para la emancipación.

Análisis de los enfoques de Derechos Humanos y Género en la educación

Para este análisis identificamos tres grandes corrientes que sintetizan las concepciones fundamentales presentes en la actualidad.

1. Desde la perspectiva de los ideólogos neoliberales que conciben a la educación como una mercancía, y al sistema educativo una empresa que puede generar enormes ganancias; la organización del sistema educativo pasa irremediamente por eliminar los logros alcanzados con gran esfuerzo y lucha por la

humanidad a lo largo de todo su proceso histórico social, logros que se expresan en principios y fines de una educación democrática para sustituirlos por otros conceptos y categorías que sustentados en la eficiencia y eficacia que norman los procesos productivos, faciliten el cumplimiento de sus objetivos que principalmente son el mantener la educación al servicio de la empresa privada y con ello, garantizar la acumulación de la riqueza en pocas manos, incrementar la explotación de la fuerza de trabajo y usurpación de los recursos naturales.

Esta concepción de la educación es coherente con la estructura económico-social dominante y ratifica lo que muchos analistas plantean en el sentido de que, en una sociedad antagónica, dividida en clases, la educación responde a los intereses de las clases que detentan el poder y es un instrumento de producción y reproducción de la ideología dominante.

Con estas consideraciones, los sectores dominantes a través de la educación promueven la “formación” de seres humanos funcionales al proceso de globalización capitalista; además, de la apropiación de los conocimientos generados por la humanidad en el proceso de producción de bienes para satisfacer sus necesidades y la solución de sus problemas vitales, estos conocimientos han dado lugar a la actual revolución científico – técnica, que es un producto social, fruto del ingenio y creatividad de millones de personas, y que al encontrarse bajo el control de las transnacionales, ha permitido un temporal fortalecimiento de su poder económico, social, político y militar.

Por esta razón, la propuesta neoliberal para la educación tiene que ser analizada en todos sus componentes, partiendo de la base ideológica, filosófica, axiológica y de la praxis educativa, pues estos aspectos son indisolubles y se sustentan unos con otros. No podemos caer en el engaño de que es posible hacer uso de metodologías o instrumentos que corresponden a esta visión, ni dar

paso a discursos y prácticas que homologan la eficiencia y la eficacia que promueve el capitalismo con las categorías y conceptos que deben orientar los procesos educativos. Al respecto, Isch. E., en el documento **Educación democrática para enfrentar a la educación neoliberal** plantea lo siguiente:

“Los cambios propuestos y aplicados por los neoliberales en la educación, tienen lógicamente un sustento ideológico, que los justifica. El neoliberalismo ha reemplazado la idea de igualdad de oportunidades, con el lenguaje de la eficiencia y los costos; los principios, por el pragmatismo; el derecho a la educación por el elitismo. La educación es concebida como una empresa de producción, como una mercancía que debe servir a un dudoso desarrollo” Pág. 15

¿Cómo se expresa esta concepción respecto de los derechos Humanos y Género?

Es necesario tener presente que en las últimas décadas y principalmente a partir de los años setenta del siglo pasado, el movimiento de mujeres emerge con gran potencialidad organizativa y de lucha en reclamo de sus derechos y entre ellos, el de acceder en igualdad de oportunidades a la educación; esta insurgencia del movimiento de mujeres ha incidido de manera incuestionable en la educación, pues ahora en todos los sistemas educativos de América Latina establecen como uno de los ejes transversales, la aplicación del enfoque de género. Aparejado a este proceso se ha institucionalizado el abordaje de los Derechos Humanos en los distintos niveles del sistema educativo con el propósito de visibilizar las distintas formas de discriminación y opresión de los grupos humanos que a través de la historia han sido objeto de segregación por su condición socioeconómica, por sus diferencias étnico-culturales, o por ser parte de personas con discapacidades, entre otras.

La lucha de las mujeres constituye un peligro para la permanencia del régimen imperante si se articula a la acción de los tra-

bajadores y sectores sociales y políticos que promueven una transformación económica y social profunda; con esta visión, desde los centros monopólicos, se ha articulado una estrategia para mediatizar la acción del movimiento de mujeres y los movimientos feministas en torno a demandas que en esencia no ponen en riesgo la estructura de poder capitalista. Sin embargo, de esta verborrea de equidad de género, en esta época de la globalización, se ha acentuado la “cosificación” de las mujeres, su utilización como mercancía en el lucrativo negocio del sexo y la pornografía. Se ha “perfeccionado” la explotación de la fuerza de trabajo de las mujeres, sus derechos son permanentemente conculcados, a tal grado, que el sector de las mujeres trabajadoras y de las clases populares en la actualidad son los grupos más empobrecidos y víctimas de las formas de violencia más atroces e inhumanas.

No es gratuito entonces, que las “ideólogas e intelectuales” feministas burguesas, promuevan la expectativa de igualdad y equidad para las mujeres en el marco del sistema capitalista, con parches y remiendos, que en el mejor de los casos se expresan en reformas a la normativa y leyes del sistema, que, por su naturaleza, sólo beneficia a las mujeres de los sectores dominantes.

La equidad de género, el respeto a los derechos humanos se plantean con una visión formal de la inclusión educativa que se manifiesta en la asunción empírica de los fundamentos de derechos humanos y de la teoría de género en el campo educativo. En el ámbito educativo, se “utiliza” el planteamiento de la equidad de género y de la coeducación para promover los “valores” de esta sociedad decadente, se reorganiza la escuela como espacio mixto, con el criterio de que son escuelas y colegios “modernos” en los cuales se forma para integrar a las personas a una cultura de armonía y de diálogo, en la cual las mujeres ya han superado todas las trabas, porque es cuestión de buena voluntad y de “preparación”.

En estas instituciones, la realidad estudiada es la que presentan los empresarios, por lo cual se “educa” para ser competitivos y eficientes, para ser exitosos/as, no importa el cómo. Respecto a género, no se cuestiona el sexismo presente en las bases epistemológicas de las ciencias, tampoco, en los métodos y estrategias pedagógicas implementadas, y, en esencia se promueve una liberación de las mujeres, pragmática e individualista.

En nuestro país, los voceros e ideólogos neoliberales han aprovechado los problemas surgidos en las instituciones de educación pública, para vincular el machismo con la “mala calidad de la educación pública” y de paso cuestionar los logros del laicismo; al mismo tiempo que se ha presentado como ejemplos a seguir, la “coeducación” de los colegios de élite, de los colegios de los hijos e hijas de los ricos.

En esta perspectiva también se ubican los sectores más retardatarios, los tradicionalistas, que, aunque parece contradictorio, son también funcionales a la globalización capitalista. Estos sectores cuestionan la equidad de género, la consideran un peligro para la moral y las buenas costumbres; argumentan que este tipo de educación promueve el homosexualismo y el libertinaje de la juventud, consideran que es la causa de la mala calidad de la enseñanza; son los que se afirman en los estereotipos más atrasados de la masculinidad y la feminidad.

Estas concepciones y prácticas están presentes y es necesario conocerlas con mayor profundidad a fin de erradicarlas del ámbito de la educación pública.

2. Otra corriente de interpretación tiene que ver con posiciones “modernizantes” y “reformistas”. Para los sectores que se identifican con estas concepciones, el significado de “educar en derechos humanos y para la equidad de género” está fundamentada en concepciones y prácticas subjetivas. Cada persona puede construir su propia verdad, el conocimiento es relativo, no existen verdades

comprobadas, por tanto, la educación es un proceso que permite conocerse a sí mismo, desarrollar desde la individualidad, los procesos de cambio que es de interés del “yo”. La realidad depende de cómo la interprete cada ser humano, ésta no existe independientemente de la voluntad de éste.

Desde el punto de vista pedagógico, el soporte es el constructivismo que promueve el aprendizaje como una construcción individual del conocimiento. Se incentiva una aparente democracia y respeto, una visión de pluralismo ideológico y político, el reconocimiento de diversidad de identidades y de inequidades que no tienen conexión con los problemas socioeconómicos, con la estructura del sistema, sino como expresiones de la diversidad cultural, entendida ésta como una construcción social, en la cual es determinante, enfatizamos, el papel de los individuos.

Sobre la aplicación de los derechos humanos y la equidad de género, se establece como criterio fundamental, la educación para “compartir” experiencias y aprendizajes entre hombres y mujeres. Se analiza la inequidad de género como un producto cultural que es posible deconstruirlo o modificarlo a partir del consenso, del acuerdo de hombres y mujeres por establecer relaciones de “mutuo respeto”.

Se plantea una “nueva” visión de la identidad genérica. El ser hombre o el ser mujer, es un proceso determinado por la voluntad personal que se enmarca en la búsqueda de su “yo”. El “cuerpo” adquiere una categoría esencial en ese proceso de construcción de la identidad. El cuerpo tiene “significados” en los afectos, comportamientos, lenguajes, actitudes, capacidades. El cuerpo es al mismo tiempo una subjetividad. Se entiende la educación como un proceso de intercambio de saberes y experiencias, de respetarse el uno al otro, de formación de sus capacidades y de estímulo para su desempeño en la sociedad y de transformación de esta con la voluntad individual.

Frente a este discurso, a propósito, complicado, la pregunta que nos hacemos es: ¿Qué objetivos se proponen los ideólogos/as e intelectuales que promueven estas ideas?

La respuesta es sencilla. El objetivo que se proponen es el de desorientar a la niñez y juventud; promover falsas alternativas de solución a los problemas de relación de hombres y mujeres, generar una confrontación de sexos, porque la raíz de la violencia y de la discriminación a las mujeres, de acuerdo a estos criterios, se encuentra en la actitud y comportamientos de los machos, que han construido un mundo a partir del “poder masculino”, por lo que es necesario apuntar contra este poder que es el enemigo fundamental. En lo que respecta a los derechos humanos los planteamientos educativos y contenidos curriculares son esencialmente formulaciones superficiales que no se reflejan en el quehacer de docentes e instituciones educativas.

La subjetividad de las personas es el elemento primordial, con estos criterios inciden en la educación para poner énfasis en la necesidad de “educar en valores”, de educar para el diálogo y la concertación, de trabajar por la cultura de la paz y, en fin, propuestas con las que afirman la concepción idealista de la educación. En las Ciencias Sociales, se pretende descalificar categorías y conceptos del Materialismo Científico, como por ejemplo clase social, estructura, superestructura, lucha de clases, etc., para sustituirlas por otros, como “construcción de ciudadanía social”, nuevos actores sociales, sectores emergentes, etc. con los cuales sustentan su interpretación subjetiva de la realidad y de la problemática económica y social.

Este enfoque, también coadyuva a afirmar el poder de las clases dominantes y la “formación” de las generaciones de niños, niñas y jóvenes, ensimismados en sus posibilidades personales, carentes por lo tanto de una conciencia de las posibilidades de participar como actores sociales en los procesos de transformación de la educación y de la sociedad.

3. Una tercera interpretación, toma en consideración las posibilidades que presenta la educación como un proceso que puede conducir a la transformación social, por lo que el **“educar” para poner al ser humano al nivel de su tiempo**, como plantea José Martí, implica partir del análisis de la realidad económica, social, política, cultural en el cual se desarrolla la educación contemporánea para establecer de manera objetiva los problemas que impiden la formación y desarrollo integral de las personas; identificar las fundamentales contradicciones que se derivan de una sociedad como la nuestra, dividida en clases antagónicas en la cual, es determinante el poder del capital.

Desde esta perspectiva el proceso educativo alcanza una dimensión realmente democrática y liberadora, puesto que orienta al desarrollo de procesos que deben implementarse, sustentada en una concepción científica de la educación que se expresa en métodos y prácticas educativas creativas, transformadores del trabajo de docentes y estudiantes; en acciones que promueven el desarrollo integral de la personalidad de los individuos, con una revaloración de la autoestima, que se fortalece en la medida en que ésta, contribuye a afirmar los principios de solidaridad y trabajo colectivo; potencia las capacidades, habilidades y destrezas individuales en el marco del desarrollo del conocimiento y de las diversas manifestaciones de la cultura para provecho y bienestar social.

Con esta concepción, opuesta a las dos corrientes analizadas anteriormente, la educación con enfoque de Derechos Humanos y género está fundamentada en concepciones filosóficas, psicológicas y pedagógicas científicas, que posibilitan una interpretación objetiva de las relaciones intergenéricas, de la historia y de los antecedentes estructurales de la opresión de las mujeres y de los distintos grupos humanos que enfrentan la discriminación del sistema imperante.

La educación con enfoque en derechos humanos y género alcanza una nueva dimensión, con la cual se revolucionan las ideas y prácticas educativas tradicionales, así como las relaciones que se dan entre docentes y estudiantes, entre los niños, niñas y jóvenes - hombres y mujeres, de éstos con los padres y madres de familia y de la comunidad educativa con la sociedad en general. Forma parte de una concepción de la “NUEVA ESCUELA”, para la educación de los seres humanos para la vida y la satisfacción de las necesidades sociales, para afirmar los principios de justicia y equidad, una Escuela que contribuya a forjar la personalidad de los/as estudiantes identificada plenamente con los ideales de libertad de los pueblos y de las personas que luchan contra todo tipo de opresión; por el respeto a los derechos humanos, individuales y colectivos; fomenta un pensamiento y actitud críticos de los distintos actores educativos.

La educación desde esta perspectiva, proyecta una nueva visión de la masculinidad y la feminidad, de los roles y atributos de hombres y mujeres, como parte de una propuesta de organización de un nuevo sistema de vida, de relaciones económicas de cooperación y solidaridad, de una organización social y política del país que se encuentre al servicio de los/as trabajadores/as y de los pueblos del Ecuador, en fin, la Coeducación no es un “modelo a seguir”, es una concepción democrática y humanista de la educación.

Algunos lineamientos para la promoción de la Educación con enfoque de Derechos Humanos y Género

El maestro y la maestra juegan un papel fundamental en el impulso de la educación para la emancipación que contiene el enfoque de derechos humanos y género como aspectos sustantivos. En este proceso, se generan las condiciones para revalorizar el papel

del/la docente como líderes y lideresas de la comunidad educativa.

En este sentido algunos de los lineamientos que se proponemos, exigen del maestro y maestra, actitudes y acciones coherentes con las concepciones científicas y democráticas de la educación:

1. El/la maestro(a) debe promover el análisis objetivo de la realidad en la cual se desenvuelve la actividad educativa. Interpretar esta realidad y explicar las causas y efectos de los problemas sociales. De manera particular, del origen y expresiones de las inequidades sociales y de género.
2. Es importante, hacer uso de herramientas de análisis como los indicadores de satisfacción de necesidades vitales de las personas, de ejercicio de derechos y otros específicos como los indicadores de género, a fin de profundizar en el análisis. Algunos de esos indicadores en el ámbito educativo tienen que ver con: tasa de matrícula por sexo, tasa de analfabetismo por sexo y lugar de vivienda, tasa de asistencia, de repitencia por sexo, de eliminación del sexismo en contenidos de los textos escolares, en modificación de estrategias metodológicas para garantizar el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades en niños y niñas, etc.
3. Reorganizar el trabajo pedagógico en el aula, creando nuevas metodologías para la enseñanza – aprendizaje y el desarrollo de la creatividad de los y las estudiantes.
4. Buscar coherencia en los mensajes ideológicos de los currículos abierto y oculto.
5. Eliminar los rezagos de la educación tradicionalista y promover renovadas formas del desarrollo de conocimientos.
6. Y una cuestión que es fundamental: Organizar la Escuela como un espacio para la participación democrática de estudiantes, padres, madres, comunidad tanto en la formulación y ejecución de los programas educativos, como en la evaluación de este.

DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS:

Las relaciones inequitativas de poder existentes en la sociedad ecuatoriana, la educación en todos los niveles las reproduce en su interior, y se expresan en el acceso al conocimiento y su utilización para afirmar las condiciones socioculturales dominantes; sin embargo, a través de la educación es posible promover procesos democráticos que coadyuven a los cambios que reclaman los sectores sociales que pugnan por la construcción de una sociedad justa y equitativa. Con este propósito es necesario que, en el proceso educativo, se genere un pensamiento y acción críticos fundamentados en nuevas visiones del mundo, que permitan identificar con claridad las causas de los problemas que impiden que la educación tenga un carácter científico y humanista.

El irrespeto a los derechos humanos y la inequidad de género presentes en el sistema educativo, amerita buscar un enfoque pedagógico que posibilite la participación en igualdad de condiciones a hombres y mujeres a fin de que puedan tomar decisiones sobre sus responsabilidades sociales, laborales, estudiantiles y le permita modificar el proceso de aprendizaje, cambios que incidirán en el mejoramiento de la calidad de la educación.

En relación a estos aspectos la Constitución del 2008 en el Art. 27 dice: “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.

La Ley de Educación Superior establece en el Art. 5, en lo referente a los Derechos de los y las estudiantes, lit. h: “El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática,

incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz”.

El Art. 56 de la Ley de Educación Superior al referirse a la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad señala: “Cuando existan listas para la elección de rector, rectora, vicerrector o vicerrectora, vicerrectores o vicerrectoras y demás autoridades académicas, deberán ser integradas respetando la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad conforme a la Constitución”. Las leyes enunciadas enfatizan en la necesidad que tienen las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior de adoptar mecanismos específicos que promuevan y garanticen su cumplimiento.

Estas normativas como se ha analizado no se expresan plenamente en el hecho educativo por lo cual es necesario establecer las estrategias que posibiliten la implementación del enfoque de derechos humanos y género en el aula.

Visión general de los Derechos Humanos

En líneas generales los derechos son los acuerdos y las obligaciones que hemos establecido para garantizar la dignidad y el desarrollo integral de los seres humanos. Su definición, aceptación generalizada y su concreción en leyes, es de hecho una construcción histórica social. Es decir que no en todas las sociedades, culturas y tiempo se tuvo una idéntica concepción de cuales deberían ser los derechos comunes a todas las personas. De hecho, la larga historia de los Derechos Humanos, que tiene su primera expresión escrita que se conoce en el Código de Hammurabi (Babilonia, siglo XVIII antes de nuestra era), demuestra como la humanidad ha debido avanzar en la percepción sobre los derechos y en identificar a aquellos que eran inherentes a toda persona humana y, por tanto, inalienables. (Isch, Edgar: 2006)

En este camino se ha definido a los Derechos Humanos como “todas las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden a todas las personas, por el sólo hecho de ser seres humanos”.

Los derechos humanos tienen determinadas características que se consideran fundamentales:

1. Son innatos y congénitos, porque son vigentes desde el nacimiento de un ser humano.
2. Son universales, en cuanto se extienden a todo el género humano en todo tiempo y lugar, sin discrimen de ninguna naturaleza.
3. Son inalienables, porque pertenecen en forma indisoluble a la esencia misma del ser humano.
4. Son inviolables, porque ninguna persona o autoridad puede actuar legítimamente en contra de ellos, aunque se acepta que puede haber justas limitaciones que pueden imponerse a su ejercicio, de acuerdo con las exigencias del bien común de la sociedad.
5. Son imprescriptibles, porque forman un conjunto inseparable de derechos y porque su respeto se puede reclamar indefinidamente a cualquier gobierno o autoridad.

Es importante resaltar un principio para su aplicación es, entonces, que el Estado debe garantizar “todos los derechos para todas las personas”.

Esta evolución se expresó en instrumentos internacionales aceptados por la mayoría de los países del mundo. La manera en la que se han ido exponiendo y el ámbito de aplicación generalmente establece la clasificación en tres generaciones que respondían a un mismo momento histórico en los que fueron emitidos. Vale la pena, sin embargo, recordar que todos los derechos tienen la misma trascendencia y que esta es solo una manera de ubicar históricamente la construcción de los derechos y no la importancia o primacía de unos sobre otros.

Los Derechos de Primera Generación corresponden a los derechos civiles y políticos, cuya aplicación es más individual. Su matriz principal procede de la Independencia de USA y de la Revolución Francesa y entre ellos constan derechos a: la integridad personal, la igualdad ante la Ley, la honra e intimidad, la identidad, al voto, entre otros.

Los Derechos de Segunda Generación son también llamados Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y corresponden a derechos colectivos. Su origen se encuentra en la Revolución Bolchevique (o Revolución de octubre de 1917) y en los movimientos por derechos civiles en países desarrollados. Entre ellos se encuentran los derechos al trabajo, educación, salud, seguridad social, grupos vulnerables, entre otros.

Los más recientemente formulados son los llamados Derechos de Tercera Generación que corresponden a los derechos de los pueblos al desarrollo (y soberanía), ambiente sano y la paz. Su inicio se encuentra en la Revolución Bolchevique, las revoluciones nacionales e independencia del S. XX y en los nuevos conflictos y problemas presentes en la segunda mitad del siglo XX.

Hay algunos autores que plantean que se estaría construyendo una cuarta generación de Derechos Humanos y que estos serían los “derechos actuales de las futuras generaciones”. Líneas de trabajo de estos derechos tienen que ver con las normas ambientales y bioéticas.

El currículo desde la perspectiva de derechos humanos y género y la concepción del aprendizaje

El aprendizaje es una actividad social y no solo un proceso de realización individual. Es una actividad de producción y reproducción del conocimiento, mediante el cual los sujetos de aprendizaje asimilan los modos sociales de actividad y de interacción, y

posteriormente en los centros educativos los conocimientos científicos bajo condiciones de orientación e integración social.

Esta concepción supone para el profesor y la profesora crear las condiciones para que los/as estudiantes, puedan reconstruir los conocimientos independientemente de su sexo y en igualdad de condiciones y de oportunidades a través de la colaboración entre compañeros/as y profesores/as y el rompimiento de relaciones jerárquicas de poder.

La educación por sí sola no modifica situaciones de inequidad construidas históricamente, sin embargo, es preciso que, al interior de las aulas, se trabaje con elementos que de manera integral expresen la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, ya que de esta forma se manifiestan en la personalidad.

Para la Pedagogía de la emancipación, asumir una concepción de equidad supone partir del carácter rector de una enseñanza equitativa para el desarrollo psíquico, considerándola como fuente de ese desarrollo, replantear los conceptos de educación- enseñanza y aprendizaje, concebidos como procesos en los que interactúan el ser humano y el entorno social como un elemento decisor en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales lo cual permitirá que la actividad humana tenga un carácter transformador de la realidad.

Un elemento esencial es propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En este contexto los objetivos de la educación son potenciar las capacidades de los/as estudiantes orientadas al cambio individual y social, hacia una conciencia crítica y un pensamiento analítico y creativo, no solo en función de un crecimiento y desarrollo personal, sino del bienestar y mejoramiento de la colectividad, basado en la equidad y la justicia social.

La concepción de una educación equitativa plantea el imperativo de reformular los currículos, abandonar los conceptos tradicionales de educación, enseñanza y aprendizaje y pasar a una

educación que problematice, que garantice el desarrollo integral del ser humano, en igualdad de oportunidades hombres y mujeres, que reconstruya la ciencia desde la visión de género. Además, este paradigma plantea una relación horizontal entre maestros/as y alumnos/as, con formas de evaluación: autoevaluación individual, grupal, de procesos y de resultados. En síntesis, que propicie una educación democrática y humanista, que integre los principios de equidad y justicia.

Principios pedagógicos con enfoque de derechos humanos y género

Este enfoque permite replantear los conceptos de educación, enseñanza, aprendizaje y con esta orientación se fundamenta una concepción pedagógica con equidad, la cual tiene los siguientes principios pedagógicos:

1. Participación en igualdad de condiciones de los/as integrantes de la comunidad educativa: Estudiantes, personal docente, administrativo y de servicios conjuntamente con las autoridades tienen el derecho y la obligación de participar en igualdad de condiciones en el análisis de problemas, búsqueda de soluciones, distribución de responsabilidades a través de tareas específicas que deben asignarse sin distinción de sexo, sino en base a desempeños y trayectorias.
La participación en igualdad de condiciones permitirá que la valoración de los derechos de docentes y estudiantes acordados con el desempeño en su trabajo, no tengan discriminación ni de género, ni de ningún otro tipo.
2. Vínculo entre conocimiento y vida cotidiana: el enlace entre teoría y práctica, en el caso de las prácticas pedagógicas con enfoque de género, se apoyan en el proceso de aprender haciendo. Partir de la realidad de las mujeres, como sujetos en

- una práctica concreta vinculada al entorno y vida cotidiana de ellas. Práctica que debe considerar entre otros indicadores, los roles de género, la condición, posición y autonomía.
3. Enfoque político: las prácticas educativas que pretendan generar cambios deben estar acompañadas de una propuesta política, para lograr cambios cotidianos y sociales en las relaciones de poder. Este enfoque desde lo pedagógico significa incidir no solo en el conocimiento y comprensión de los derechos, sino que va ligada a mecanismos de hacerlos presentes en la vida cotidiana. Se pretende que el desarrollo de la conciencia de género contribuya a una forma diferente de ejercicio de poder.
 4. Deconstrucción del conocimiento androcéntrico: No es posible realizar cambios institucionales, sino se reconstruye el conocimiento androcéntrico fuertemente anclado en los imaginarios y en la cultura.
Un eje epistemológico de las propuestas pedagógicas de género y derechos humanos no es solamente aprender la teoría de estos dos aspectos, sino más bien el desaprender sobre la cultura de inequidad y discriminación, esto es, deconstruir conceptos y contenidos que aunque aparecen como neutrales, están imbuidos de una ideología sexista y antiderechos. Este enfoque implica la necesidad de que los acumulados de los conocimientos de las mujeres y de los clases y sectores explotados y oprimidos sean considerados como sustento teórico y práctico del proceso de enseñanza aprendizaje.
 5. Comunicación interdireccional: implica contar con un sistema que permita el flujo de información entre los distintos elementos que conforman la comunidad educativa. El flujo de información debe ser multidireccional, en lo posible deben establecerse relaciones dialógicas e intergenéricas, a

implementarse con mayor énfasis en la relación docente–estudiante, sin descuidar la relación autoridades–docentes y administrativos.

6. Integración de motivos e intereses personales con sociales: la educación para la emancipación es integradora porque la estructura del quehacer educativo en el que intervienen todos sus integrantes debe considerarse como un todo. Los y las estudiantes son seres humanos con una historia y una cultura con necesidades, motivos y aspiraciones que tienen que ser tomadas en cuenta en el currículo. Además, los objetivos personales deben integrarse a los institucionales y de la sociedad.
7. Reflexiva y crítica: las prácticas deben ser analizadas, reflexionadas entre estudiantes, docentes y las demás instancias, a fin de que las experiencias se constituyan en fuente análisis y revisión permanente.

El carácter reflexivo y crítico de la institución contribuye a que el currículo sea concebido como respuesta a las necesidades sociales, sea abierto y flexible, a tono con la realidad.

8. Debe partir de una visión de equidad de género y respeto a los derechos humanos en los y las docentes, que tiene que traducirse en la coherencia entre lo que dice y lo que hace, en la práctica de formas diferentes en las relaciones con los y las estudiantes, en la utilización de metodologías diferentes, que desentrañe el currículo oculto de las ciencias, etc.

Concepción curricular con enfoque de género y derechos humanos

La concepción curricular con este enfoque guarda relación con los conocimientos y saberes teóricos y prácticos, que constituyen el fundamento en la identificación de la problemática de la huma-

nidad y de género como categorías de análisis para la comprensión de las interrelaciones entre los seres humanos, entre las mujeres y hombres como proceso socio histórico cultural, imbricado en las inequidades étnicas y de clase social, y no como producto de diferencias sexuales. El planteamiento de propuestas de solución a los problemas identificados, se constituyen en mediadores para el desarrollo integral de la personalidad, del pensamiento crítico, creativo y transformador del/a educando/a, como ser humano individual y social.

La construcción de un currículo alternativo, con visión de género se nutre de la reflexión y de la práctica de los y las participantes y generan proyectos que parten de considerar las necesidades e intereses prácticos y estratégicos de género.

Para elaborar un currículo se inicia por buscar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa, considerando los avances científicos y pedagógicos, la normatividad legal vigente, la realidad en la que el currículo será aplicado, las fortalezas y debilidades y los recursos con los que se puede contar.

Si se consideran los elementos del sistema curricular: objetivos, planes, programas, orientaciones metodológicas, evaluación, relación docentes- alumnos/as, etc., hablaremos de macro y micro currículo. Las estrategias de incorporación que se plantean deben utilizarse en el microcurrículo, por ser éste responsabilidad del/a docente y que se concretiza en la planificación didáctica.

Si se toma en cuenta el nivel de comprensión de los componentes del currículo, encontramos un currículo abierto o expreso y un currículo oculto. Siendo importante el análisis de este último porque permite visualizar las incoherencias que se producen entre el mensaje verbalizado de los contenidos cognitivos, con las actitudes, prácticas o comportamientos. Son estas las que educarán por encima de los que el mensaje explícito pueda decir.

Transformación del currículo oculto

Al currículo oculto de Género, Dorr Ann Lovering y Sierra Gabriela (1998), en el artículo publicado en la *Revista de Educación* (México), ofrecen algunas claves para comprender qué es el currículum oculto de género, sus raíces y las consecuencias que tiene en la educación y plantean que es **“el conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre hombres y mujeres. Omnipresente en la cultura, forma parte de las instituciones sociales y de cada miembro de la sociedad. Está dentro y fuera de la persona y de las instituciones”**.

El currículo oculto de género también establece estructuras lógicas con los que se ordenan e interpretan los conocimientos, los criterios de verdad que los instituyen, así como las valoraciones sociales que de él se desprenden. Además, fortalece lo invisible en la cultura y en la sociedad, al organizar la lógica interna con la que puedan ser interpretadas y pensadas las personas, los hechos y las relaciones sociales.

El currículo oculto de género, por ser invisible, tiene un sesgo de inequidad de género y ayuda a: 1) estructurar la personalidad de hombres y de mujeres en función de la ideología dominante, 2) no le permite adoptar posturas críticas ni cuestionarse sobre la realidad y 3) invisibiliza el aprendizaje de habilidades y destrezas según el sexo.

De esta manera de acuerdo con Altable, Rosario, en *Educación y género: Una propuesta pedagógica* (1993) plantea que: **“el carácter inconsciente de muchas de nuestras acciones, entra en la mayoría de las veces, en contradicción con nuestras ideas conscientes, y afianza comportamientos, muchas veces no deseados”**.

Por tanto, el currículo oculto abarca los siguientes aspectos:

- La organización del centro educativo
- Actitud frente a la ciencia (no desentraña el androcentrismo)
- Relaciones interpersonales entre estudiantes y entre estudiantes y profesores/as
- Las normas y actitudes
- Las expectativas sociales respecto a hombres y mujeres

A más de los aspectos enunciados, el currículo oculto conduce a una práctica pedagógica discriminatoria con las mujeres y con los y las estudiantes que forman parte de los grupos socialmente discriminados, quienes aunque tengan un buen desempeño en el ámbito educativo, enfrentan situaciones injustas, producto de procesos de socialización inequitativos que inician en la familia, se afianzan en la institución educativa, a través de la denominada pedagogía de género y perviven en el mercado de trabajo, cuando ya profesionales las mujeres deben insertarse en él.

En el caso de la inequidad de género, la pedagogía oculta facilita concepciones y prácticas, que lleva a hombres y mujeres a internalizar roles tradicionales, en los que los hombres son los actores principales y las mujeres tienden a ser “invisibles” y se manifiesta cuando se considera que la enseñanza y la ciencia son neutras. Con la enseñanza se transmite valores políticos, religiosos, contenidos que no son desentrañados, que ocultan la participación de las mujeres y se plantea a la ciencia y al aprendizaje como un hecho exclusivamente individual y no como un producto social.

Es decir que el maestro y la maestra, tienen que asumir el reto de “alzar el vuelo” porque “Volar es alzarse sobre la rutina, mirar más allá que el horizonte impuesto por otros, dejarse llevar por los mejores anhelos, comprometiéndose con el futuro.

CONCLUSIONES

La educación para la emancipación, puede aplicarse de la mejor manera si se incorpora el enfoque de derechos humanos y género sustentado en concepciones teóricas científicas filosóficas, psicológicas y pedagógicas que permiten afianzar el respeto por los derechos y libertades sin ningún tipo de discriminación. Enfoque que además permite una interpretación objetiva de las relaciones intergenéricas y de los antecedentes estructurales de la opresión de las mujeres y de distintos grupos humanos.

El proceso de coeducación que es una nueva forma de vivir la vida al permitir la participación en igualdad de condiciones, requiere que los y las docentes creen condiciones en el aula que proyecten no solamente una nueva visión de la masculinidad y feminidad, de los roles y atributos de hombres y mujeres como parte de la sociedad inequitativa en que nos desenvolvemos, sino que además modifiquen el proceso de aprendizaje, la concepción de currículo, la intervención en el microcurrículo y desentrañen el currículo oculto de género.

En síntesis la concepción de una educación para la emancipación con enfoque de derechos humanos y género, plantea como elemento central la equidad, para lo cual es imperativo reformular los currículos, abandonar los conceptos tradicionales de educación, enseñanza y aprendizaje y pasar a una educación que problematice, que garantice el desarrollo integral del ser humano, que reconstruya la ciencia desde la visión de género, con nuevas formas de evaluación y el imperativo de relaciones horizontales entre maestros/as y estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Altable, Rosario: (1993) Educación y género: Una propuesta pedagógica. Mira Editores S.A. España
- Bonal, Xavier: (2000). Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención. Biblioteca del Aula. España
- Briceño G. y Chacóo E. (2001). El género también es asunto de hombres. Master Litho S.A. Costa Rica
- Dorr Ann Lovering y Sierra Gabriela (1998), artículo publicado en la *Revista de Educación México*.
- ISCH, Edgar: (2000). Educación Democrática para enfrentar a la Educación Neoliberal. Ibarra, Ecuador.
- Lamas, Martha. (2000). La construcción cultural de la diferencia sexual. Amargura 4, San Ángel. Álvaro Obregón. Segunda edición. México D.F.
- Montesino y Rebolledo (1996). Conceptos de Género y Desarrollo Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago.

***Dos caras
de comunicación
mediática y la educación***

VICTORIA CEPEDA VILLAVICENCIO

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación masiva (MCM) vigentes: prensa, radio, televisión y medios digitales, siguen abriendo nuevas formas de relación, la vida cotidiana es recortada, amplificada y, en la actualidad, presentan un espacio y tiempo moldeables, plásticos, el tiempo cronológico se ha transformado en tecnológico y mecánico, característica de la sociedad consumista que fluye a través de los canales que transmiten mensajes entre el emisor y el receptor, se convierten en instrumentos de permanente evolución ya que a través de los años su forma de transmitir información ha llegado a ser masiva e instantánea. La emisión tecnológica supera al tiempo de decodificación de los contenidos, no hay realimentación visible, sus públicos son heterogéneos.

Los MCM están dirigidos por los grupos de poder que manejan la producción y asumen relaciones ideológicas, a estos círculos que utilizan los medios para informar, persuadir y divertir no les interesa desarrollar mecanismos de comunicación que apoyen el desarrollo científico, cultural y educativo; les preocupa solamente la cobertura, buscan captar mayor audiencia, aunque para ello continúen con el sensacionalismo de la crónica roja; muestren escenarios donde el autoritarismo y la democracia se convierten en sinónimos; se trata a la guerra, al narcotráfico, al femicidio, a la pobreza, a la migración como espectáculo mediático contrariando

el contenido de los mensajes, sin importar su calidad peor las implicaciones en la cotidianidad, en las conductas, actitudes y actividades que generan comportamientos que alteran la convivencia y cosmovisión de la realidad. Su objetivo es estratégico, no cultural.

La incidencia de los MCM tiene dos caras: por un lado, puede llamarse alienación colectiva porque la población que lee la prensa, escucha la radio, mira la televisión y navega en internet sin capacidad crítica que oriente el discernimiento sobre los contenidos que consume, vive parcialmente informada y descontextualizada, ya decía Martín Barbero (1985): “la cultura cotidiana de las mayorías no solo en las ciudades sino en el campo, está cada día más moldeada por las propuestas, los modelos y las ofertas culturales de los medios masivos”. Por otro lado, los medios pueden convertirse en una escuela abierta donde la familia, docentes y profesionales de la educación transformen a estos espacios en medios educativos que partan del entorno histórico y comunitario con la formación de lectores críticos comprometidos en la construcción de mensajes orientados a una nueva educación.

En el marco de una educación emancipadora se fortalecerá la educación para medios como eje transversal dentro del propio sistema educativo en todas las áreas, con énfasis en las cátedras de recursos tecnológicos y en los programas de educación en línea en donde la tecnología es portadora de amplios proyectos de capacitación y profesionalización.

¿CÓMO INFLUYEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA Y PUEDEN SER APROVECHADOS EN LA EDUCACIÓN?

El análisis crítico e ideológico de los MCM identifica a la acción mediática según la propiedad de los medios; si los medios pertenecen al poder político y económico, la comunicación tiene

muchas formas pero es una mercancía e instrumento de control social; y si los medios pertenecen a instituciones educativas, a sectores comunitarios de la población, la comunicación es un bien público y constituye la palanca para el desarrollo integral en una sociedad democrática y de acción transformadora permanente.

Los canales mediatizados son los que requieren el aporte tecnológico para la emisión de mensajes; el contacto entre la fuente y el receptor es a través de un vehículo físico externo. Los MCM se subdividen en impresos, electrónicos para auditorios específicos y de gran alcance, y digitales. Su característica es no necesitar entrenamiento especial para receptorlos, la tecnología produce sonidos, combina imagen y sonidos e incluye efectos especiales. La producción tiene un costo muy alto y la recepción por parte del consumidor es “supuestamente” barata, lo que debe ser entendido como un negocio donde impera la lógica del consumo. Están planeados para públicos extensos y por estratos de edad y ocupación.

Los medios de gran alcance son: prensa, radio, televisión e internet, llegan a la población en forma homogénea y con rapidez instantánea, demandan una tecnología compleja para transmitir información e imágenes en la prensa, imágenes y sonidos combinados en la televisión, sonidos en la radio, y todo lo anterior en internet. Mucho se ha hablado acerca de su influencia sobre los públicos, esta debe ser identificada de acuerdo con el origen del medio y su posicionamiento, porque puede ser promotora de cambios sociales a través de opiniones que comenten y critiquen la realidad, que propongan alternativas a problemas generales o particulares de sectores de la población, o su acción se centre en seguir promoviendo el consumo de estilos de vida extraños a nuestra cultura, legitimadores de la violencia, difusores de los avances tecnológicos como sinónimo de modernización. Analizaremos a cada uno de ellos:

La prensa

Históricamente, la prensa ha cumplido un papel fundamental en la vida de los pueblos, su presencia ha sido paralela al devenir social, su función de informar y opinar sobre la realidad le convierte en testimonio irremplazable de la historia y ha sido protagonista de grandes batallas por la democracia y la libertad de expresión. Enrique Ayala Mora en su artículo La prensa en la Historia del Ecuador (2012) dice:

La prensa es un elemento importante de la vida nacional del Ecuador. Allí se han reflejado los hechos, procesos, conflictos de la historia y del presente. Los periódicos han sido testigos y cronistas, pero también actores de la trayectoria del país. En sus páginas se han relatado las glorias y vergüenzas nacionales, las guerras, la vida política, los éxitos colectivos, los actos sociales y los escándalos. Pág. 2

El periódico

Es un medio muy antiguo, se identifica por su valor documental, testimonial y aún tiene un alto grado de credibilidad. Cada periódico responde a una línea ideológica consecuente con la propiedad del medio y orienta en ese sentido a la opinión pública, hay periódicos matutinos, vespertinos, de mediodía, comúnmente se publican a diario, los hay también semanales quincenales y mensuales. Su impacto es medio debido al costo que limita su alcance. El periódico está considerado como un medio complejo de comunicación, su producción debe estar a la vanguardia en cuanto a forma y contenido.

Entre sus características están fomentar la lectura, ser perdurable, servir de evidencia, ser leído y releído a voluntad, estimular el desarrollo del pensamiento a través del análisis, síntesis, creatividad, reflexión, comentario y crítica, informar de forma dinámica, activa, motivadora, con palabras, fotografías y gráficos.

El Observatorio de análisis del discurso de medios de comunicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO (2010) dice que la influencia negativa de los periódicos es a través de la publicidad y los publirreportajes que promociona, por ejemplo: la salud preventiva ofertada por casas de salud para el alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, que cautivan a los jóvenes sin criterio formado y son inducidos al consumo.

Los diarios de mayor circulación nacional en Ecuador son: El Comercio (Quito), El Telégrafo (Guayaquil), El Universo (Guayaquil), Expreso (Guayaquil) y Diario Extra (Guayaquil). Todos los diarios son de propiedad privada a excepción de El Telégrafo que es un diario de propiedad del Estado ecuatoriano fundado el 16 de febrero de 1884 en la ciudad de Guayaquil. Actualmente es de administración estatal desde el 2008.

Gabriela Coronel Salas, en su artículo Estados de diarios, revistas y medios digitales de Ecuador (2015) indica sobre el Alcance de los periódicos, que tienen una cobertura mayoritariamente provincial representada por el 56,14%, seguida de un alcance nacional, regional y local con el 19,3%, 14,04% y 10,53%, respectivamente. Lo que nos permite darnos cuenta que no hay identidad nacional a través de la prensa, los localismos perduran.

¿Cómo influye el periódico en la juventud?

Para conocer los rasgos de esta influencia los estudiantes de la Carrera de Ciencias del Lenguaje y Literatura de la Universidad Central preguntaron a 100 estudiantes de bachillerato de 20 colegios urbanos de Quito 2015, de estrato social medio y medio bajo, sobre consumo de medios de comunicación masiva. Entre lo más relevante está que el periódico tiene influencia en los sectores urbanos, la mayoría de estudiantes leen El Comercio para cumplir las tareas estudiantiles, los temas preferidos son los deportes, noticias y farándula, lo que desmotiva la lectura del periódico es el costo, por eso lo leen en el celular, los docentes son los agentes

promotores para la lectura del periódico, si no mandarían tareas para ser realizadas en el periódico, éste no llegaría a las manos de los estudiantes.

Debido a los escasos lectores jóvenes y adolescentes las empresas periodísticas han ejecutado varios proyectos que involucran a los estudiantes de los colegios y primeros años de universidad, en el objetivo de motivar la lectura del periódico y ampliar su mercado a cambio de seminarios – talleres en los clubes de periodismo estudiantil y pueda ser utilizado como recurso didáctico para todas las áreas de conocimiento.

La radio

Es un medio electrónico con alto impacto en todo el mundo, según la Agencia de regulación y control de las telecomunicaciones Arcotel, en el país hay 1046 emisoras o estaciones de radio: 796 privadas, 195 públicas y 55 comunitarias, y alrededor de 10 millones de receptores, utiliza la lengua oral, de preferencia coloquial, su código está constituido por sonidos: palabras, música, efectos especiales y silencios. A la radio accede la mayor parte de la población, tanto por el bajo costo de los aparatos receptores como por la fácil decodificación de los contenidos que transmite.

Este medio se caracteriza por tener un público pasivo que busca en la radio compañía y entretenimiento; el oyente puede desempeñar cualquier otra actividad mientras escucha la radio. El radio-escucha es un oyente que utiliza solo el sentido del oído para su percepción, pero, durante los últimos años se ha motivado una relación más interactiva radio – público para lograr que el oyente se integre al medio y comparta costumbres, dialecto, habla y otros elementos de su cultura, constituyéndose en el emisor/perceptor de sus mensajes e interactúe con el medio. Esta circunstancia ha hecho posible el establecimiento de radios corporativas, comunitarias, educativas, entre otras, en las más

diversas geografías se escucha el audio de grandes empresas de comunicación a la par de radioemisoras locales logrando un alto impacto.

Actualmente, la tecnología ha dividido a la radio en virtuales y convencionales. En el mundo hay cerca de 6.000 radioemisoras que se transmiten por internet, en su mayoría ligadas a estaciones de radio convencionales, aunque, algunas empresas han creado emisoras específicas convencionales o virtuales, entre sus características está el excelente poder de cobertura y de penetración debido a su poder “intrusivo”, es decir están en todas partes. Su modelo noticioso ha generado costumbre en los radio-oyentes. Hay una variedad de estaciones radiales que ofrecen información fugaz y entretenida.

¿Cómo influye la radio en la juventud estudiosa?

Los aspectos de influencia más relevante de la radio de acuerdo con la encuesta mencionada indican que la mayoría de estudiantes escucha radio entre 4 y 6 horas diarias a través del celular, su atención al medio es simultánea a sus actividades, tienen preferencia por los programas musicales en emisoras FM, toman la radio como distracción y lo que menos les interesa son las noticias de política.

La radio se ha convertido en tutora de los estudiantes, les acompaña en sus tareas, les distrae, dispersa su atención y también es una manifestación de autonomía de los jóvenes, seleccionan libremente el dial, la preferencia musical, las noticias de farándula en FM. Dice Noam Chomsky: El propósito de los medios masivos no es tanto informar sobre lo que sucede, sino más bien dar forma a la opinión pública de acuerdo con la agenda del poder corporativo dominante. (2012)

Si la radio es escuchada espontáneamente y constituye el espacio favorito de distracción, formación, liderazgo, debe mejorar la calidad de sus contenidos e incluir en su programación conversa-

torios, debates sobre la realidad social, económica, política y cultural del país, con protagonistas jóvenes que deliberen en programas informales para que capten la atención de otros adolescentes; la música nacional debe ser comentada con sencillez y orgullo, el conocimiento de la vida y obra de nuestros personajes históricos debe ser comparada con personas de carne y hueso en el vaivén de lo cotidiano con versiones concretas, la referencia a nuestros autores y la lectura de sus obras debe ser motivo de encuentros para fortalecer la identidad nacional y contribuir al cambio que la sociedad necesita.

La televisión

En algunos sectores sigue siendo el medio electrónico más polémico, convertido en una industria de grandes capitales, trabaja para conseguir un alto impacto en la sociedad, de preferencia en los países del tercer mundo, en las zonas urbano-marginales y rurales, la televisión tiene un lenguaje parecido al cinematográfico; sin ser arte, utiliza el mismo código combina imagen (b/n y colores) y sonido. Tecnológicamente este medio es muy complejo; sin embargo, en cuanto al esfuerzo que requiere el receptor para captar y comprender su mensaje, es más fácil que los otros medios, redundante en el simplismo, provoca recepción pasiva de quien está frente al televisor.

La televisión ha ido desplazando a los otros medios; al cine, porque se puede ver películas en la casa, en el horario de preferencia; a la radio, porque la imagen combinada con el sonido es una tecnología de mayor novedad y atractivo; a la prensa, porque cuesta más y para leer se requiere conocer el código, estar motivado, concentrado y tener el tiempo disponible. La televisión ha disminuido la comunicación interpersonal, homogenizado la población, reforzado los estereotipos sociales que promocionan el conformismo y el consumo.

El televidente o público de la televisión, habitualmente ha sido inactivo y multisensorial, utiliza para la recepción del mensaje los sentidos de la vista y el oído; en un inicio era cautivo, todavía en los lugares donde hay un solo canal o pocos canales de televisión sigue siendo prisionero, es decir, mira y escucha la televisión de principio a fin, sin hacer otra cosa y cuando quiere desempeñar otra actividad distrae la atención y no recibe el mensaje.

En los últimos años, la televisión invita al público para que haga realimentación en línea (on line) a través de celulares y correos electrónicos, en un intento de involucrar al televidente en el medio y responder al reclamo cada vez más enérgico sobre la función social que debe cumplir la televisión como medio y no solamente como instrumento publicitario.

La competencia mediática entre las propias empresas de televisión y con otros medios ha originado el apareamiento del *zapping* (cambio rápido y continuo del canal del televisor por medio del control remoto), lo que ha restado calidad a la programación en el afán de captar televidentes a como dé lugar, violentan todo principio ético y subastan programación de muy baja calidad para consumo del público, paralelamente, el televidente ha conformado un nuevo perfil, ha dejado de ser cautivo, cambia o apaga el programa cuando quiere. Al fin, si tiene en sus manos el control remoto del televisor también tiene el derecho de seleccionar o apagar el aparato. La televisión por cable y las ofertas por internet van desechando a la televisión tradicional.

Características

La televisión con más de 3 horas diarias de consumo anula la concentración y la capacidad cognitiva de los televidentes, ya que estas cualidades no son innatas sino potenciales y deben ser desarrolladas especialmente en edades tempranas. Incide en el bajo rendimiento académico y fracaso escolar, los contenidos televisivos se convierten en escuelas paralelas y contrarréplicas claras y

rotundas a las enseñanzas impartidas en las instituciones educativas. Genera en los estudiantes comportamientos de ocio, aburrimiento y desinterés que los deprime y mantiene pasivos.

Jorge Galán en su libro *Discurso de las imágenes* (2008) hace algunas referencias sobre esta influencia:

“En 1994, Don Lucas de Moreira Neves, arzobispo de Salvador de Bahía y cardenal primado de Brasil escribió una carta acusando a la televisión brasileña por sus muchos delitos, la referencia era el asesinato de una actriz de telenovelas por su coprotagonista, el actor en estado demencial cometió el crimen demostrando la influencia que había llegado a tener la televisión en la conducta de las personas.

En 1996, el Senado chileno calificó a la televisión como truculenta, vulgar y violenta, propagadora de pornografía, antivalores y calificaron a los noticiarios de sensacionalistas, es decir, hacer espectáculo de la realidad.

En 1977, Japón hospitalizaba alrededor de 700 niños con convulsiones luego de que fueron afectados por los rayos luminosos de uno de los personajes de Pokémon, la televisión había afectado aún la salud física”. Pág. 15

¿Cómo influye la televisión en la juventud estudiosa?

Los estudiantes que miran la televisión durante y después de hacer los deberes, se entretienen con novelas, musicales y farándula, se desmotivan con las noticias de política y crónica roja, no les queda atención para sus responsabilidades del colegio.

La Universidad de Columbia y el Instituto Psiquiátrico de New York (2010) analizaron las consecuencias de este hecho en los jóvenes y manifiestan: “Tienen graves patologías de atención, abstracción, comprensión, reflexión que marcan su juventud y el inicio de la vida adulta”.

Los contenidos que presenta la televisión son modelos de convivencia, valores y actitudes de otras realidades donde campea la

violencia física y verbal para resolver conflictos. Los jóvenes extraen aprendizajes de programas publicitarios disfrazados de ayuda social como Laura de América, Caso cerrado, modas, exaltación a la esbeltez en presentadoras de televisión y su equivalencia en éxito, fama y fortuna, la publicidad en la televisión estimula el deseo y la necesidad de consumir en los jóvenes que representan una importante cuota de mercado.

La obesidad adolescente está directamente relacionada con el tiempo destinado a ver televisión; es causada por la falta de ejercicio físico y el consumo de productos ricos en calorías mientras ven televisión, los pocos programas educativos que hay, no tienen la preferencia de los jóvenes porque son transmitidos en horarios inadecuados (muy por la mañana o muy por la noche), en algunos casos su producción es deficiente.

La cultura de medios que poseen nuestra juventud les hace consumir banalidades envueltas en espectáculo, aunque hayan pasado la etapa de la infancia y adolescencia, distinguen la realidad de la fantasía, siguen siendo vulnerables, todavía no tienen un criterio sólido que permita una decisión firme para un cambio de comportamiento.

Las noticias de contenido político y de crónica roja presentadas en la televisión tienen los mismos formatos; fomentan en los televidentes decepción, temor hacia lo ridículo, vergüenza de ser actores sociales porque han generalizado para la política el concepto de delincuencia sin distinguir contextos y situaciones. Tratan en medio del escándalo casos de delincuencia común, levantamientos populares, migración, pobreza, insalubridad, formando en los jóvenes un desinterés cómplice del sistema político vigente.

Frente a esta demostración de pasividad expresada por la juventud, los docentes deben despertar su conciencia social y la de su alumnado para crear resistencia y alternativas ante la alienación mediática.

Medios electrónicos para auditorios específicos

Los más utilizados son: vídeos, diapositivas, teleconferencias. Cuando la selección del medio es la adecuada, el contenido del mensaje responde al interés del público, mejora la calidad de la producción y se asegura una comunicación efectiva. Ej. Conferencias para docentes, auxiliares de laboratorio, etc.

Internet o red de comunicaciones

Internet es una red informática a nivel mundial, el más nuevo medio de comunicación, directo y masivo al mismo tiempo, es un producto múltiple integrado por la prensa, radio y televisión que sumados a la interacción y personalización de mensajes constituye la herramienta más moderna para acceder a la ciencia, arte y cultura, ofrece de una manera rápida y efectiva información instantánea que viaja por el ciberespacio trayendo al monitor de la computadora un mensaje combinado de escritura, imagen y sonido para un receptor que deja de ser pasivo e intercambia información con el emisor. Esta tecnología ofrece un nuevo canal de expresión, con expansión más veloz que los otros medios.

Características y derivaciones

La presencia del internet ha derivado múltiples tecnologías de información y comunicación TIC aplicadas al conocimiento que han venido a cambiar la vida de las nuevas generaciones, una de las visiones se muestra en la metáfora propuesta por (Bauman, 2006): “De la cultura sólida a la información líquida”, para identificar los procesos de cambio sociocultural actuales, impulsados por la omnipresencia de las TIC. La metáfora nos sugiere que el tiempo actual —su cultura digital— es un fluido de producción, de información y conocimiento inestable, en permanente cambio, en constante transformación, como contraposición a la producción cultural desarrollada —principalmente en Occidente a lo largo de los siglos XIX y XX— donde metafóricamente primó

la estabilidad e inalterabilidad de lo físico, de lo material, de lo sólido.

Internet, y especialmente la denominada Web 2.0, ha trastocado las reglas de juego tradicionales de elaboración, distribución y consumo de la cultura. Por ello, los objetos culturales que fueron creados a lo largo del siglo XX: publicaciones impresas, salas cinematográficas, discos y cassettes, fotografías, entre otros, están desapareciendo.

Los nuevos tiempos han generado nuevos actores: Internet, la telefonía móvil, los videojuegos y demás artilugios digitales que están cambiando nuestra experiencia en múltiples aspectos: en las comunicaciones personales, en el aprendizaje, en el trabajo, etc. Según Bauman, lo digital es una experiencia líquida bien diferenciada de la experiencia de consumo y adquisición de la cultura sólida y, en consecuencia, precisa de nuevos enfoques y modelos de alfabetización y aprendizaje.

Una de las propuestas de innovación en los aprendizajes virtuales son los cursos abiertos en línea de cobertura masiva MOOC, nos ofertan este tipo de cursos para mejorar el papel formativo en la educación superior, especialmente para países en vías de desarrollo integrantes de la región latinoamericana. Cabe indicar que las convocatorias estandarizadas no son confiables por la dudosa calidad de sus contenidos.

Los pedagogos que preparan los MOOC proponen diferentes estrategias de enseñanza para promover un aprendizaje más personalizado que conlleve también algún tipo de certificación y acreditación de las enseñanzas como requisitos que darán aval a la calidad educativa institucional.

Para comprobar el desarrollo y la utilidad de los MOOC fue necesario inscribirse en el curso denominado “Escuela Digital: Tendencias Educativas con TIC” con el objetivo de conocer la aplicación del curso y las actuales tendencias y enfoques de uso

innovador de las TIC en el ámbito educativo correspondiente a la Sociedad Digital del Siglo XXI.

Puedo compartir que se desarrolla una metodología de enseñanza totalmente en línea, a través del visualizado en diapositivas como píldoras formativas y la realización de las tareas de evaluación. Para superar este curso, se elabora y entrega las tareas propuestas, además de participar en la comunidad práctica y de comunicación social conformada por todos los participantes provenientes de todas partes del mundo hispano y anglohablante. El tipo de contenidos de los MOOC es escueto, simple y esquematizado, de fácil percepción y elaboración, si el objetivo es informativo está cumplido, pero si es formativo queda inconcluso y hay que terminarlo en nuevas secuencias.

Los MOOC se “venden” como capacitación de alto nivel, aparentemente llenan un vacío que no asumen las instituciones educativas responsables y están dirigidos a todo el profesorado en ejercicio, de cualquier nivel educativo; estudiantes y titulados universitarios en educación, maestros, profesorado de educación secundaria, pedagogos, educadores sociales, psicopedagogos, psicólogos educativos; expertos, asesores y técnicos educativos de la administración, y cualquier otro profesional interesado en la educación y las TIC, por su cobertura se advierte una intención mercantilista, la certificación es pagada y no hay un proceso de admisión básica con un mínimo de conocimientos requeridos. Una socialización generalista más de forma que de contenido.

¿Cómo influye internet en la juventud estudiosa?

Los estudiantes navegan por internet de acuerdo con sus disponibilidades, el 90% de instituciones educativas en el país tienen laboratorios de computación y disponen de internet, según cifras oficiales, en las universidades la conectividad es un requisito de aseguramiento de la calidad de la educación y está implementado en un 90%.

Según el último dato de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones en Ecuador (Arcotel) 2019, en el país hay brechas en la conexión de los ciudadanos. “Sobre todo, en la penetración de Internet fijo en los hogares del país hay una conexión del 45%. Es decir, el 55% no cuenta con el servicio. Quito y Guayaquil, según la misma información, están por encima del promedio con una penetración —a marzo de este año— del 89% y 62%, respectivamente. La diferencia entre las dos ciudades responde, en parte, a lo dispersa que está Guayaquil en el plano arquitectónico y urbanístico”.

Los estudiantes del sistema educativo ecuatoriano y de los primeros años de la educación superior son nativos digitales, por lo que están en capacidad de manejar las herramientas suficientes para insertarse en los procesos digitales vinculados con la educación que universalizan las TIC e interactuar reflexivamente entre lo real y lo virtual.

Cuando la educación presencial ya no alcance a cubrir la demanda del servicio y no haya espacio en las instituciones educativas presenciales, el futuro de la educación estará en la educación a distancia sustentada en recursos tecnológicos que deben garantizar procesos de calidad.

El perfil del alumnado que se forma a distancia debe tener estas características: compromiso, es importante que sea responsable de su formación; administración del tiempo, está obligado a organizar su tiempo de tal forma, que cumpla con las actividades de la metodología del curso; disciplina, los buenos hábitos de estudio se ligan con el éxito de la educación a distancia; buenas prácticas, toda la metodología tiene sus prácticas de aplicación; reflexión y producción, la modalidad de aprendizaje a distancia ha permitido que los estudiantes analicen y generen sus propios contenidos.

En nuestro sistema educativo hay que fortalecer la enseñanza de las TIC para que los estudiantes y docentes de todas las áreas

aprovechen sus ventajas, entre otras, investigar con las aplicaciones correspondientes, conocer la nueva producción del conocimiento en sus áreas, mantenerse vigente con lo que se produce en otras latitudes en sus mismas cátedras, hacer un aprendizaje más colaborativo en las aulas, abrir la posibilidad de aprender a distancia y en diferentes contextos, mostrar que las TIC son estratégicas para la inclusión educativa.

CONCLUSIONES

- Actualmente los medios de comunicación masiva MCM son prensa, radio, televisión e internet, este último les engloba a todos y van siendo superados los medios tradicionales, como pasó con el cine que se quedó para uso de las minorías.
- La influencia de los MCM sobre los públicos debe ser identificada de acuerdo con la propiedad y posicionamiento del medio, porque puede ser promotora de cambios sociales de alto impacto o su acción seguirá promoviendo el consumismo.
- El sistema educativo debe poner énfasis en la formación de lectores críticos de medios y a través de la comunicación directa de docentes con estudiantes se propone abordar en conversatorios la realidad social, económica, política y cultural para anular la influencia negativa de los medios y aprovechar su progreso con mentalidad transformadora en defensa de la educabilidad social de las nuevas generaciones. No se busca la censura impositiva, sino un análisis real, científico y propositivo.
- El docente debe saber que en su cátedra se puede aprovechar el recurso tecnológico de los medios, el maestro expondrá los contenidos, se puede analizar la intencionalidad de los

textos de opinión que publica la prensa nacional, presentar noticieros, radionovelas, cómics con los contenidos de las asignaturas, entrevistar en el aula a personajes de la cátedra, los aprendizajes serán dinámicos y desmitificarán a los MCM.

- La influencia de los MCM es a través de la publicidad y los publlirreportajes que cautivan a la juventud sin criterio formado y son enajenados de su realidad, por lo que hay que fortalecer el nuevo perfil de las nuevas generaciones que, convertidas en lectoras críticas de los medios, cambian, apagan o rechazan la programación en uso de su derecho a seleccionar contenidos.
- La tecnología tiene un avance vertiginoso con una cobertura expansiva cada vez más amplia, el sistema educativo en general, los docentes en particular, deben incursionar en su manejo y orientar su aplicación para que la educación no se robotice ni se deslumbre, jamás será desplazado el liderazgo del docente portador de valores, mediador del conocimiento, defensor de la equidad social, protagonista de grandes luchas para la construcción de una educación más humana, científica y emancipadora.

Fuentes de consulta:

- Agencia de regulación y control de las telecomunicaciones Arcotel. Quito-Ecuador
- Enrique Ayala Mora (2012). La prensa en la Historia del Ecuador. Una breve visión general. Paper Universitario. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito-Ecuador

- Enrique Guinsberg (2003). La influencia de los medios masivos en la formación del sujeto: Una perspectiva psicoanalítica. Artigos. Maringá – Brasil
- Flasco (2010) Observatorio de análisis del discurso de medios de comunicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flasco. Quito-Ecuador
- Gabriela Coronel Salas (2015). Estado de diarios, revistas y medios digitales de Ecuador. Ciespal y UTPL. Quito Ecuador
- Jorge Galán (2008). El discurso de las imágenes. Educomunicación. Universidad Politécnica Salesiana. Quito-Ecuador
- La Universidad de Columbia y el Instituto Psiquiátrico de New York (2010) Informe sobre consumo de medios. New York- EEUU
- Manuel Area y Teresa Pessoa La Laguna (España) y Coimbra (Portugal) (2011). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. Comunicar. Revista científica de Comunicación y Educación. Brasil
- Martín Barbero (1987). De los medios a las mediaciones, comunicación, cultura y hegemonía. Razón y palabra. Primera revista electrónica especializada en comunicación. Universidad de los Hemisferios. Quito-Ecuador
- Noam Chomsky (2018). El propósito de los medios masivos no es tanto informar sobre lo que sucede, sino más bien dar forma a la opinión pública de acuerdo con la agenda del poder corporativo dominante. Gamba CL. Artículo.
- Sir John Daniel, Esteban Vázquez Cano y Mercè Gisbert Cervera (2015) Los MOOC: ¿una transformación radical o una moda pasajera? Revista de universidad y sociedad del conocimiento siglo XXI
- Victoria Cepeda (2008). Comunicación de impacto en el aula. Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador

*Análisis de mensajes:
Una herramienta para la
enseñanza y aprendizaje*

ÁNGELA ZAMBRANO C.

INTRODUCCIÓN

La comunicación constituye un acto social de la relación humana que se expresa tanto en las relaciones solidarias, cuanto en las relaciones jerarquizadas de poder. La comunicación permite transmitir información, intercambiar ideas, expresar pensamientos y emociones, enviar mensajes, desde sus diversas tipologías.

En la actualidad vivimos un verdadero bombardeo de información y mensajes, a través de novedosos medios de comunicación y redes sociales, que se insertan en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela, frente a los cuales no todas las y los docentes saben cómo aprovecharlos de manera adecuada y evitar influencias negativas.

El análisis crítico de mensajes, tarea nada fácil, es una herramienta necesaria en el trabajo docente, que, ante la información a la que accedemos, nos permite codificarla y decodificarla, en su real contexto. También es importante recordar que la información científica y tecnológica cambia constantemente, por tanto, debemos aprender a realizar análisis exhaustivos de mensajes para tener una adecuada comprensión de la intencionalidad y veracidad de la información.

El propósito central del artículo consiste en generar reacción crítica ante un mensaje y agudizar el pensamiento crítico de do-

centes y estudiantes, mediante el análisis de contexto, lectura de lo dicho y no dicho, la lectura entre líneas o del segundo mensaje, sintonizar hechos y emitir juicios críticos frente a lo presentado en la información recibida. Este propósito también se encuentra íntimamente ligado a promover el interés por la lectura, superficial y profunda, a reconocer la manera en que el emisor estructura su mensaje, con algún tipo de intencionalidad.

Para ello, se proponen algunas técnicas de análisis, de estudio y estrategias de aprendizaje, a la vez que se presenta un conjunto de ejercicios de trabajo en el aula orientados al uso de la prensa, cuyos mensajes deben ser revisados de manera conjunta entre docente y estudiante. En última instancia se trata de reconocer ante que discurso nos exponemos en el ámbito educativo y desde la cotidianidad.

Para empezar ¿Qué es el análisis crítico de mensaje?

El análisis de mensaje consiste básicamente en “la distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos... consiste en explicar un texto... su significado y su estructura argumentativa (lo que se dice y cómo se dice)” (EDUCANDO, 2008).

También puede decirse que el análisis de mensaje consiste en la desagregación de cada uno de los elementos que lo conforman, buscando reflexionar acerca de su contenido y de la intencionalidad de quien escribe. Durante el proceso de análisis crítico es necesario procurar la descomposición del texto en su estructura argumental, para luego pasar a la caracterización del sentido y del contexto, el propósito que se persigue, y finalmente contar con un resumen del mismo.

Un buen análisis de mensaje está relacionado con el desarrollo de capacidades de discernimiento, meditación, reflexión y de lógi-

ca. Requiere incrementar el vocabulario y la lectura comprensiva, contribuye a develar lo que el emisor pretende enviar como mensaje principal y como mensaje oculto.

Para ir un poco más allá, el análisis crítico constituye una evaluación del planteamiento discursivo de un autor, es la interpretación personal que se hace de la posición de quien escribe, por tanto, se asume un conjunto de razonamientos, deducciones, interpretaciones, inferencias, comparaciones o críticas. Hacer un análisis crítico, entonces, es investigar el texto a fondo. Por ello se requiere realizar otras consultas acerca del tema para poder contrastar la información que se evalúa, procurando eliminar subjetividades y sesgos.

Además, tanto docentes como estudiantes, deben reconocer en un mensaje elementos de verdad, si no hay manipulación o mentiras descaradas. Por ejemplo, en la actualidad a diario llega mucha información a través de las diferentes redes sociales, y es necesario analizar su contenido, reconocer cuánta verdad o tergiversación se presenta, identificar la independencia que puede tener el mensaje o incluso ilustraciones y formas gráficas que se muestran.

Con relación a los textos que se usan en el aula, y otros recursos como las consultas realizadas en internet o la misma prensa, también es importante hacer el mismo ejercicio de análisis crítico de mensajes e imágenes, donde la observación juega un papel muy importante. Cuanto más se realice este ejercicio, más fácil resulta tener una lectura comprensiva de mensajes.

Técnicas de lectura y análisis de texto

El análisis de texto inicia con la prelectura; le continúa la lectura reflexiva o global; y, la lectura de análisis y técnicas, lo que permite comprender las palabras y su significado. De esta manera se procura la atención y la concentración, permitiendo al lector

descubrir, clasificar, ordenar y jerarquizar palabras e ideas.

Revisemos un poco estos pasos:

- La **prelectura** es el primer paso en el análisis de un texto. Permite acercarnos al texto de manera rápida y amplia. Es una lectura de exploración que nos brinda una idea rápida de a qué área del conocimiento se refiere. Nos permite también identificar el tipo de documento: si es una obra literaria, una historia, un artículo científico, si es de ciencia ficción o no.
- La **lectura reflexiva o global**, en cambio, permite tener una visión más amplia y completa que la prelectura. Presenta un mayor grado de profundidad. Se propone a los estudiantes realizar una lectura individual y silenciosa, pasando de manera rápida las páginas, sin volver atrás a mirar nuevamente el texto. En este ejercicio, se solicita subrayar aquellas palabras nuevas o sobre las que existe duda acerca de su significado, para consultarlo y reforzar el contenido del documento.

Es importante tomar nota de las ideas principales del texto y que los estudiantes lo expresen en sus propias palabras. Por ejemplo, si el texto es de historia o de ciencias naturales, se podrá explicar que se trata de algún hecho histórico concreto o de un tema de carácter específico de la biología o del ambiente.

- La **lectura de análisis y técnicas** presenta mayor grado de complejidad en el análisis de textos. Se muestra como una lectura reflexiva, mediante la cual se busca comprender el contexto, aclarar todo tipo de duda. Siguiendo uno de los ejemplos anteriores, los estudiantes podrán explicar que el hecho histórico se presenta en una época determinada, con argumentos de los principales acontecimientos, o los personajes que destacan.

Algunas estrategias de aula para desarrollar el análisis crítico de texto

Existen experiencias exitosas de este tipo de trabajo como “Prensa aula”, que utiliza principalmente el periódico, como material didáctico. De esta manera se cuenta con un recurso de bajo costo; se dispone de información actualizada y oportuna (aunque no siempre verídica o puede ser sensacionalista); se estimula el desarrollo de hábitos lectores; se incrementa el interés por temas de actualidad en diversos ámbitos de la cotidianidad; se promueve una actitud crítica frente a los medios de comunicación y situaciones de la vida diaria; se fomenta la creatividad; hay una mayor interacción en procesos de comunicación – educación; o, incluso se fomenta formas de organización como la estructuración de clubes de lectores o de periodismo.

Otra de las ventajas de trabajar con la prensa en el aula es que permite profundizar una cultura de diálogo y tomar posición frente a los mensajes; a emitir opiniones sobre los temas tratados y proponer actividades extracurriculares con la participación de diversos actores de la comunidad educativa, como la formación de clubes, elaboración de carteleras y artículos periodísticos, publicación de investigaciones sencillas.

Acerca del análisis de texto de aula o material de apoyo

Previo a la tarea de emitir juicios o elaborar un informe de análisis de texto, es necesario realizar algunas preguntas que guiarán el proceso, como, por ejemplo:

- ¿Cuál es el título del libro?
- ¿En qué ámbito del conocimiento se ubica?
- ¿De qué trata en general el libro?
- ¿Qué pretende mostrar el autor o autores?
- ¿Cuál es el principal argumento del autor o autores?
- ¿Qué información relevante, investigaciones, hallazgos, re-

sultados muestra el investigador?

- ¿Qué conclusiones muestra el autor?
- ¿En qué estilo está escrito?

Posterior a estas interrogantes, es necesario que la o el estudiante se pregunte:

- ¿Qué resultó interesante para el aprendizaje del o de la estudiante?
- ¿Qué comprendió del mensaje del documento o artículo?
- ¿Está de acuerdo con los argumentos del autor y con sus conclusiones?
- ¿Qué otros autores tienen relación con el tema del texto que analiza?
- ¿Cómo se relaciona con su realidad?
- ¿En qué momento histórico se ubica el texto?

Algunas recomendaciones metodológicas para el análisis crítico:

- Realizar otras investigaciones sobre el tema
- Hacer subrayados al margen del documento que se revisa
- Resaltar ideas primarias y secundarias
- Identificar lo que el autor o autora dice entre líneas u omite
- Tener claridad de la posición personal frente al mensaje o discurso del autor que lee

Una estrategia de análisis de texto es el trabajo en grupo. Para ello se selecciona un fragmento de discurso y se propone a dos grupos que lean el mismo documento e intenten explicarlo desde el contexto, en sus propias palabras. Las y los estudiantes buscarán información complementaria, mediante la búsqueda de información secundaria o bibliográfica, o de primera fuente a través de entrevistas. Ambos grupos presentan los resultados de sus análisis, donde se puede evidenciar la manera en que leen y los resultados a los que arriba cada grupo.

Estrategias prácticas: Prensa y aula[1]

Fundamentos pedagógicos y didácticos del uso de la prensa en el aula

El uso de la prensa en el aula pretende contribuir a realizar análisis crítico de mensajes propuestos por los medios de comunicación impresos, hacerlo con mayor nivel de profundidad, a la vez que contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación mediante una práctica constante de uso de información cotidiana, de aproximación a la realidad y contexto de las y los estudiantes, en materia de economía, política, salud, desarrollo, ambiente, cultura, ciencia, u otros ámbitos de interés particular.

De esta manera se accede no sólo a la información proporcionada por la escuela, depender exclusivamente del texto ministerial o de los contenidos mínimos propuestos en el currículo. Los materiales didácticos tradicionales no son suficientes y el libro de texto no contiene suficiente información y menos aún actualizada. La información científica y tecnológica cambia aceleradamente y no llega de manera oportuna al aula; los acontecimientos sociales, científicos, políticos o de cualquier orden, no se registran de manera inmediata en los textos escolares. Por tanto, el uso de la prensa en el aula permite actualizar determinados contenidos curriculares y de los textos.

Es necesario que las y los estudiantes tengan mayor contacto con el mundo exterior, que se establezca un puente entre la escuela y la vida. Una estrategia que hace posible esta relación es el uso de la prensa en el aula, así los medios de comunicación se constituyen en fuente de información, pues la prensa mejora los sistemas de comunicación en la vida cotidiana; sin embargo, es necesario que esa información tenga el tratamiento adecuado

[1] Tomado y adaptado de: Zambrano, A., Bastidas, R., Campaña, JL. (1998). Educación Ambiental, Prensa y aula. Corporación Oikos. Quito.

para evitar sesgos o información descontextualizada y falsa.

Los fundamentos didácticos del uso de la prensa en el aula convierten a esta estrategia en un aliado en favor del mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la integración de la pedagogía y la comunicación; lo cual permite mejorar las relaciones entre docentes–estudiantes y comunidad–escuela.

El uso del periódico en el aula no debe constituirse en la simple incorporación de un recurso, sino ser un verdadero agente socializador del individuo junto a su familia y a la escuela, debe llevar el mundo exterior al aula, representar la cotidianidad, contextualizar los contenidos curriculares y generar un mecanismo de respuesta de la comunidad frente a situaciones problemáticas locales y globales.

Para trabajar con la prensa en el aula es importante que tanto maestros y maestras como estudiantes aprendan a manejar de forma adecuada el periódico, conozcan las secciones que lo conforman, identifiquen estilos periodísticos, temas centrales, contenidos de suplementos, u otros segmentos.

Los medios de comunicación impresa responden a una política e ideología determinada. Los más importantes y de mayor circulación hacen, constantemente, estudios para incrementar su nivel de aceptación y para provocar mayor “bienestar” en los lectores. Sin embargo, no se preocupa mayormente por mantener una relación directa y de interacción con la misma comunidad o población a las cuales van dirigidos sus mensajes y acordes a sus intereses y necesidades.

Recomendaciones metodológicas para el uso del periódico en el aula

El currículo debe considerar al estudiantado como sujetos de aprendizaje desde sus necesidades, potencialidades e intereses, considerando y respondiendo a sus especificidades (nivel de de-

sarrollo, edad, características de personalidad, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural y lengua). (Ministerio de Educación, 2014).

Es importante diferenciar las edades, los niveles de educación y las áreas de conocimiento. De esta manera se puede identificar actividades específicas y el grado de complejidad de la actividad propuesta, acorde con los resultados de aprendizaje esperados.

Trabajar en Educación Básica y Bachillerato significa desarrollar, desde tempranas edades, su capacidad para describir, explicar y predecir la realidad de su medio más cercano. Aquí se establecen las bases para la creación de nociones y actitudes que niños y niñas exhibirán el resto de su vida, de relacionamiento con su entorno, bajo la influencia de información, conocimientos, experiencias y criterios múltiples provenientes de muchos ámbitos de interacción. Esto sumado a la observación y la creación de un espíritu crítico, les permitirá una visión analítica de su contexto, con capacidades para conocer, comprender, relacionarse con su entorno y tomar decisiones para actuar de manera responsable.

A los niños y adolescentes les interesan los hechos, situaciones y acontecimientos de su entorno integral, en ellos convergen una gran cantidad de aspectos sociales, naturales y culturales. Entre los objetivos del área social y natural se señalan: valoración a sí mismo y al otro como sujetos sociales; resolver problemas básicos que se presentan en la vida cotidiana del niño o niña; apreciar, disfrutar y cuidar el medio físico y el entorno social inmediato.

- **Qué hacer en Educación Inicial**

Las recomendaciones metodológicas para el uso del periódico en esta etapa se presentan en forma de trabajos prácticos, que permiten desarrollar destrezas como: expresar y comunicar ideas, vivencias y sentimientos; integrarse y cooperar en juegos y trabajos grupales; reconocer y representar simbólicamente mensajes

significativos; desarrollar destrezas motrices; utilizar sus experiencias, nociones, destrezas y habilidades; desarrollar actitudes y sentimientos de amor y respeto a uno mismo, los demás y el entorno natural y social.

La metodología de proyectos de aula también constituye una propuesta pedagógica que ayuda al desarrollo de niños y niñas mediante el trabajo a través de la práctica, la experiencia y descubrimiento propio. Las metodologías propuestas para educación Inicial en el uso del periódico en el aula pueden formar parte de un proyecto para reducir, reutilizar y reciclar materiales, participar en casas abiertas.

Las actividades propuestas a continuación serán previamente explicadas por el maestro o maestra, de manera clara, y de ser necesario, hacer una demostración para que el niño o la niña observe y pueda seguirlas. Se sugiere utilizar música de fondo mientras se realizan las actividades.

- **Animación a la lectura en educación inicial**

- Seleccionar del periódico poesías, cuentos, aventuras, adivinanzas, historietas.
- Reservar una jornada especial de clase para leer la pieza periodística seleccionada.
- Leer en voz alta las partes más emotivas del artículo.
- Montar una función de títeres basada en la historia.
- Ilustrar la historia en forma de tira cómica.
- Decorar el aula con dibujos sobre la historia o los personajes de la historia.
- Inventar otro final para la historia.
- Inventar una conversación entre dos personajes de la historia.
- Imaginar que uno de los personajes vive en la localidad. ¿Qué haría?

Análisis de mensajes: Una herramienta para la enseñanza y aprendizaje

- Analizar qué opinan de la narración, qué cambiarían.
- Dibujar y pintar los personajes de la historia leída.
- Crear un rincón de lectura con recortes de periódicos, que tengan imágenes a colores. Pegar las láminas sobre hojas de papel o cartulina o armar una carpeta.
- Enviar un recorte seleccionado para la familia, para que ellos les lean el artículo.

Se recomienda que el material seleccionado sea de buena calidad y el maestro/a, un buen narrador. Leer en forma expresiva, modular la voz, gesticular, enfatizar y simular sonidos para hacer más interesante la lectura. Es importante las condiciones físicas del aula, la cantidad de luz, la disposición de las bancas y el contacto entre niños y niñas.

Recomendaciones metodológicas para el uso del periódico en el aula, en Educación General Básica

Actividades para primeros años de Educación General Básica

El periódico puede utilizarse en diversos momentos del ciclo escolar y en diversas áreas del conocimiento, proponiendo un tópico general o como refuerzo de un tema tratado. Por ejemplo:

- **Mi entorno**
- Entregue varios periódicos a los estudiantes.
Averigüe información inicial sobre el entorno que tienen los estudiantes.
- Dialogue acerca de las personas y cosas que hay en su entorno, y sobre la importancia de las buenas relaciones entre los miembros de la familia, con vecinos, amigos y compañeros; vivir en un ambiente sano para crecer y desarrollarse en buena forma.

- Seleccione un artículo que hable de la localidad y reflexionen sobre el mismo: qué dice, qué problemas presenta, es verdad, qué se puede hacer para mejorar.
- **El paisaje que me rodea**
- Distribuya periódicos entre los estudiantes.
Seleccione gráficos o fotografías que muestren seres vivos y recorte con tijeras.
 - Pegue los gráficos en un pliego de papel y obsérvelos detenidamente.
 - Establezca diferencias y semejanzas: forma, tamaño, movimiento, alimentación, lugar de vida. Amplíe la información cuando desconozcan características o propiedades de algún animal o planta.
 - Observe en el periódico fotografías de paisajes de la localidad y compare con el lugar donde viven.
 - Establezca un diálogo con los estudiantes sobre los problemas encontrados, las causas y efectos, y las posibles alternativas de solución. Están de acuerdo con lo que la prensa presenta o cómo les gustaría que se presente la información.
 - Pida a las y los estudiantes que identifiquen personajes y situaciones, que establezcan comparaciones con su entorno y que creen un final diferente para la historia.
- **Necesidades vitales diarias**
- Distribuya periódicos entre los estudiantes.
Forme grupos de trabajo.
 - Busque información o ilustraciones sobre salud, higiene, alimentación, ambiente, educación o algún tema de interés particular de las y los estudiantes.
 - Comenten la información y las ilustraciones. ¿Qué les parece la información?, será verdad?, ¿qué tan grave es la situación?, ¿conocen algún caso?

Análisis de mensajes: Una herramienta para la enseñanza y aprendizaje

- Estimule a analizar la situación y obtener conclusiones. Identifique verdades y mentiras expresadas en los medios.

- **Autoridades de la localidad**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes.
- Recorte fotografías de las autoridades locales y alguna noticia de su gestión.
- Previa una explicación de sus funciones, pida a las y los estudiantes que planteen preguntas como: recolección de basura, cuidado de parques y jardines, embellecimiento del entorno, cómo solucionar problemas ambientales o de salud.
- Los mismos estudiantes responden a las preguntas como si fueran las autoridades.
- El o la docente aclara respecto a las funciones y obtienen conclusiones.
- Responda preguntas de los estudiantes sobre las autoridades y el cumplimiento de sus funciones.
- Reflexionen acerca del rol que cumplen los medios de comunicación en entregar información verídica a la ciudadanía.

- **Mi comunidad es así**

- Recopile fotografías del medio entre los estudiantes, preferentemente sobre lugares turísticos de la localidad.
- Haga una guía de turismo con datos del lugar: comida, artesanía, paisajes.
- Establezca conclusiones sobre la problemática turística local.
- Añada en la guía recomendaciones para el cuidado de la zona.
- Analice si los medios de comunicación presentan información suficiente y verídica al respecto, qué les gustaría que incorporen.
- Planifique una visita o paseo a un lugar turístico de la localidad.

Actividades para Educación General Básica en las áreas natural y social

El periódico presenta a diario una gran cantidad de información sobre aspectos relacionados con lo social, ambiental, económico, político, cultural, u otros. Esta información sirve de apoyo a docentes y estudiantes para comprender la realidad socio-ambiental de su entorno, reforzar los conocimientos adquiridos en el área, crear hábitos de investigación y cuestionar sobre los sucesos de su medio, que le conducirá a encontrar explicaciones lógicas e incluir en la práctica educativa criterios valorativos sobre los fenómenos socio-ambientales.

Utilizar información que incorpora lo social y ambiental permite al estudiante desarrollar la capacidad de reflexión, investigación y preocupación por situaciones cotidianas; identificar la relación causa efecto de los problemas y proponer soluciones; estar informado de lo que sucede en otros lugares del planeta; integrar las relaciones socio-económico-ambientales de la comunidad y su entorno cercano en referencia a la sociedad en general.

De igual forma, le ayuda a generar un proceso de reacción mediante la producción y publicación de artículos sobre lo que sucede en la localidad, demandar información, denunciar problemas, proponer soluciones.

- Los recursos naturales del Ecuador

En el área de Ciencias Naturales se puede utilizar la naturaleza, las instalaciones y servicios de la comunidad como el primer recurso didáctico para comprender el entorno natural. Unos de los servicios de la comunidad constituyen los medios de comunicación como es la prensa.

Los periódicos de circulación local presentan información sobre problemas ambientales propios de la comunidad y de la región,

ilustraciones y fotografías que representan a la comunidad, como también información nacional o mundial sobre temas afines. Esta información puede ser recogida por docentes y estudiantes para complementar los contenidos curriculares del área, dada la gran afinidad con la materia.

También se debe aprovechar el periódico local para difundir las acciones y actividades extracurriculares que en favor del ambiente desarrolla la comunidad educativa.

- **Mi comunidad**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes.
Forme grupos de trabajo.
- Revise secciones o páginas en las que se presenten temas económicos, exportaciones, productos del país o la localidad. Cada grupo escoge un producto.
- Consulte sobre este producto. Obtenga información en otras fuentes, como lugar de origen, donde se cultiva o explota, rentabilidad en el mercado, aporte al ingreso del presupuesto general del Estado. Ejemplo: el banano, el café, el petróleo, los productos no tradicionales.
- Prepare una exposición para presentar a toda la clase.
- En un mapa del Ecuador se puede ubicar con códigos los productos motivo de estudio.
- Revise estadísticas en la prensa, tendencias, ingresos. Contraste esta información con otras fuentes.
- Deduzca si la información que presenta la prensa es coherente con las cifras oficiales, dónde hay sesgos, cuáles son las preocupaciones de la población.

- **Protección del ambiente**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes.
- Busque por grupos, una noticia sobre un problema ambien-

- tal. Ejemplo: la tala de los árboles, la basura.
- Analice las posibles causas relacionadas al tema seleccionado en lugares como la escuela, el barrio, la comunidad.
 - Plantee el problema, identificando causas, consecuencias y posibles soluciones como: la reforestación y el reciclaje, en los problemas señalados anteriormente. Las soluciones serán concebidas como las oportunidades que tiene la comunidad para enfrentar sus problemas y obtener beneficios de orden ambiental, económico, estético y de salud.
 - Redacte un texto a manera de reportaje y preséntelo gráficamente, mediante un collage con recortes de prensa.
 - Exponga ante el grupo o en la cartelera de la escuela.
- **Cuidemos nuestro ecosistema**
- Distribuya periódicos entre los estudiantes.
Divida el curso en dos grupos.
 - Busque noticias sobre un daño ecológico.
 - Dependiendo de la naturaleza del daño, investigue cuáles son las consecuencias para las personas y la naturaleza.
 - Todo el grupo busca alternativas, soluciones y compromisos para cuidar y conservar la naturaleza.
 - Identifique en los periódicos cual es la frecuencia del tratamiento de estos temas, cuál es la posición de los medios de comunicación, si la información presentada es verídica o a quien favorece.
- **Personificando a la naturaleza**
- Distribuya periódicos entre los estudiantes y solicite que seleccionen una noticia sobre impacto ambiental.
 - Pida que imaginen que la naturaleza se rebela y se pone en huelga. Ejemplo:
El agua del río de la localidad se niega a pasar por allí;

- Dialogar sobre qué pasaría y cuál sería el pliego de peticiones del agua, ¿quiénes se verían afectados?
- Reflexionen y comenten acerca de la capacidad de resistencia o fragilidad que tienen los elementos de la naturaleza.
- Dialoguen sobre la utilización racional y adecuada de los recursos naturales.
Saquen conclusiones y escriban un texto tomando la voz del elemento.
- Planteen recomendaciones que permitan prevenir o solucionar el problema.
- Identifiquen si los medios de comunicación se encuentran parcializados y a que intereses responden o si se encuentran comprometidos.

- **El ambiente y el cuidado de los recursos naturales**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes.
- Ubique en las páginas artículos o noticias que traten problemas de carácter socio-ambiental de la comunidad. Ejemplo: el problema de la escasez y contaminación del agua, falta de alcantarillado, entre otros.
- Lea un artículo y ubique geográficamente la zona en donde se encuentran estos problemas.
- De cada artículo responda a las preguntas ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿quién o quiénes?, ¿por qué?
- Haga una predicción sobre las posibles consecuencias si no se trata el problema y las posibles soluciones al problema planteado.
- Exponga gráficamente el problema planteado ante la clase.
- Analice las posibilidades que tiene este paisaje de mejorar con campañas de reforestación y limpieza. Ilústrelolo con imágenes y textos de la prensa.

- **Problemática ambiental de la comunidad**

- Solicite a los estudiantes localizar en la prensa un artículo sobre la denuncia de algún problema ambiental, realizado en contra de alguna institución o empresa y que afecte a la población.
- Simule un juicio legal, para lo cual se dividirá el grado en jueces, defensa, fiscalía, parte acusada, demandante, jurado, testigos.
- Realice el juicio, establezca los veredictos y las sanciones correspondientes.
- Prepare un documento que conduzca a solucionar el conflicto.

- **Contaminación ambiental de la localidad**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes, por grupos.
- Busque en varios periódicos y otras fuentes información sobre problemas ambientales como la basura, contaminación, invasiones, alcantarillado, aguas servidas, tala de los bosques, etc. que presentan los barrios y comunidades de la localidad.
- Los grupos se reúnen para comentar el material revisado.
- Cada grupo hace un listado de los problemas en el centro de la pizarra. En la parte izquierda de la lista poner el nombre del sector que presenta el problema. En la parte derecha poner una lista de propuesta de actividades que el grupo o la escuela pueden hacer para que el barrio o la comunidad mejoren las condiciones de vida.
- Comente el trabajo realizado.

- **Problemas de mi comunidad**

- Solicite a los alumnos que por dos o tres semanas coleccionen artículos sobre alguna forma de contaminación o conflicto social.

Análisis de mensajes: Una herramienta para la enseñanza y aprendizaje

- Realice una lista de autoridades y fuerzas vivas que se hayan pronunciado sobre el problema, colocando junto al nombre algunas de las frases representativas. Comente el contenido.
- Realice una lista de afectaciones ocasionadas por el problema, otra de los problemas socio-económicos y otra de las posibles soluciones que propone la autoridad.
- Analice la información y realice un texto con su opinión personal sobre el tema.
- Exponga el trabajo frente al grupo.

- **Acontecer nacional**

- Solicite a los alumnos coleccionar periódicos de una semana y seleccione con anticipación los temas a tratar con los alumnos.
- Plantee el tema ¿Qué ocurrió la semana anterior en...? Ejemplo: ¿...en la ciudad de Esmeraldas con respecto a la tala del manglar?.
- Asocie el tema ambiental a un enfoque económico, cultural, educativo, denuncia, y distribúyalos por grupos.
- Los estudiantes realizan la investigación y preparan una primera plana de periódico con material gráfico y con toda la información obtenida.
- Realice una plenaria y saque conclusiones.

- **La pobreza en mi comunidad**

- Solicite a los estudiantes que investiguen, durante varios días, sobre el deterioro ambiental y su relación con la pobreza, usando varios medios de información.
- Distribuya periódicos entre los estudiantes y pida que ubiquen un artículo sobre el tema.
Realice una plenaria sobre la información obtenida.
- Trabaje con planteamientos como: ¿por qué se originan los problemas?, ¿cómo afectan a los sectores poblacionales más

pobres?, ¿qué tipos de necesidades y problemas afrontan los sectores desprotegidos a causa de la contaminación de los recursos?, ¿qué consecuencias sociales se generan?

- En un pliego de papel realice la presentación del tema y las posibles soluciones.
- Exponga los trabajos ante el grupo y en la cartelera de la escuela.
- Reflexione desde el punto de vista de la pobreza enfocada en el deterioro ambiental.

Actividades para el área de Lenguaje y Comunicación

En el área de Lenguaje y Comunicación, las actividades de desarrollo de la comprensión lectora pueden vincular temáticas referidas al conocimiento y valoración del ambiente o problemática social. En la actualidad, los medios de comunicación brindan espacios para el tratamiento de estos temas y otros temas afines, que pueden aprovecharse para ejercitar diversos tipos de lectura, comentarlos y promover el diálogo sobre los mismos.

Otros artículos pueden hacer referencia a leyes, reglamentos y ordenanzas sobre el ambiente, los que pueden ser consultados y analizados, para contribuir a la formación de la responsabilidad personal y social respecto del entorno. Por tanto, el uso del periódico, en el área de Lenguaje, constituye un recurso didáctico efectivo que conduce a vivenciar las ventajas de un entorno natural y social cuidado. También constituye un recurso didáctico para trabajar en la identificación de estructuras gramaticales, estilos de redacción, elaboración de resúmenes.

- Análisis de texto

- Distribuya periódicos entre las y los estudiantes.
- Solicite que seleccionen un artículo de ficción, de corte científico o literario.

- Indique que determinen el lenguaje literario: metáforas, figuras literarias.
- Pida que realicen un resumen del argumento, donde quede clara las principales ideas del autor del artículo y destaquen los principales personajes.
- Los estudiantes, además deberán añadir sus opiniones personales respecto al artículo seleccionado y su posición.
- Presentar los resultados ante la clase.

- **Análisis de una lectura. Cinco preguntas claves**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes y solicite que seleccionen una noticia ambiental.
- En un papelógrafo o en el pizarrón trace cinco columnas. Titule de la siguiente forma: 1. QUIÉN; 2. QUÉ; 3. POR QUÉ; 4. DÓNDE; 5. CUÁNDO.
- Los estudiantes deberán leer la noticia y por turnos llenar las celdas. Por ejemplo: QUIÉN dice algo y desde qué punto de vista; QUÉ es lo que dice y qué es lo que calla intencionalmente; POR QUÉ tiene ese punto de vista y decidió decir o callar algo; DÓNDE y CUÁNDO lo dijo y qué significa que en ese contexto haya dicho eso.
- Los alumnos deben revisar que el contenido responda a las preguntas de forma adecuada. Luego analizarán y comentarán las diferentes noticias.
- Con este ejercicio los estudiantes pueden elaborar boletines de prensa que serán exhibidos en la cartelera de la escuela.

- **Transformar las noticias**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes y solicite que seleccionen una noticia.
- Los estudiantes leen el artículo seleccionado. Luego deben seleccionar un nuevo título para el artículo, pueden cambiar

el contenido del mismo, sin cambiar el fondo, o hacer un resumen.

- Cuando hayan concluido la tarea, cada estudiante leerá su trabajo en voz alta sobre la nueva historia.
- Los nuevos contenidos pueden adquirir otra tendencia, como ser humorística, trágica, sensacionalista o científica.
- El grupo, por consenso, nominará al mejor transformador de noticias.

- **Selección de opinión. Lectura textual**

- Distribuya periódicos entre los estudiantes y seleccione una noticia ambiental.
- Cada estudiante subraya o traza un rectángulo en el título y otro en la frase más importante o que justifique la razón del mismo. Por ejemplo: título, Educación ambiental en la prensa; frase, tratamiento de temas ambientales en el periódico.
- Una vez ubicadas las frases o ideas más importantes, se unen mediante líneas con el título. Aparece un mapa.
- Esta estrategia permite a los estudiantes identificar las ideas más importantes de un artículo, desarrollar capacidad de abstracción, resumir de forma rápida, decodificar el contenido de un artículo o noticia.
- Presentar un resumen del artículo leído, a partir de la idea identificada.

- **Intercambio de información**

- Pida a los estudiantes que en su hogar seleccionen y recorten del periódico un artículo, noticia, cuento o poesía.
- Los estudiantes deben leerlo y copiarlo en un cuaderno.
- Al día siguiente, cada estudiante comparte el material seleccionado con sus compañeros y da lectura al mismo, pre-

sentando al final una idea propia a manera de conclusión o mensaje.

- Deben también contrastar lo que esa noticia o artículo dice con lo que dicen otros artículos sobre el mismo tema. Se pueden organizar debates y discusiones sobre los puntos de vista y argumentos usados.

- **Reconstruyamos una noticia de la comunidad**
- Distribuya periódicos entre los estudiantes. Forme grupos de trabajo.
- Lea y recorte una noticia sobre problemas ambientales de la localidad por grupo de trabajo.
- Lea detenidamente cada una de las noticias y dispóngalas en forma vertical en el centro de un pliego de papel periódico.
- Para cada una de las noticias realice tres preguntas en modo potencial o condicional y colóquelas en el margen izquierdo.
- Ejemplo: ¿Y si se dotara de recursos al sector?, si se desarrollara la participación comunitaria, ¿no se mejorarían las condiciones?...
- En el margen derecho, responda las preguntas de manera objetiva.
- En una hoja de papel redacte nuevamente la misma noticia, pero dándole un enfoque positivo.
- Lea el trabajo ante el grupo y al hacerlo hay que reforzar la ortografía y sintaxis.
- Cabe también identificar la que se convirtió en la noticia principal del día y discutir por qué lo es, como se fortalece una noticia para que sea la principal y como se esconden otras noticias. Allí también hay intereses que deben ser revelados.

CONCLUSIONES GENERALES

El análisis de texto puede ser trabajado en distintas áreas del conocimiento y con grupos de estudiantes de diversos niveles de educación, generando un gran potencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El uso de la prensa en el aula constituye una importante estrategia para el análisis de texto, siendo de bajo costo y alcance de todos. Lo importante es el acercamiento crítico a la prensa, que significa llevar al acercamiento crítico a las redes sociales y a otras fuentes informativas de internet. Que no seamos manipulados por medios de comunicación que tienen intereses ocultos, que descubramos esos intereses y tomemos posición, es necesario en la sociedad actual. La emancipación de los estudiantes y docentes requiere de esa visión crítica que debe ser desarrollada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De la Fuente García, M. (2002). El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva. Disponible en: <https://dialnet.uniroja.es>
- EDUCANDO. (2008). Guía para análisis de diferentes tipos de textos en el aula. Disponible en: <http://www.educando.edu.do/articulos/estudiante/gua-para-analisis-de-diferentes-tipos-de-textos-en-el-aula/>
- Ministerio de Educación (2014). Currículo Educación Inicial. Quito – Ecuador. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Zambrano, A., Bastidas, R., Campaña, JL. (1998). Educación Ambiental, Prensa y aula. Corporación Oikos. Quito.

***Gestión educativa:
un espacio de disputa
entre el autoritarismo
y la participación***

FABIÁN CARRIÓN JARAMILLO

La gestión la vamos a definir como la capacidad que alcanza una institución, organización o grupo humano, para responder () a los problemas y necesidades sociales que están en su ámbito de trabajo. Debemos acotar que esas respuestas no son únicas ni “técnicas” como se manifiesta ahora con mucha frecuencia. Cada respuesta es una expresión de los intereses de grupos humanos, sectores económicos, regiones... que están en juego frente a ese problema o necesidad. Obviamente esas respuestas y su aplicación, afectará a unos y beneficiará a otros en el medio social al cual están orientadas; mientras que, en el espacio interno (de la institución, organización o del grupo humano) las decisiones implican participación, imposición o sometimiento. En el ámbito de la educación la caracterización expuesta no está alejada de su realidad.

La situación actual de la estructura y la gestión de las instituciones del Estado, son el resultado de la de la evolución histórica de la sociedad. No siempre tuvieron la misma característica y en muchos de los casos dependiendo del ámbito social, económico, jurídico, político o cultural, fueron adquiriendo características particulares, enmarcados en la matriz socioeconómica que genera las determinaciones esenciales para su evolución y funcionamiento.

En el ámbito que hoy lo caracterizamos como educación la conformación de las instituciones educativas y sus distintas formas de gestión no existieron siempre, incluso la caracterización

de los procesos sociales como educación no se los hace sino en un determinado desarrollo de la sociedad. Así, en la comunidad primitiva por el nivel de desarrollo social no estaba caracterizada la educación y no existía la institución educativa. Empero los procesos educativos existían como parte del funcionamiento cotidiano de las comunidades, como una necesidad vital para la propia existencia y subsistencia de esas comunidades, de responsabilidad del colectivo comunitario (no de las familias). La función de la educación integrada en la vida comunitaria daba una respuesta a esa necesidad social de reproducción cultural de la comunidad y su vida misma. La “gestión” de estos procesos educativos existe y son consustanciales a la vida misma de esa sociedad.

Conforme lo plantea Aníbal Ponce “... *en una sociedad sin clases, como la comunidad primitiva, los fines de la educación derivan de la estructura homogénea del ambiente social, se identifican con los intereses comunes al grupo y se realizan igualitariamente en todos sus miembros de manera espontánea e integral: **espontanea** en cuanto no existe ninguna institución destinada a inculcarlos; **integral** en cuanto cada miembro incorpora más o menos bien todo lo que en dicha comunidad es posible recibir y elaborar.*” (Ponce, 1934)

Al descomponerse la comunidad primitiva luego de un largo proceso histórico, surgió una nueva forma de producir en sociedad que se la ha caracterizado como el esclavismo. Esta sociedad tiene nuevas características y una de las esenciales es la presencia de clases sociales: los esclavistas y los esclavos aparecen en la arena de la historia.

La élite de los esclavistas, al poco tiempo de instaurarse como grupo dominante, entendieron la importancia de los intereses económicos que defendían en ese momento de la historia; entendimiento que se alcanzó por la posibilidad de reflexionar sobre esos intereses en medio del “ocio” que gozaban asegurado por el trabajo desarrollado por los esclavos. A su vez, esas propias con-

diciones les permitió tomar consciencia también de lo que eran y hacían los esclavos oprimidos que producían aquellos productos sociales de los cuales ellos se apropiaban. El resultado fue el apareamiento del Estado como instancia de defensa de los intereses de los grupos dominantes.

En este período histórico aparece también la educación como función social y como institución. La educación que erigieron la adecuaron a los propósitos intrínsecos ya descritos, lo que les permitió definir la naturaleza de su propia educación como esclavistas y aquella instrucción altamente represiva que debía imprimirse a la propia existencia cotidiana de los esclavos. Estas características ponen en evidencia el tipo de “gestión” presente en esa sociedad.

Esa proyección de la educación en este momento del desarrollo social frente a las clases subalternas (los esclavos) imponía a la población laboriosa criterios y prácticas para que acepte las desigualdades existentes en el esclavismo como impuesta por la naturaleza de las cosas frente a lo cual no había como hacer nada, cuestión que fue impuesta con la violencia propia de este proceso histórico.

Para los esclavos no existía una institución educativa que los forme como si lo había para las clases dirigentes. No obstante, el propio desarrollo del trabajo en medio de situaciones profundamente opresivas se constituía en la “escuela” que sometía a los designios del esclavismo.

Con el apareamiento del Estado también adquiere significación la política como “Ciencia y arte de gobernar, que trata de la organización y administración de un Estado en sus asuntos interiores y exteriores”. Al identificar a la política bajo esta definición inicial, se hace referencia a la manera en la que se da respuesta a los problemas que vienen de la realidad y que la estamos denominando gestión. Desde ese momento histórico gestión y política están íntimamente articulados.

Por otra parte, con el desmoronamiento de los regímenes esclavistas debido, entre otros aspectos, a que el trabajo esclavista —altamente violento y opresivo— diezaban a las poblaciones enteras, la renovación de la fuerza de trabajo dependía de la llegada cada vez más apresurada de individuos que se los adquiriría en el mercado de esclavos. A esto se agregaba las propias limitantes del mercado de esclavos que ya no podía proveer de seres humanos apropiados en las colonias por la disminución significativa de esas poblaciones a lo que hay que agregar los propios levantamientos de esclavos que se revelaban contra la opresión.

Se abrieron condiciones históricas para que el esclavismo sea superado, a su finalización, las grandes extensiones de territorio de propietarios esclavistas se subdividieron en parcelas por la que pagaban una renta a los nuevos grupos dominantes de naturaleza feudal. Con esto las clases sociales que emergieron (los terratenientes y los siervos o campesinos) tuvieron su origen en las nuevas relaciones de producción sustentadas en la servidumbre. Durante este modo de producción, la iglesia se constituyó en parte significativa del poder feudal.

Conforme al nuevo tipo de relaciones de producción, la educación para las clases altas se orientaba a reproducir las condiciones materiales de la producción feudal. La iglesia contribuyó, como parte de los grupos dominantes, a sostener las condiciones de sometimiento de la población. Y por este peso dominante de la iglesia dentro de la sociedad, tomó a su cargo las escuelas ligadas a los monasterios que existían en todo lado. Estas escuelas monásticas eran de dos tipos: unas destinadas a la instrucción de los futuros monjes; y, otras destinadas a la instrucción de los grupos humanos ligados a la servidumbre.

“... *no se enseñaba -afirma Aníbal Ponce- a leer ni a escribir*” su propósito principal no era ese sino “...*familiarizar a las masas*”

campesinas con la doctrina cristiana y mantener, por lo tanto, en la docilidad y el conformismo” (Ponce, 1934).

Esta escuela castigadora, represiva, “acostumbraba” a los niños a la propia crueldad de las relaciones sociales feudales. En las instituciones educativas la instrucción desarrollada y el trato a los niños solo eran una reproducción de las formas de trato propias de los centros productivos y del conjunto de relaciones de producción que se implantaban en la sociedad.

Al modificarse una vez más las relaciones de producción dentro de la sociedad e instaurarse la sociedad capitalista a partir del siglo XV, el mundo europeo manifiesta un proceso de profunda transformación de la sociedad, la cultura y el pensamiento. Estas transformaciones son evidencia del tránsito del sistema feudal medieval a un nuevo modo de producción con una organización económica diferente donde sus primeras manifestaciones se expresaron en las actividades mercantiles durante los siglos XVI y XVII y, posteriormente, la organización capitalista de la producción que dio origen a nuevas relaciones sociales y productivas.

Este proceso de transformación económica y social de la sociedad capitalista supuso, el cambio a una nueva mentalidad y cultura, a una nueva forma de reflexión filosófica y en el surgimiento de la ciencia experimental.

Las nuevas concepciones filosóficas tienen como rasgo fundamental su autonomía frente al dogmatismo medioeval, la tutela de la fe y la filosofía escolástica. Estos principios son los que caracterizan a la filosofía empirista del conocimiento que surgiría en el siglo XVII.

A diferencia de los períodos anteriores, en el capitalismo se instaura la educación de masas, en la cual es el estado el que asume la responsabilidad social y la instauración de la educación como un derecho. A su vez, este período histórico tiene dos momentos: el primero relacionado con el capitalismo en ascenso y luego del

desplazamiento de los grupos dominantes feudalismo, el segundo momento del capitalismo consolidado.

En el capitalismo en ascenso, la educación era considerada un medio para la emancipación de los dogmas y supersticiones del feudalismo y el oscurantismo de la edad media, a través de la educación y la ciencia. La secularización de la educación era la estrategia para afirmar a los estados nacionales en contra de los reinos y la ideología religiosa. La educación se constituía en la base del proyecto político de la burguesía.

La ilustración y los ideales de la revolución francesa “Libertad, igualdad y fraternidad” se constituyeron en el clima ideológico cultural principal de este período de ascenso del capitalismo. Estos ideales fueron trasladados a las colonias y semicolonias y fueron parte de las revoluciones democrático-burguesas y el logro por esta vía del inicio de procesos de democratización de la educación, el conocimiento y la ciencia.

Si bien estos planteamientos reflejaban un avance en democratización para los pueblos, estos no se hicieron realidad solo por los planteamientos emitidos desde el Estado. Su consecución parcial en algunos casos la consiguieron los pueblos en el empuje de luchas significativas por hacer realidad los derechos que aparecían en las formulaciones generales.

En el caso del Ecuador la revolución de 1895, la instauración del laicismo, están en esta perspectiva. La gestión estatal y educativa durante este proceso, si bien no era el tema central de las preocupaciones educativas conforme se lo caracteriza ahora, se constituía en el elemento del debate como parte de la naturaleza democrática de la educación, del conocimiento y del apuntalamiento de un proyecto social.

En el período en el cual el capitalismo se afirma como modo de producción dominante, y llega a su fase monopólica, imperialista, y estas nuevas circunstancias cambian la naturaleza de la educa-

ción, la ciencia y el conocimiento. Se desnaturalizan los propósitos democráticos de la ciencia y la educación. La ciencia se la somete como fuerza productiva al servicio del capital; la educación como emancipación de los dogmas se transforma en educación para reproducción del sistema capitalista y para la afirmación ideológica de las clases en el poder; la educación inicia un largo proceso de segregación, elitización y descualificación: educación privada “buena” para las clases pudientes y educación pública “para los de abajo” deliberadamente planteada y trabajada para que baje de calidad.

El Estado asumió la responsabilidad de planificar, organizar, dirigir y controlar lo que se tiene que enseñar para que los sectores poblacionales oprimidos sigan siendo tales, y no solo eso, trabajan para que los oprimidos acepten ideológicamente esta “realidad” como la única e invariante. La gestión en estas condiciones se lo identifica como un instrumento “técnico”, aséptico en sus planteamientos para la difusión amplia pero orientado a ejercer sometimiento, para reproducir las inequidades de clase, étnicas, de género...

Las tendencias actuales del neoliberalismo y la globalización, en base a las argumentaciones, trabajan para hacer del direccionamiento de la educación, de la gestión, un conjunto de medidas “técnicas” (ahistóricas) que afirmen la dirección burocrática y opresiva del estado, anular la educación como un derecho y transformarla en una mercancía; y, presionar para que se constituya en el mecanismo de justificación ideológica de quienes están en el poder.

LOS ENFOQUES INSTITUCIONALES

La contradicción que está en la base de las instituciones educativas y que la diferencia de las otras instituciones sociales tiene que ver con la presencia, por un lado, de la enajenación al individuo y los grupos sociales menos favorecidos que promueven una

inserción cultural prefijada, esquemática, acrítica... y, por otro lado, la presencia de la ciencia y su incorporación al acervo cultural de las personas que permite el esclarecimiento y la generación de una conciencia colectiva distinta.

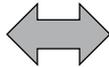
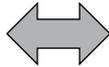
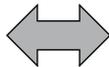
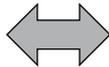
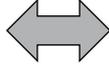
“Cuando las instituciones se singularizan en la forma de una unidad organizacional concreta —los establecimientos institucionales— definen un espacio geográfico, imaginario y simbólico en el que, ... el sujeto humano encuentra a la vez un lugar de seguridad, pertenencia y desarrollo que contiene en el mismo ámbito la enajenación, la exclusión y el sufrimiento.” (Fernandez, 1994)

Esta naturaleza de la escuela es la que ha determinado que históricamente en los distintos países y dependiendo de las circunstancias históricas, sea objeto de un intenso movimiento del Estado y de los grupos de poder, destinado a su regulación y control, cuestión que ha contrapuesto la presencia de grupos y movimientos pedagógicos y sociales con importante participación social. Este conflicto en la actualidad ha significado la creación de espacios de persecución y sometimiento, conforme lo hemos constatado en la realidad ecuatoriana los últimos doce años. No obstante, la presencia durante buena parte del siglo XX de la organización de los maestros y maestras se constituyó en un elemento vital para el desarrollo de formas de gestión con mayor participación y autonomía profesional de los maestros y maestras y de experiencias pedagógicas innovadoras.

Es en medio de este conflicto se presenta la gestión escolar que camina entre el sometimiento y la autonomía. (Aclarando que no solo es sometimiento o solamente autonomía). El sometimiento frente a autonomía es la contradicción que está vigente en las instituciones educativas de todos los niveles. Sin embargo, dependiendo de múltiples situaciones, circunstancias y proyectos, las instituciones se pueden inclinar para uno u otro lado, donde uno de los factores claves para la democratización es el nivel de

organización de maestros y maestras como actores del proceso educativo.

La trama de contradicciones sobre las que parece asentado el funcionamiento institucional que exige ahora soluciones trascendentes —de entre otras— podemos indicar las siguientes:

Exigencia formal de comportamiento homogéneo: enseñar aprender con los mismos esquemas definidos por el Estado.		Necesidad de los y las docentes de actuar autónomamente conforme la naturaleza crítica de la ciencia que se pretende enseñar.
Presión para desarrollar las acciones educativas en base a los criterios de autoridad y los reglamentos.		Tendencia a desarrollar la acción educativa en base al análisis crítico de la realidad del país.
Tendencia a encubrir la violencia que supone la dirección de los comportamientos y la presión a la homogenización		Tendencia a implantar la equidad, el respeto y la inclusión que supuestamente está establecida
Persistencia en la subordinación a las interpretaciones funcionales de la realidad y la exigencia para reproducirlas en la institución.		Demanda por transformar las condiciones institucionales, el respeto a los derechos de docentes y discentes.
Fortalecimiento de la imagen de la educación privada como ejemplo a seguir en las instituciones públicas mediocrizadas.		Tendencia a fortalecer a las instituciones públicas con sus particulares procesos de calidad diferentes a los de la educación privada.

Lo expuesto nos ayuda a identificar la gestión institucional como un problema muy complejo pero resuelto desde las instancias decisorias del Estado de manera autoritaria y represiva, aspecto que ha permitido también un proceso de domesticación docente y estudiantil, con la consiguiente desnaturalización de la tradición positiva de educación pública y el aporte dado por la docencia en la calidad de la educación.

Esto merece algunas reflexiones. Sabemos que el conjunto social, que la sociedad, no es homogénea. En párrafos anteriores se ha expuesto la conflictiva situación del desarrollo histórico de la sociedad y la presencia de conflictos sociales y formas de gestión y apropiación que se han presentado y de los resultados en las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos.

No obstante, hay grupos y clases sociales que reivindican su supuesto derecho al usufructo de una mayor cuota de bienes sociales (más alimento, más objetos, más espacio...) y más poder para poder manipular cosas y personas (que lo encuentran en el Estado), más acceso al conocimiento y a símbolos que pongan en evidencia su condición ante el conjunto de la sociedad. Y estos grupos y clases conquistan esas formas de apropiación a través de medios cruentos y producen explicaciones que buscan justificar su situación en elemento legales, míticos, religiosos y otros de la misma naturaleza.

“Tales explicaciones conforman una trama que encubre la violencia de la apropiación de derechos en el origen de las diferencias, y las deja establecidas en un orden natural que no se cuestiona” (Fernandez, 1994)

A lo que llegamos es a identificar que la gestión que se realiza en estas sociedades está muy lejos de ser instrumentos de equidad que produzcan un crecimiento cultural, un mejoramiento de las condiciones de vida, la superación de las inequidades sociales...

cuestiones que en las condiciones actuales no son el horizonte con el cual se desarrolla la gestión en las instituciones educativas, ni en ninguna otra institución estatal.

Desde una perspectiva crítica, democrática, científica, de equidad, inherente a la educación emancipadora, la gestión adquiere otra relevancia puesto que es una acción contra corriente que implica luchar por superar las determinaciones estructurales de una sociedad capitalista como la que vivimos.

Esto implica el enfrentamiento innovador de la actividad educativa en el aula, la creación de colectivos de trabajo, de un movimiento pedagógico que abra un espacio diferente en la educación en todos los niveles contraponiendo a la presión ideológica y a las formas de gestión opresivas; el desarrollo de una **lucha académica** que se oponga a la educación impositiva, vertical, esquemática, repetitiva, segregativa y buscar una acción educativa cotidiana por generar procesos participativos, creativos, innovadores, científicos, en medio de un trato de equidad. A esta se agrega una **lucha cultural** que se oponga a la segregación social, a la mediocrización inducida, que busque el acceso al desarrollo crítico del conocimiento, que permita el desarrollo de las capacidades alejadas de todo memorismo, esquematización; que afirme las identidades nacionales, que promueva la participación de padres y madres de familia y los sectores de población en la gestión y construcción de la nueva escuela.

Pero no solo podemos quedarnos en lo académico y cultural puesto que la construcción de una escuela diferente implica también una **lucha social** por dar respuestas trascendentes a la problemática socioeconómica de pueblos y nacionalidades, por ser la escuela partícipe de esas aspiraciones, de ser el espacio en el que se puedan analizar críticamente, donde se exprese la comunidad.

Y, lo que tiene significación especial para la gestión innovadora de una institución, este proceso implica también una **lucha políti-**

ca por la búsqueda de una direccionalidad social transformadora en las distintas instituciones educativas que enfrente al neoliberalismo, la globalización y demás expresiones de los grupos económicos que están insertos dirigiendo el Estado.

Algunas conclusiones necesarias:

- Podemos constatar que desde el poder del Estado se busca —tras un discurso de mejoramiento de la educación— garantizar una acción educativa domesticadora, enajenante, esquemática, atrasada, acrítica, individualista, alejada de la realidad del país, homogenizadora cultural, ocultadora de las inequidades, eliminadora de derechos, adiestradora, extranjerizante... ha implantado una gestión reproduzca el esquema de poder arbitrario, autoritario, impositivo, sancionador...
- La crisis educativa actual, exige cambios profundos en la conducción del estado y las instituciones educativas. Esto significa alcanzar un cambio en la gestión institucional, en la direccionalidad de la educación, en la posibilidad de alcanzar una mayor proporción en autonomía profesional con la que debe ejercer su actividad un docente, una docente.
- Las dimensiones que median la gestión en la escuela están relacionadas con la política que define el Estado, que determina la conducción de una institución. La posibilidad de inscribir a la institución en una perspectiva de lo que aspiramos debería ser la educación está en relación con los niveles de participación que se pueda alcanzar por parte de los docentes por encima de las posiciones autoritarias generalizadas hoy en todas las instituciones educativas públicas.
- Lo expuesto permite inferir que la construcción de la gestión en una institución implica la lucha desde las bases, desde las aulas, (en los planos académico-cultural-social y político...), por superar el atraso o la modernización neo-

liberal de las instituciones educativas, por hacer realidad la posibilidad de la educación como factor de esclarecimiento, de superación de la enajenación, de asimilación crítica de la ciencia, la técnica, las culturas, de ejercicio creativo del arte en sus diversas manifestaciones, de cultivo del deporte no mercantilizado... porque queremos hacer de la educación un proceso que permita formar seres humanos conscientes, participativos, críticos, interesados en su país y el mundo...

- La lucha por una gestión contra hegemónica, con una orientación opuesta a la dominante no es resiente. Al contrario, desde los momentos iniciales en la que los maestros y maestras buscaron organizarse para ser partícipes conscientes y activos de la educación, surgieron los cuestionamientos a la estructura de poder del estado y a su conducción y políticas orientadas al sometimiento. Opuestos a hacer de los niños, jóvenes y adultos obedientes, incondicionales de la ley y las políticas del Estado, individualistas, reactivos a la organización social, gremial o política... que ha tenido desde la consolidación del sistema capitalista y que se los mantiene hasta hoy.

Bibliografía

- Brócoli, Ángel (1986). *Ideología y Educación*. Ed. Nueva Imagen. México.
- Carr Wilfred y Kemmis Stephen. *Teoría Crítica de la Enseñanza*. Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1988, p.245.
- Fernandez, L. M. (1994). *INSTITUCIONES EDUCATIVAS*. Buenos Aires: PAIDOS.
- Kemmis, Stephen (1993). *El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Ed. MORATA. Madrid. 2° ed.
- Ponce, A. (1934). *Educación y lucha de clases*. Buenos Aires: Ediciones Gallo Capitan.

La Escuela y la Comunidad

PABLO MIRANDA

La sociedad es la expresión integral de la comunidad educativa. Esta es una afirmación válida para cualquiera de los estadios por los que ha atravesado la humanidad. No se puede entender y explicar a la sociedad sino se comprende el rol de la escuela en su desarrollo y, de igual manera, no se puede asumir la naturaleza de la educación sino se la ubica en el escenario concreto de la sociedad.

Cómo sabemos la sociedad no es un todo homogéneo, no es una unidad que se desarrolla armónicamente. La sociedad está dividida en clases sociales. Cada una de las clases sociales posee intereses materiales y espirituales específicos que las definen y las separan, independientemente del deseo de las personas. En las diversas etapas de la sociedad que se registran históricamente, existieron y existen, dos clases principales, de carácter antagónico que pugnan, de manera permanente por la prevalencia de sus intereses.

En la sociedad esclavista se enfrentaron los esclavistas y los esclavos como los contrarios fundamentales; durante la vigencia del feudalismo esa confrontación se libró entre los señores feudales y los siervos; en la sociedad capitalista se oponen en una batalla cerrada la clase de los capitalistas y la clase obrera.

Marx, C., Engels. (2015) “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de cla-

ses. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, sostuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras, franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna”

En los países donde el proletariado conquistó el poder e inició la construcción del socialismo se enfrentaron de manera irreconciliable el proletariado en el poder y la burguesía derrocada que pugnó por la reconquista de sus privilegios y, que, a la postre consiguió, mismo que transitoriamente, derrotar a la clase obrera y recobrar sus prebendas.

En cada uno de estos estadios por los que ha transitado la humanidad, los sectores dominantes de la sociedad organizaron la escuela y diseñaron el papel del maestro en correspondencia con sus propios intereses. No podían prescindir de la escuela, la entendieron siempre como un recurso para la reproducción social. Definieron el ideal de la escuela para la preservación del estatus social, para afirmar la dominación de los elegidos y la subordinación de los trabajadores; PONCE, A. (2004) **“Ligada estrechamente a la estructura económica de las clases sociales, la educación no puede ser en cada momento histórico sino un reflejo necesario y fatal de los intereses y aspiraciones de esas clases”** p (219).

El poder político y económico en las sociedades divididas en clases sociales se erige sobre la coerción y la fuerza. El Estado constituye el órgano principal del poder político, es la institución de la que se vale una clase social para oprimir a otra. El Estado está siempre al servicio de las clases dominantes. Para ejercer esa función se apoya en las fuerzas armadas y la policía, en la violencia. Sin embargo, una dictadura militar, un Estado policiaco no pueden existir siempre; la resistencia de los trabajadores y los pueblos lo derrumba más temprano que tarde. Las clases dominantes

entendieron desde siempre la necesidad de ser reconocidos por los gobernados, de legitimar su posición. Erigieron un andamiaje político y jurídico, forjaron un sistema de ideas que les permitiera asegurar y perpetuar sus intereses. Históricamente, a través de todos los medios, establecieron como la ideología dominante de la sociedad su modo de ver las cosas, de pensar e interpretar los fenómenos económicos sociales, políticos, religiosos y culturales. El modo de pensar y actuar de los dominantes fue cambiando, en su forma y contenido con el curso de los hechos y la historia, con las batallas que tuvieron que dar para sofocar a las clases subordinadas.

Para la imposición de su ideología, de su modo de pensar y hacer utilizaron y lo continúan haciendo la religión, los usos y costumbres, la Constitución y las leyes, los medios de comunicación, **la escuela**, la coerción y la violencia, la represión y las cárceles.

La escuela cumplió y lo continúa haciendo en la actualidad un papel determinante en la reproducción social, constituye uno de los vectores para la trasmisión y la implantación de la ideología de las clases dominantes en el pensamiento y la labor de los trabajadores; contribuye a la legitimación del sistema, para que los trabajadores y los pueblos, las nuevas generaciones asuman el rol que les asigna la organización social y económica; desarrolla su actividad para la formación de mano de obra calificada, apta para el manejo de las máquinas y la tecnología, para la capacitación de los cuadros técnicos, para la “fabricación” de los intelectuales orgánicos, para el sustento ideológico del sistema.

“La lucha de clases es el motor de la historia”. En todas las sociedades, en las diversas etapas y lugares se expresaron siempre los intereses y los anhelos de los de abajo, de los oprimidos y explotados; se produjo el reclamo, la oposición y la lucha frontal contra el autoritarismo y el oprobio. La lucha de clases se expresó de manera aguda. Muchas de esas batallas fueron ahogadas en sangre.

Sin embargo, los trabajadores y los pueblos castigaron a algunos de los tiranos, conquistaron derechos que se consagraron en la Constitución y las leyes de los Estados.

Ahora, la Constitución de la mayoría de los Estados refrenda espacios democráticos, la libertad de conciencia, de pensamiento, de expresión, el derecho de los trabajadores y los pueblos a la educación, entre otros.

La escuela está inmersa en la confrontación de clases, es uno de los escenarios para el enfrentamiento de las ideas viejas reaccionarias con las nuevas progresistas y revolucionarias, para oponer las injusticias y la discriminación con la equidad y el derecho, la soberanía nacional con la dependencia, los derechos colectivos de los pueblos con la dominación cultural y política de los dominantes.

Estas circunstancias están vigentes en la sociedad de nuestros días. Evidentemente, en la actualidad, las clases dominantes, tal como lo hicieron en el pasado, deben legitimar esta situación. No pueden imponerla con la violencia, abiertamente. Esa legitimación está integrada en la institucionalidad de la sociedad burguesa, y la escuela, en lo fundamental es instrumento de la burguesía en ese propósito.

La Constitución y las leyes de la sociedad capitalista están obligadas a reconocer importantes niveles de la libertad y la democracia conquistados en cruentas batallas libradas por la clase obrera y el pueblo; deben tener en cuenta la correlación de fuerzas en el seno de la sociedad.

Estas son las condiciones en las que se desarrolla la Escuela contemporánea. La Constitución y las leyes proclaman a la Escuela como la herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad, a los maestros como los “apóstoles” del saber, a los niños y los jóvenes como el futuro de la Patria. Este es el discurso de todas las constituciones y gobiernos de la burguesía.

La realidad establece dos escuelas:

La una, de élite, de excelencia para la formación de los cuadros dirigentes de la sociedad, califica a los maestros de esos claustros como “expertos” para el cumplimiento de sus labores, les paga elevados salarios, reconoce y recomienda sus servicios; se trata de la escuela privada, que en los hechos es una empresa más de los capitalistas, una empresa que genera renta y da productos acabados, aptos para la gobernanza; está dedicada a la formación de las nuevas generaciones de las clases dominantes.

La otra, la Escuela destinada a la formación ideológica y política, técnica y práctica de los cuadros que requiere la producción material y espiritual para la reproducción social, que conceptúa a los maestros como trabajadores conflictivos, esta direccionada a la subordinación ideológica de las clases trabajadoras, a la formación intelectual y manual de los trabajadores de la ciudad y el campo, de la intelectualidad que sustente los valores del establecimiento.

En la sociedad capitalista, como señalamos antes, la clase obrera y el pueblo han conquistado con su lucha secular importantes espacios democráticos en los que es posible desarrollar una Escuela contestaría, una Escuela que represente los intereses de los de abajo y pugne por imponerlos en la vida social y política de los pueblos.

La experiencia histórica de todos los países demuestra que en el terreno de la lucha de las ideas que se desenvuelve en la sociedad, una parte de la Escuela juega un importante papel de lado de los intereses populares, en la orilla de la democracia y la libertad.

La Escuela es una comunidad interactuante, las relaciones entre alumnos, maestros y padres de familia le otorgan movimiento, contradicciones que le permiten el desarrollo. Se trata de expresiones sociales, materiales y espirituales que inciden fuera de ella, en la comunidad.

La comunidad actúa sobre la Escuela, la condiciona, le encomienda responsabilidades, le pide cuentas. Frente a la comunidad la Escuela genera expectativas que debe cumplir.

La Escuela está integrada por los educandos, los niños y los jóvenes; por los maestros; por los padres y madres de familia; por el tejido social que da forma a la sociedad en el espacio y el tiempo concretos.

Los educandos constituyen el estamento mayoritario de la Escuela, la razón de ser de su existencia. Son millones de niños y niñas, de jóvenes de la ciudad y el campo, de estudiantes que constituyen uno de los sujetos activos de cada institución educativa, son hijos de los trabajadores, provienen de los pueblos y nacionalidades indígenas, del pueblo negro y mestizo. Son seres humanos que se constituyen en receptores de los conocimientos, de los saberes y la ciencia, de los hábitos, de las técnicas y las destrezas, del arte y la literatura, de los valores ideológicos que impregnan la vida de la sociedad. Son sujetos que pueden y deben interactuar en el proceso educativo.

Los educandos de la Escuela Pública del Ecuador hacen parte de las clases trabajadoras, son hijos de los obreros y campesinos, de los trabajadores autónomos, de los profesores; como tales tienen carencias alimenticias, de salud, de condiciones físicas y anímicas para el aprovechamiento integral de los saberes y conocimientos que imparte la escuela. Estas limitaciones pueden y deben ser vencidas por la Nueva Escuela, por la Escuela Contestataria que se construya en el país.

Los maestros ocuparon siempre (lo continúan haciendo) el papel de trabajadores para la formación de los cuadros profesionales que demanda la sociedad. Deben instruir y educar a los hijos de las clases dominantes para el ejercicio del poder; a buena parte de los súbditos como soldados para defender el sistema, para imponerse en la sociedad, para ampliar el territorio, para la conquista y

la defensa. La Escuela y los maestros formaron a los esclavos, a los dominados de la ciudad y el campo, a los trabajadores como eslabones inferiores de la sociedad, como seres que acepten de manera voluntaria su situación y reconozcan el papel de los poderosos en la conducción de la sociedad.

Los maestros constituyen uno de los protagonistas de la Escuela; tienen responsabilidades frente a los alumnos, a los padres y madres de familia, a la comunidad.

¿Cómo se cumple el papel del maestro ante la comunidad? Esta es una cuestión que entraña varias facetas:

El maestro asume el papel de formador de los alumnos. Imparte los saberes que permiten a los educandos aprehender a desenvolverse en la vida, a enfrentar las dificultades, a corregir los errores, a caminar con decisión en la búsqueda de sus sueños, inculca valores, propone un espíritu crítico; lleva la ciencia a la mente de los educandos, los capacita para el cumplimiento de las diversas actividades que demanda la sociedad.

El maestro, debido a la naturaleza de su trabajo, a la relación que entabla con los padres y madres de familia puede y debe jugar un rol destacado en la trasmisión de las ideas nuevas, de la ciencia, de los ideales de la libertad y la democracia.

El maestro aprende en el proceso de enseñar; se integra en el imaginario de los educandos, conoce sus inquietudes y sueños, la problemática social, el entorno del trabajo, de la salud, de la vivienda.

El maestro y la maestra aprenden de la vida de los padres y madres de familia, de cómo enfrentan la falta de empleo, la carencia de recursos para la alimentación y la educación, para los libros y el vestido, para la recreación. El maestro de la Escuela Pública proviene de las clases trabajadoras y se reencuentra en la comunidad con otros trabajadores que tienen aspiraciones, intereses y derechos que defender.

Los padres y madres de familia constituyen otro de los protagonistas de la Escuela, de la comunidad educativa. Asumen actitudes diferenciadas respecto de la Escuela, de los maestros y de sus propios hijos. Se trata de sujetos incididos por las ideas y los presupuestos de las clases dominantes; y, desde luego, por las ideas renovadoras de la clase obrera.

Los padres y madres de familia constituyen un conglomerado social significativo que tiene nexos directos con la Escuela. La gran mayoría de los padres de familia forma parte de las clases sociales trabajadoras, de los pueblos mestizo, indígenas y negro; son seres humanos que esperan una contribución de la escuela para la enseñanza y formación de sus hijos, para la lucha por la vida. Tienen carencias económicas y culturales, necesitan de la escuela pública, de su gratuidad y calidad.

La Escuela forma parte de la comunidad, es una de las instituciones de las superestructuras. Es también una entidad que se relaciona activamente con los diversos elementos de la comunidad.

La sociedad, como sabemos, está dirigida, “dominada” por el Estado que constituye instrumento de las clases dominantes para el ejercicio del poder político y la mantención y desarrollo del poder económico.

La sociedad es un todo heterogéneo, integrado a una estructura social, económica y jurídica. Está dividida en clases sociales; en nuestro país, además, se secciona entre las diversas nacionalidades y culturas que lo pueblan. Existe una relación entre las clases y capas sociales, entre las diversas culturas que se expresa en la vida misma de la sociedad. Esas relaciones son de carácter estructural, se expresan también en las superestructuras, se encuentran signadas por el rol que desempeñan en la economía, en las relaciones de producción y en las formas de distribución de la renta; están normadas por leyes y reglamentos, por los usos y costumbres, por el modo de ver las cosas y pensar, se expresan en la lucha de las

ideas. No se trata de relaciones armónicas, por el contrario, son expresiones de la confrontación de intereses económicos. Las clases dominantes explotan a las clases trabajadoras, las subordinan y oprimen, establecieron las normas jurídicas que legitiman y justifican el poder (la Constitución, las leyes, las elecciones, etc.); las clases dominantes no trabajan, viven de la explotación de la fuerza de trabajo de las clases trabajadoras.

Los padres de familia son también un sujeto activo de la escuela pública, la gran mayoría de ellos son susceptibles de organizarse para su defensa y desarrollo. Pueden y deben involucrarse en el quehacer de la educación, en las actividades docentes, recreativas y sociales.

Por lo general, los padres y madres de familia no se involucran directamente en la Escuela, permanecen al margen de sus problemas. Esto sucede, entre otras cosas por la actitud pasiva de los maestros y maestras.

En el Ecuador los maestros y la UNE, en causa común con los padres de familia, en un largo proceso, construyeron importantes niveles de convergencia, de unidad para la defensa de la Escuela Pública, para su atención por parte del Estado. Como resultado de esas acciones, la Constitución estableció el 6% del PIB en el presupuesto fiscal para la educación básica, cuestión que hasta la fecha no se cumple integralmente; alcanzaron una legislación que permitía la capacitación del magisterio, la estabilidad y el escalafón; se opusieron con éxito a las intenciones de los gobiernos neoliberales de municipalizar y privatizar la Escuela Pública. La atención a las carencias de la infraestructura escolar, de nuevos y mejores docentes, del comedor estudiantil fueron, en no pocos casos, consecuencia de la movilización y la lucha de los padres de familia, los maestros y los estudiantes.

Estos logros fueron consecuencia de la unidad, la organización y la lucha de los maestros y padres de familia. Las jornadas de lucha de los maestros, las marchas y los paros que se vieron obli-

gados a realizar fueron siempre respaldadas por los padres de familia que entendieron que esas manifestaciones se realizaban en defensa de la educación, de sus hijos, del presente y el porvenir.

Los distintos gobiernos de turno entendieron a la Escuela Pública como una carga, pesada y onerosa, de la cual buscaron deshacerse. En ese propósito contaron siempre con el mandato y el auxilio del Banco Mundial, con políticas que pretendieron hacer de la Escuela y los maestros entes sumisos para la reproducción de sus ideas reaccionarias, laboraron por que los padres de familia sustenten económicamente a la educación.

Las propuestas neoliberales que pretenden hacer de la escuela pública una empresa apuntan a utilizar a los padres y madres de familia en esa dirección. Con el pretexto de que la escuela integre los elementos concretos de la comunidad, proponen la “descentralización educativa”, con la pretensión de convertir a los padres de familia en patronos de los maestros. Se convertirían en dirigentes y supervisores, en administradores de una empresa que recibe inicialmente una estructura y una financiación para la situación actual, pero ninguna, para las necesidades crecientes del futuro. Se trata de una ofensiva ideológica y política que utiliza a los padres de familia como resortes para eliminar la gratuidad de la enseñanza, puesto que a la postre, tendrán que cubrir la mayor parte de los recursos materiales para el funcionamiento de la escuela.

Una y otra vez los maestros, los padres de familia, los estudiantes, las organizaciones sindicales, el movimiento indígena, los movimientos sociales derrotaron esas pretensiones. Fue necesario varias marchas y movilizaciones, paros de maestros y huelgas de los trabajadores para la defensa de la Escuela Pública, para su desarrollo en correspondencia con las necesidades de los pueblos y el país.

En el periodo correísta, que aún perdura en sus expresiones ideológicas, políticas y económicas se desarrolló una política perversa hacia la educación pública, la escuela y los maestros.

Con el pretexto de la excelencia, de la “dignificación” de los alumnos, de la modernización se cerraron más de 6.000 escuelas comunitarias, buena parte de ellas, pertenecientes a la educación intercultural bilingüe, cuyo sistema se eliminó. Como contrapartida, en alardes demagógicos ofrecieron la construcción de 300 “escuelas del milenio”, de las cuales edificó 50 edificios a costos extraordinarios, verdaderos elefantes blancos, a través de los cuales, con elevados sobrepuestos festinaron los dineros públicos.

Se aplicó a raja tabla un sistema de evaluación del sistema educativo que se dirigió exclusivamente a los maestros, excluyendo al ministro y los funcionarios. Se pretendió demostrar la mediocridad de los maestros con un proceso de evaluación punitivo.

Proclamando la extinción de los reclamos, de los paros y huelgas de los maestros y estudiantes se desarrolló una intensa ofensiva ideológica, a través de todos los medios, la televisión, la radio y la prensa, los discursos recurrentes del Presidente para denigrar al magisterio, para estigmatizar a los profesores como “tira piedras”, como “secuestradores de la educación”, se dividió y finalmente se ilegalizó UNE, el gremio histórico de los maestros, se acusó a los docentes y a UNE de la crisis de la educación, se los convirtió en reos de la sociedad.

Con la cantaleta de la politización de la educación por parte de los maestros y la UNE, mediante el supuesto rescate de la escuela para convertirla en motor del desarrollo del país se entronizó un modelo educativo que retornó al conductismo y al constructivismo, se erigieron paradigmas que ensalzaban al gobernante y sus políticas. Se implantó la pedagogía de la opresión.

Utilizando el engaño, las mentiras y las ofertas de empleo manipularon a buena parte de los padres de familia para transformarlos en enemigos del magisterio, en espías y delatores. Los padres de familia debían evaluar a los maestros, calificarlos y colocarlos al servicio de las políticas gubernamentales. El correísmo logró

separar a los maestros de los padres de familia, transformarlos en antagónicos.

Estas circunstancias plantean a los docentes la necesidad de esclarecer los infundios del correísmo, de desenmascararlo y reconstruir la comunidad educativa, la unidad de maestros, estudiantes y padres de familia. Es necesario laborar por unir a los padres y madres de familia en torno a la defensa de la Escuela Pública, por forjar una relación fraterna que haga frente a las políticas neoliberales, que haga posible el desarrollo incesante de la Escuela Pública.

En el corto periodo de descorreización del país se vienen expresando importantes experiencias de reencuentro entre los maestros y padres de familia. Registremos un ejemplo significativo. En una Escuela del Cantón Milagro de la Provincia del Guayas se había producido el proceso de “optimización” y “racionalización” impulsado por el Ministerio de Educación, se dejaba sin profesor a un grado y se distribuía los alumnos en otros grados, dando como resultado aulas con más de 50 niños. Los padres de familia se organizaron, se movilizaron y exigieron la restitución del maestro. Lo consiguieron. Este acontecimiento demuestra la validez de la relación fraterna entre maestros y padres de familia, afirma que se puede reconstruir y dejar de lado la impronta correísta que pretendió ubicar a los padres de familia como enemigos de los maestros.

La comunidad educativa va más allá de la escuela, de los educandos, los padres de familia y los maestros, se extiende a la sociedad en general, pero también a la sociedad en términos concretos, territoriales.

El entorno social se refiere a los diversos estamentos y sectores sociales que existen alrededor de la escuela. Lo constituyen las diversas organizaciones sociales, de trabajadores, de jóvenes, de amas de casa, los sindicatos y cooperativas, los clubes sociales y deportivos, las asociaciones culturales; lo conforman también la

gran masa de seres humanos que viven y trabajan alrededor y que no cuentan con ningún tipo de organización.

El medio ambiente, es decir, la naturaleza, el ecosistema. El aire, el agua, los bosques, la tierra, como ambiente natural; los caminos, barrios e instalaciones que rodean a la escuela en sus diferentes ámbitos, como ambiente construido.

La comunidad tiene diferentes connotaciones y dimensiones; tiene que verse, analizarse y tomarse en cuenta en sus diferentes magnitudes.

La institución educativa está implantada en un territorio concreto. En ese espacio existen particularidades que deben ser entendidas y comprendidas en toda su extensión, en el movimiento social, en sus relaciones internas, en sus nexos con el exterior. Los alumnos, los padres de familia y los maestros deben unir sus esfuerzos para la satisfacción de las necesidades materiales de la infraestructura, para el reclamo de material didáctico, de útiles escolares, de alimentación para los alumnos, para espacios de la práctica deportiva; para la dotación completa e integral de la planta de docentes, para la eliminación de aulas con más de 25 alumnos, para la capacitación y actualización de los maestros, etc., la escuela tiene que abrirse al conglomerado social que lo rodea, a las organizaciones sindicales, culturales y deportivas para conformar, en los hechos, una comunidad educativa que interactúa y se fortalece constantemente.

La comunidad local está concebida como el barrio, el recinto, la parroquia, el municipio rural. En este ámbito cohabitan varias instituciones educativas, organizaciones sociales de segundo grado, de campesinos, artesanos, sindicatos, entidades sociales, culturales y deportivas. En este ámbito la institución educativa deja de ser una, se transforma en un conjunto de entidades que deben laborar por conjuntar esfuerzos para pugnar por la defensa y el desarrollo de la Escuela Pública.

La comunidad provincial es también un territorio concreto. De conformidad con la división política territorial del país, en este ámbito se desenvuelve buena parte de la vida social y política. La escuela tiene dimensiones más amplias, desde la educación inicial y parvularia hasta los niveles universitarios. Los maestros y maestras están organizados en la UNE Provincial y cosa similar ocurre con los otros sectores sociales, sindicales, campesinos, estudiantiles, culturales. Aquí se plantean obligaciones y tareas de carácter general. La Escuela Pública debe cumplir un rol activo en la construcción de la unidad de los trabajadores y los pueblos, en la lucha por sus derechos.

El país en todas sus magnitudes constituye el ámbito y el escenario de la escuela. Existe una normatividad institucional válida para todas las instancias de la educación. El Estado Nacional es el eje central de las superestructuras de la sociedad, es el órgano de dominación de clase, por excelencia. En este escenario existen y se manifiestan las diversas organizaciones sociales, de maestros, de trabajadores, de campesinos, de artesanos, de estudiantes, de carácter étnico y nacional, culturales, deportivas, los partidos políticos; los poderes del Estado: el ejecutivo, la función judicial y el parlamento.

La direccionalidad de la Escuela se establece por decisiones nacionales, emanadas del gobierno de turno y de su Ministro de Educación. Por tanto, en el ámbito nacional se toman las decisiones por parte de las clases dominantes y se establece también la opinión y la acción de las clases subordinadas, de los trabajadores y también, del magisterio.

En este nivel la Escuela Pública, los docentes y los padres de familia tienen responsabilidades para la defensa y la promoción de la comunidad educativa, para el fortalecimiento de la unidad de los trabajadores y los pueblos, para el desarrollo del proyecto emancipador que luce por un nuevo Ecuador.

Los y las maestras ecuatorianas agrupados en la Unión Nacional de Educadores, UNE vienen jugando desde hace décadas un rol destacado en defensa de la educación pública. En ese cometido han enfrentado las diversas circunstancias políticas del país, a dictaduras militares, gobiernos autoritarios, al populismo en sus diversas expresiones y finalmente al correísmo que se destaca por los más graves daños irrogados a la educación pública. Esta situación ha colocado a la UNE en el imaginario de buena parte de los padres de familia, como una Entidad Social necesaria para la defensa y el desarrollo de la Escuela Pública.

Este devenir refleja una convergencia de propósitos entre los maestros, la escuela y la comunidad. Pero, se debe destacar que el principal aporte de la Escuela a la comunidad es la salvaguarda de los derechos de la niñez y la juventud, la defensa del laicismo, de la democracia y la libertad, de la soberanía nacional.

El mundo de nuestros días está cada vez más interrelacionado en sus distintos componentes. La revolución científico-técnica que tiene lugar está cambiando vertiginosamente la situación. El desarrollo de las comunicaciones y de la informática permite que nos comuniquemos en pocos segundos de uno al otro lado del planeta, posibilita la realización de transacciones económicas y financieras a través de los asientos informáticos. Pero, principalmente, ese rápido desarrollo de las fuerzas productivas, de la acumulación y concentración capitalistas hace posible que los tentáculos de la dominación de los monopolios y de los países imperialistas se extiendan por todos los continentes y países; también permite que los avatares, las luchas, las victorias de los trabajadores en escala internacional se constituyan en preocupación y estímulo para la organización de los trabajadores en general y de los maestros en particular.

En esta situación, la escuela ecuatoriana, está en directa relación con ese desarrollo científico y tecnológico, en relación con la

Pablo Miranda

escuela pública de los demás países, en interdependencia con el hacer de los trabajadores y los pueblos.

BIBLIOGRAFIA

MIRANDA, P., El Maestro, la comunidad y la construcción de la Escuela para la emancipación, Ediciones de la Revolución Ecuatoriana, Ecuador 2002

MARX, C., ENGELS, F., Manifiesto del Partido Comunista, Ediciones Siglo XXI, Argentina 2015

PONCE, A., Educación y Lucha de Clases, Ediciones de la Revolución Ecuatoriana, Ecuador, 2004

Varios autores, Aprendamos a educar, Ediciones OPCIÓN, 2015

UNE, VARIOS DOCUMENTOS DE CONGRESOS SINDICALES.

ÍNDICE

Presentación	5
Educación y democratización de los saberes	
La otra mirada a la escuela	9
Fernando Rodríguez A. Martha Racines C.	
La educación en valores desde una visión de derechos	27
Edgar Isch L.	
El enfoque de derechos humanos y género en la educación para la emancipación	49
Rosa Mercedes Rodas C. Cecilia Jaramillo Jaramillo	
Dos caras de comunicación mediática y la educación	75
Victoria Cepeda Villavicencio	
Análisis de mensajes: Una herramienta para la enseñanza y aprendizaje	95
Ángela Zambrano C.	
Gestión educativa: un espacio de disputa entre el autoritarismo y la participación	121
Fabián Carrión Jaramillo	
La Escuela y la Comunidad	137
Pablo Miranda	

